



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TALLER HANNES MEYER

**ANÁLISIS URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA ARQUITECTURA VERNÁCULA
EN IXMIQUILPAN HIDALGO**

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

ARQUITECTO

PRESENTA

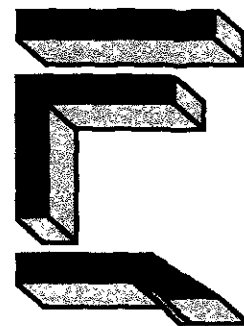
CÉSAR ISRAEL JIMÉNEZ JACINTO

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

CIUDAD UNIVERSITARIA

MÉXICO D.F.

1999
7



46
2E5

27A230



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PRELIMINARES



AGRADECIMIENTOS

El derecho de que una persona pueda realizar estudios profesionales en la Universidad Nacional Autónoma de México, de la manera en que se puede hacer en esta institución, es decir contando con todos los servicios, como son sistemas de educación media superior (Preparatorias y C.C.H.s), laboratorios de idiomas, bibliotecas, plantas docentes de primera calidad y otros de una manera completamente gratuita, forma el concepto, en los individuos que en realidad aprovechan esta oportunidad, de *agradecer* a la sociedad, a el gobierno y principalmente a las personas que intervienen directamente con este desarrollo de una manera sincera y generalizada hacia todo aquel que interviene en el proceso de educación de un profesionista egresado de la máxima casa de estudios de México, un profesionista que decide entregar todo su conocimiento adquirido al desarrollo y crecimiento de su país, mismo que le ha brindado la oportunidad



DEDICATORIAS

A mi padre por dedicar toda la vida a ayudar a nosotros sus hijos a desarrollarnos de la forma en que cada uno decida, pero siempre de la mejor manera que exista para cada uno de nosotros. Gracias Papá por ser la persona que me ha guiado desde el mas simple hasta el mas complicado problema de mi vida. Eres el mejor Padre que alguien siempre pudo tener y yo tengo la suerte de tenerte nunca me ganaras en eso, *Gracias*.

A mi madre por darme la vida, cuidarme desde el primer momento de mi vida, hasta el ultimo que llevo vivido, gracias por enseñarme a valirme por mi mismo y mostrarme las dificultades de la vida de la manera mas sencilla. Madre, eres la mejor.

A ti mi esposa adorada, que me supiste comprender en todos los momentos dificiles, desde nuestra unión. Gracias porque este

trabajo es tuyo también, pues tu también la hiciste conmigo.

A mis hermanas, Corazón, que esto sirva como el principio de una cadena de profesionistas para nuestra familia, Gaviota, enseña a tu hijo que los logros, si son mayores son mejores.

A mis profesores que dedicaron esfuerzo para mi desarrollo en general, Hector Zamudio la dedicación, Hugo Porras la excelencia.



JURADO

ARQUITECTO HECTOR ZAMUDIO VÁRELA

ARQUITECTO HUGO PORRAS RUIZ

ARQUITECTO JAVIER ORTIZ PEREZ

ARQUITECTO GUILLERMO CALVA MÁRQUEZ

LICENCIADO ANTONIO HERNÁNDEZ PRADO



ÍNDICE

PRELIMINARES	3
AGRADECIMIENTOS	4
DEDICATORIAS	5
JURADO	6
ÍNDICE	7
CAPÍTULO I “PREÁMBULO”	11
INTRODUCCIÓN	12
PLANTEAMIENTO DEL TEMA	14
OBJETIVOS	17
OBJETIVOS GENERALES	17
OBJETIVOS PARTICULARES	17
CAPÍTULO II “PRELUDIO A LA ARQUITECTURA VERNÁCULA”	19
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DE REFERENCIA	20
EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN Y SU EFECTO EN LA ARQUITECTURA VERNÁCULA	22
HIPÓTESIS	25
CONCEPTUALIZACIÓN DEL TEMA	26
LA ARQUITECTURA VERNÁCULA Y SU PROBLEMA ACTUAL	26
ANTECEDENTES	26
DEFINIENDO A LA ARQUITECTURA VERNÁCULA	27
ASPECTOS LEGALES	30
A NIVEL NACIONAL	30
A NIVEL INTERNACIONAL	38
CARTA DEL PATRIMONIO VERNÁCULO CONSTRUIDO	39
INTRODUCCIÓN	39
CONSIDERACIONES GENERALES	40



PRINCIPIOS DE CONSERVACIÓN	41
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	42
CAPÍTULO III “UBICACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO”	46
DELIMITACIÓN DEL ÁREA Y ZONA DE TRABAJO Y TEMPORALIDAD DEL PROBLEMA	47
VALLE DEL MEZQUITAL	49
SITUACIÓN GEOGRÁFICA	49
MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN	50
CONTEXTO GENERAL	50
ANTECEDENTES HISTÓRICOS	50
CRONOLOGÍA DE LA CIUDAD	50
CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS	50
MONUMENTOS HISTÓRICOS, A PERSONALIDADES Y ARQUITECTÓNICOS	52
CIUDAD DE IXMIQUILPAN (COMO ZONA DE TRABAJO)	52
MEDIO FÍSICO Y GEOGRÁFICO	52
UBICACIÓN	52
CLIMATOLOGÍA	53
PRECIPITACIÓN PLUVIAL	53
HIDROLOGÍA	54
FISIOGRAFÍA	56
ESTRATIGRAFÍA	59
FLORA Y FAUNA	59
MEDIO FÍSICO ARTIFICIAL	60
NIVEL DE SERVICIOS PÚBLICOS	60
USO ACTUAL DEL SUELO	62
MANCHA URBANA ACTUAL	65
ZONIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN	65
ASPECTOS JURÍDICO - ECONÓMICOS	68
PERSPECTIVAS GUBERNAMENTALES	68
PROBLEMÁTICA GENERAL	69



HIDALGO	69
IXMIQUILPAN	69
CAPÍTULO IV “ESTUDIO DIVERSIFICADO DE LA ARQUITECTURA VERNÁCULA”	71
ESTUDIO HISTÓRICO	72
PRELIMINARES DE LA VIVIENDA CAMPESINA EN NUESTRO PAÍS	72
ESTUDIO TECNOLÓGICO	76
LA NATURALEZA DE LA ARQUITECTURA VERNÁCULA	76
ESTUDIO CONCEPTUAL	78
IDENTIDAD EN LA ARQUITECTURA VERNÁCULA	78
ESTUDIO BIOCLIMÁTICO	92
LA NATURALEZA DE LA ARQUITECTURA VERNÁCULA	92
LA CONSTRUCCIÓN POCO INDUSTRIALIZADA	93
ESTUDIO SOCIAL	96
MODO DE VIDA Y COSTUMBRES LOCALES (EN IXMIQUILPAN)	96
SISTEMAS URBANOS (EN IXMIQUILPAN)	99
CAPITULO V “COMPENDIO DE LA ZONA DE TRABAJO”	102
INVENTARIO	103
LEVANTAMIENTO	103
LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE TRABAJO	103
FLUJOS Y SECUENCIAS DE LAS CALLES DE LA ZONA DE TRABAJO	104
CALLE FELIPE ANGELES (VEHÍCULAR)	105
CALLE JESÚS DEL ROSAL (VEHÍCULAR)	105
AVENIDA HIDALGO - BANCO (VEHÍCULAR)	106
AVENIDA JUÁREZ (VEHÍCULAR)	106
GLORIETA DEL ZÓCALO DE LA CIUDAD (VEHÍCULAR)	107
CALLE JOSÉ MARÍA ASSIAN (VEHÍCULAR)	108
ANÁLISIS DE LAS UNIDADES URBANAS	115
FACHADAS	115
ACERAS	117



CALLES	119
TIPOS DE UNIDADES URBANAS	121
ANÁLISIS FORMAL DE LOS TIPOS DE UNIDADES URBANAS	125
FACHADAS	125
ACERAS	132
CALLES	134
ZONAS	135
ANÁLISIS DE LA VIVIENDA TIPO DE IXMIQUILPAN HIDALGO	147
MARCO DE ANÁLISIS	147
PRECEDENTES AL MARCO DE ANÁLISIS	147
DESARROLLO DEL MARCO DE ANÁLISIS	148
VIVIENDA TIPO 1	149
VIVIENDA TIPO 2	153
CAPÍTULO VI “PROPUESTAS”	156
PROPUESTAS	157
PROPUESTA PARA LA NORMATIVIDAD PARA LA ZONA CENTRO Y ZONAS ESPECIALES DE LA CIUDAD DE IXMIQUILPAN HIDALGO.	170
CONSIDERACIONES GENERALES	170
NORMAS COMPLEMENTARIAS GENERALES	172
EXCEPCIONES	174
NORMAS COMPLEMENTARIAS PARTICULARES	175
EPÍLOGO	181
BIBLIOGRAFÍA	185
FUENTES DE INFORMACIÓN	191



CAPÍTULO I “PREÁMBULO”



INTRODUCCIÓN

La investigación sobre la arquitectura nos permite, primero, el conocimiento más profundo sobre la misma, segundo, su aprendizaje en todos los sentidos y tercero la contribución a su desarrollo en general. Al formular un problema de arquitectura con precisión, proponiendo conjeturas definidas, la investigación abunda además del conocimiento, en la valoración, aplicación y difusión de la arquitectura. Una descripción detallada de un elemento arquitectónico permitiría catalogarlo de una manera concreta, sin embargo como ya lo plantearemos en su oportunidad durante la exposición de este documento, la catalogación de la arquitectura (sobre todo la que esta perdiéndose por la falta de construcción, utilización y manutención), la pone en peligro debido a que al encontrarse en un libro o en un museo se vuelve objeto de culto, y lo que buscamos al crearla y estudiarla, es la difusión, más que de sus características de su utilización, ya que

depende de esta utilización la sobrevivencia de la misma. Al hacer un estudio de la posición actual de la Arquitectura Vernácula, es posible plantear posibles soluciones para que no se pierda totalmente este patrimonio que ha dejado el hombre a través de su trabajo y experiencia de siglos de construcción, estos estudios no pueden ser generalizados ya que la Arquitectura Vernácula tiene tantas variaciones como diferentes climas y biomas existan en el planeta. Es necesario entonces que a cada localidad donde se pretenda rescatar lo vernáculo, ya sea arquitectura, costumbres, alimentos, vestimentas, etc. Se estudie en particular y de manera también particular se reglamente para su correcta conservación, cualquier legislación debe estar basada en estudios amplios, y ser planteada por expertos que en verdad estén implicados en la materia, para proteger los aspectos vernáculos tanto en las disposiciones técnicas de la materia, así como en las disposiciones legales, este ultimo punto de los mas difíciles de abordar y hacer cumplir correctamente (debido a la ambigüedad con que se



plantean los reglamentos en general).

Este documento esta dividido en cuatro partes de las cuales, la primera parte esta dedicada a los propósitos personales sobre este trabajo. La segunda parte desarrolla un planteamiento y conceptualización mas amplia sobre el tema de la Arquitectura Vernácula y describe y define las características y razones por las cuales se escogió el área y zona de trabajo. La tercera parte desarrolla la parte de investigación, estudio, análisis y propuestas, de la Arquitectura Vernácula en el estado de Hidalgo. Y una cuarta parte, designada solamente para la bibliohemerografia y fuentes de información que se utilizaron y ayudaron para la elaboración y conclusión de este trabajo.



PLANTEAMIENTO DEL TEMA

El desarrollo del tema para esta tesis, lo encierro dentro de los Temas Generales, ya que los planteamientos teóricos de la arquitectura vernácula y el estudio realizado a la misma en la ciudad de Ixmiquilpan Hidalgo, sirven como pauta para demostrar la poca existencia de escritos, sobre el problema, y la necesidad de los mismos para el acervo de las bibliotecas de arquitectura.

Mucho de lo que se ha dicho sobre arquitectura vernácula es cierto, sin embargo de lo que se ha escrito más han sido recopilaciones históricas de tipología, espacios, arquitectura domestica, asentamientos, procesos constructivos, tradiciones, etc. Estas recopilaciones han fructificado en libros como el del Dr. Francisco Javier López Morales (Arquitectura Vernácula en México), en donde se muestra la gran variedad de arquitectura vernácula existente en nuestro país, cabe hacer notar por ejemplo

que en el caso del capítulo 11 de este libro, La Vivienda del Maguey, la introducción y el hábitat es lo único que se puede encontrar como existente en la zona del Valle del Mezquital, debido a que es casi inexistente en la actualidad la vivienda del maguey (así catalogada por el autor), el solar¹ y las bóvedas², tanto en construcciones antiguas así como en construcciones recientes. La localización de alguno de estos elementos antes mencionados, es un gran trabajo para los interesados en aprender la forma de vida, o la utilización, en este tipo de inmuebles como la vivienda, las bóvedas o los solares.

Hay que considerar también que mucho de lo que se cataloga en los libros o enciclopedias de arquitectura vernácula, es en estos

¹ El solar es el espacio o terreno donde se encuentra la casa habitación, un patio, una milpa, algunos órganos y arboles como mezquites colorines y/o acacias.

² Capillas construidas en piedra que utilizaban las familias para adorar al santo protector de la misma, las bóvedas que se encuentran actualmente están en estado de abandono avanzado.



momentos solamente un recuerdo de lo que alguna vez se construía y que en el mejor de los casos tendremos solamente el ejemplo construido deteriorado por el paso de los años.

El estado de Hidalgo, uno de los estados donde el clima se vuelve extremo, por su ubicación geográfica (ubicado dentro de la meseta neovolcánica y en un altiplano semiseco y frío), no genera riqueza, y es a causa de este motivo, que las políticas económicas actuales no han permitido el crecimiento ni el avance del área, repitiendo así, el hecho de que tampoco llamo la atención, a su tiempo, el área a los colonizadores españoles, “hecho que paradójicamente, ha salvado al área de la destrucción de los cambios por los avances tecnológicos”³ (hasta cierto punto conveniente para este trabajo) y hecho que ha desbastado completamente áreas como la central del país. El ubicar el

problema de la Arquitectura Vernácula en el estado de Hidalgo, por el motivo antes expuesto, permite encontrar espacios urbanos con características suficientes para trabajar y desarrollar el tema. El Valle del Mezquital, mejor conocido como el área de la vivienda del maguey, envuelve a la ciudad de Ixmiquilpan, misma que a su vez contiene áreas específicas en donde se encuentran características en las viviendas que permiten hacer una recolección de datos y un análisis de estos. Aunque estas áreas no son ni tienen nada que ver con la vivienda del maguey ya que desde hace tiempo se encuentran urbanizadas y los rasgos vernáculos ahí encontrados son de otro tipo de características. Los datos recolectados y el análisis son lo suficientemente complejos como para proponer normas, mismas que ayuden a la conservación de estas áreas vernáculas tanto a nivel arquitectónico como a nivel urbano.

En la ciudad de Ixmiquilpan se dio un fenómeno de migración (de la persona responsable del mantenimiento

³ Cita Arquitectura Vernácula en México. López Morales, Francisco Javier, Capítulo 11 pagina 385



económico de la familia, hacia los Estados Unidos principalmente), durante la década de los 70's, debido a la falta de fuentes de trabajo y recursos económicos para el crecimiento de la comunidad, este fenómeno se prolongo hasta finales de los 80's, con los recursos económicos que se recolectaron por los emigrantes y por la ubicación de la ciudad (paso de soporte entre el centro del país a la frontera norte), produjo el levantamiento económico de la ciudad, durante la siguiente década y a su vez el retorno a su lugar de origen, de las personas que antes emigraron. El fenómeno poblacional que se provoco con estas migraciones fue entonces el siguiente: Durante las décadas de 1970 y 1980 un decremento en la población y de la mancha urbana, y a principios de 1990 un crecimiento descontrolado de la población y por consiguiente de la mancha urbana, trayendo consigo problemas urbanos y de identidad en la población, proyectados en la cultura en general (en las formas de vida y en sus costumbres urbano arquitectónicas).

La salida de la población de Ixmiquilpan, modifico la cultura de la localidad en general, sus costumbres, sus modos de vida y su economía, debido a la ideología con la que partían los pobladores, a la ideología con la que vivían en su temporal ausencia y a la nueva ideología con la que regresaban estos.

Todo esto aumento el deterioro de la imagen urbana, los sistemas urbanos y la forma de vida de los pobladores quienes dejaron de vivir de la agricultura para dedicarse a los servicios que demandaban los visitantes que pasan por la ciudad, cambiando a la localidad, de agricultora a una generadora de servicios.



OBJETIVOS

En el contexto de la problemática de la arquitectura vernácula este documento busca varios propósitos:

OBJETIVOS GENERALES

En lo referente al problema social que enmarca a los usuarios de la arquitectura vernácula analizar su forma de vida para cuestionar el proceso de desaparición de la misma, tanto por parte de los mismos usuarios como por parte de las autoridades en general.

Respecto al fenómeno cambiario de la imagen urbana manifestar propuestas que controlen estos cambios de una manera regulada por las autoridades de la población de Ixmiquilpan.

De forma académica poner en practica los conocimientos generales del quehacer arquitectónico adquirido durante la licenciatura de arquitectura, para proponer soluciones concretas al problema de la arquitectura vernácula.

OBJETIVOS PARTICULARES

Cooperar en la recuperación de la arquitectura vernácula en el estado de Hidalgo, más en particular en la ciudad de Ixmiquilpan, resaltando sus valores en general para que los habitantes de la zona y los usuarios de la misma reconsideren los beneficios de la utilización de la arquitectura vernácula en un área con tantas dificultades climáticas.

Los conceptos elementales de la metodología aplicada son la formulación del problema como el primer paso a seguir y como segundo planteamiento, la fundamentación del trabajo científico



para encontrar las respuestas correctas a las preguntas planteadas
por los objetivos.



CAPÍTULO II “PRELUDIO A LA ARQUITECTURA VERNÁCULA”



MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DE REFERENCIA

Los conceptos como *Arte Culto* y *Arte Popular* y *Arquitectura Popular* y *Arquitectura de Escuela* son cada vez mas escuchados en los comentarios sobre arquitectura, pero ¿tienen razón estas expresiones?, desde 1975 por ejemplo, se trataba en los encuentros de estudiosos del arte (Coloquio Internacional de Zacatecas)⁴, la forma de encontrar el consenso entre los dos conceptos lo Popular y lo Culto, y hasta ahora en la actualidad, sigue discutiéndose en la definición de cada uno de los conceptos y la línea que los divide. La imprecisión y la diversidad de los puntos de vista de los estudiosos son los que han hecho que cada vez se vean mas distantes estos dos conceptos.

⁴ Coloquio Internacional de Zacatecas, UNAM. Agosto de 1975 Zacatecas, México.

“Lo que llamamos arte Popular, no tiene verdadera existencia sino en oposición al concepto de arte culto”⁵, es entonces claro decir que deben existir uno para definir obviamente al otro, aunque Jorge A. Manrique, dice que “el concepto de arte popular nace para distinguir, no para definir”. Lo cierto es que tanto para definir un arte o el otro, se han descrito instrumentos de análisis y critica que aun no poseemos concretamente en nuestra actualidad, para referirnos y definir concretamente un arte oficial, como lo determina el autor en una parte de su ponencia, cualquiera de estas ideas sobre el arte se aplican íntegramente también al concepto de Arquitectura Popular o como se le quiera decir en la actualidad, ya que cada escritor, autor o experto le asigna su propia denominación al concepto. Es necesario aclarar que el termino usado en este documento de Arquitectura Vernácula es el menos inadecuado ya que las definiciones que al paso del tiempo

⁵ Ponencia “Categorías, Modos y dudas Acerca del arte Popular”, Jorge A. Manrique. Coloquio Internacional de Zacatecas, 1975.



se le han atribuido, son las que mejor exponen al tema como lo veremos mas adelante.

La vivienda vernácula, es un ejemplo de el verdadero uso de los espacios, del concepto modernista “la forma sigue a la función” usado por exponentes de la arquitectura, como Le Corbusier, Walter Gropius y Marcel Breuer , sin embargo el estilo impuesto por la arquitectura vernácula es de una manera natural y acorde con el entorno que lo rodea en todos los sentidos como lo define Porfirio Martínez Peñaloza “la casa vernácula se concibe en función no solo de las necesidades materiales, sino también de las espirituales y por eso con frecuencia también resulta funcional”, además de agregar que “cuida de ennoblecer el exterior con elementos artísticos que delatan su personal idea de lo bello”⁶.

⁶ Porfirio Martínez Peñaloza, Cuadernos de Arquitectura y Conservación del

Los puntos expuestos anteriormente no mencionan aun los materiales ni los sistemas constructivos que se emplean para esta arquitectura vernácula, materiales que en una sociedad de consumo determinarían el nivel económico del individuo, pero que en la variedad de materiales y la capacidad humana para transformar o usar todo tipo de materiales con diversos sistemas constructivos, apegándose a la región donde se vive, es una de las características que hacen de la vernácula, una arquitectura rica en la localidad donde se encuentra.

Las viviendas son lo primero que aparece en los poblados, pero las construcciones civiles y religiosas también aparecen en estas comunidades como resultado del crecimiento de las mismas y son lo que dan un carácter arquitectónico firme a las comunidades (Estilo Arquitectónico). El estilo arquitectónico vernáculo esta basado en materiales como el adobe, tablas, tejas,



hojas de palma o de maguey, productos que ofrece el medio ambiente y “cuya manufactura es posible a través de modos preindustriales y repetitivos... materiales con cualidades primarias que se aúnan a técnicas constructivas tradicionales” como lo expone Rosa M. Sánchez Lara⁷. Es entonces la arquitectura sin arquitectos es la correcta respuesta a las necesidades de individuos y medio ambiente, respuesta que no necesita un reconocimiento como lo señala Bernard Rudofsky (Arquitectura Sin Arquitectos), las necesidades se solventan a través de “conductas simbólicas culturales” donde se aplica lo aprendido al paso de los años generación tras generación, “La valoración de la arquitectura vernácula requiere del conocimiento de los marcos de referencia del grupo en que se encuentra y de fundamentos teóricos aplicables a los diversos tipos de arquitectura.

⁷ El significado de la arquitectura Vernácula, Cuadernos de Arquitectura Vernácula y Conservación del patrimonio Artístico. México, 1980.

EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN Y SU EFECTO EN LA ARQUITECTURA VERNÁCULA

La globalización es un termino, que cada vez es mas común en todos los ámbitos de la vida cotidiana, la arquitectura no podía ser pues la excepción en este mundo capitalizado por los grandes países industrializados mismos que por su intervención cada vez mayor en la vida tanto política como social y económica en los países subdesarrollados o del tercer mundo, provocan la perdida de valores de identidad que forman a los países en aspecto independiente y particular, valores que los ponen de manifiesto como entes sociales políticos soberanos. La perdida de los valores de los grupos indígenas de los países latinoamericanos y sobre todo la desaparición de estos grupos aumenta el riesgo de la perdida de la identidad de los países, y México se encuentra dentro de estos.

La intervención de un país industrializado sobre otro



subdesarrollado puede deberse a uno o varios de los siguientes tres factores: los recursos naturales, el aspecto tecnológico o el privilegio monetario.

Debido muchas veces a que los recursos naturales de un país son limitados, los países que los tienen los comercian a precios muy elevados lo que limita económicamente a los compradores. El crecimiento tecnológico industrial de un país adquirido a cambio de recursos económicos o naturales limita de igual forma el crecimiento en general, si estos lo que tienen son solo recursos naturales sin recursos económicos, al comerciarlos a otros países se limitan también en su crecimiento general, es decir que el privilegio monetario se da solamente en los países que dominan dos de los tres factores del desarrollo.

El crecimiento tecnológico de la arquitectura se ha generalizado en cambio por otros tres factores: el idioma (ingles), las universidades y los medios de comunicación (los tres factores

generan la hegemonía cultural). La nueva tecnología manejada por las actuales generaciones de arquitectos ha provocado el decremento en la proyección, la construcción y el uso de las arquitecturas locales en general de todo el mundo (arquitectura internacional), en particular en Hidalgo (Ixmiquilpan) la construcción con sistemas y materiales locales ha caído en desuso debido a la inserción de nuevas técnicas y materiales en la zona, para los constructores y usuarios de la arquitectura local ya no es atractivo ni rentable la construcción de edificaciones con técnicas no novedosas, ya que para la mayoría de la población en Ixmiquilpan estas construcciones no son atractivas y aunque son mas costeables, el auge por los nuevos estilos arquitectónicos es mayor lo que ha producido la destrucción de la imagen urbana de la ciudad.

Redundando, la arquitectura vernácula en general en todo el mundo, ha caído en desuso debido a la globalización de estilos arquitectónicos impuestos en muchos de los casos por los países



altamente desarrollados e industrializados, a la fácil aceptación de estas nuevas formas de proyección y de construcción de arquitectura y a la poca protección que se ha dado por parte de los países hacia sus propios estilos arquitectónicos.



HIPÓTESIS

La información manejada por los círculos de expertos en la materia de arquitectura vernácula crea generalmente dos tendencias en la población usuaria de la misma, la indiferencia y la angustia. La población se vuelve indiferente ante la cantidad de información que se le atribuye a la vivienda y/o modo de vida que tienen en general y un sentimiento de angustia transmitido por los profesionales interesados hacia los pobladores debido al peligro en el que posiblemente se encuentren tanto sus viviendas como sus modos de vida. Por la industrialización a la que se acercan cada vez más.

La producción de la arquitectura históricamente integraba a las ciudades y las unificaba, sin embargo con el cambio de estilos arquitectónicos por el paso del tiempo, ha diversificado demasiado a las ciudades que han perdido la imagen y los estilos

de vida que antes la unificaban.

Si se reglamentaran las formas de construir, en las ciudades o poblados en donde se puedan rescatar tanto construcciones antiguas, nuevas y futuras, la conservación de materiales sistemas constructivos y estilos arquitectónicos aumentarían los valores y tradiciones en general.



CONCEPTUALIZACIÓN DEL TEMA

LA ARQUITECTURA VERNÁCULA Y SU PROBLEMA ACTUAL

ANTECEDENTES

Los antecedentes de la arquitectura vernácula, se pueden remontar a la época, en que los usuarios construían su propio alojamiento, cultivaban su alimento y confeccionaban su vestido, y los conocimientos de estas tareas se transmitían de generación en generación. El proceso de evolución de un espacio habitable surge con las cuevas, chozas, tiendas hasta llegar a alcanzar su estado actual de una vivienda tal como la conocemos ya sea desde su punto mas indispensable hasta las mas triviales o excesivas. Estos antecedentes van desde la evolución del hogar (manifestado

como tal) en la civilización romana, las empleadas en oriente en las casas, toscas y pesadas de bambú, evolucionando hasta el uso de la madera combinada con piedra formándola firme, o las óppidas célticas que subsisten o las cabañas pastoriles de Sicilia, Italia y de Málaga, España, posiblemente respuesta a la evolución de las usadas por los Semitas mediterráneos. “No la amaron por ser grande; más porque la amaron fue grande”⁸. Así la historia de la arquitectura (vernácula, popular y la vivienda) ha sido relatada y apoyada en datos referidos de cualquier parte del mundo, o mencionando estilos específicos de la misma, en México se ha hecho de igual forma y deberá ser de esta forma si se quiere entender lo que es ahora y lo que será la arquitectura en nuestro país, pero habrá que estudiar antes algunos aspectos ignorados hasta ahora para evitar que se cometan errores (contemplados ya por la arquitectura vernácula) durante estas edificaciones, y lograr así superar entonces los prototipos de vivienda que se tienen en la



actualidad. “Con ejemplos como los encontrados con la arquitectura vernácula podrían darse soluciones arquitectónicas primarias de fácil multiplicación y de verdadera belleza”⁹.

Para Sigmund Freud la interpretación de la casa es “Un sustituto del útero materno, el primer alojamiento que todo el hombre probablemente añora, en el cual se sentía cómodo y seguro” para la arquitecta Reine Mhel S. la vivienda es una interface entre la ropa y el exterior, así como la piel lo es entre los órganos internos del cuerpo y la ropa.

DEFINIENDO A LA ARQUITECTURA VERNÁCULA

Ya en el libro *Remarks on Gothic Architecture* (1858),

⁸ Reflexión Ario - Celta.

George Gilber Scott mencionaba el termino “Arquitectura Vernácula Domestica” y en ese mismo año el reverendo J. L. Petit hablo en una exposición de “Construcción Vernácula”¹⁰, pero que significado tiene ahora cada uno de estos conceptos y los que se han adherido actualmente al lenguaje arquitectónico (arquitectura popular, arquitectura sin arquitectos, arquitectura folklórica, del sentido común, etc.), el significado, es el que cada persona¹¹ que lo estudia, interpreta o escribe sobre el tema, pone en particular para sus intereses convenientes, ya que estas palabras tienen significados etimológicos que muchas veces no ejemplifican correctamente al termino o a veces contradicen el mismo significado del concepto.

Las dudas que existen en la denominación de la arquitectura

⁹ Expresión obtenida del libro de arquitectura vernácula.

¹⁰ Remarcando sus virtudes en la sencillez.

¹¹ Identificamos a este individuo como al investigador, autor o cualquier interesado en la materia.



vernacula se deben a la modificación de conceptos precisamente en su denominación, debido a que no existen fronteras marcadas en las definiciones de las características en la arquitectura vernacula, las franjas que dividen a la arquitectura vernacula del resto de las construcciones y edificaciones son tan grandes que todavía dificultan mas las delimitaciones para definir un significado correcto y universal. Una diferencia manejada en el circulo de arquitectos es la de denominar a la arquitectura culta con “A” mayúscula y a la arquitectura popular con “a” minúscula¹². Otra diferencia es la de asignar a la arquitectura de arquitectos como monótona, la arquitectura del pueblo como caótica y la arquitectura vernacula como armónica (todo es

¹² Conferencia “Arquitectura Vernacula una interacción fecunda” dictada por el Arq. Ortíz Flores durante el seminario Arquitectura Vernacula Mexicana, situación y perspectivas. En la Facultad de Arquitectura de la Universidad nacional Autónoma de México, en colaboración con “Arquitectura Vernacula y Patrimonio A. C.”

diferente pero armónico)¹³.

En una definición llana del diccionario de la lengua castellana se define a Vernaculus¹⁴ como lo proveniente de nuestra casa o país y/o popular, perteneciente al pueblo. Un fundamento etimológico de vernaculo designa como “Verna” al esclavo nacido domestico, y “Créole” a la persona nacida en las colonias francesas, el significado nativo de la palabra latina vernaculo es el que confiere la validez al termino tal y como se emplea actualmente. Otra definición de arquitectura popular, la denomina como aquella destinada a las grandes masas, grupos marginados, proletario y campesino dependientes de las instituciones estatales y paraestatales. Y una definición mas de arquitectura vernacula es la de las técnicas constructivas cuyas constantes son de carácter tradicional y cuyos elementos básicos

¹³ Ibidem, Nota N°5

¹⁴ Vernaculo en latín.



son la autoconstrucción la cual responde al devenir histórico de las culturas. Sin embargo existe aun para algunos autores la discusión de que la arquitectura vernácula es la indígena de un país y no la que ha sido introducida o aprendida de otros lugares, pero ahora se encuentran amalgamas hechas con conceptos de una arquitectura local y otra foránea consideradas vernáculas (punto que retomaremos mas adelante). En Norte América Alvar Aalto, es considerado como “brillante innovador singularmente consiente de sus orígenes”¹⁵ y en Finlandia (Bay Tegion) Callister “era uno de los arquitectos que consolidaron un autentico vernáculo regional”¹⁶. Y ya que de acuerdo con la palabra “Arquitecto” que derivada del griego Arkitekton donde arkhi (o arqui) significa jefe, superior o dirigente, y tekton significa constructor; es decir “constructor jefe” entonces el termino implica que la arquitectura ha de ser proyectada por arquitectos no justificando así el termino

¹⁵ Atribución otorgada en América al arquitecto.

¹⁶ Atribución otorgada en Finlandia a algunos constructores del locales,

o los términos, arquitectura vernácula, arquitectura sin arquitectos o arquitectura popular, ya que no abarcaría las formas vernáculas o populares de cobijo. Aun la expresión “Arquitectura sin Arquitectos” implica a el arte de construir arquitectura sin pedigrí, denominada así en 1964 por Bernard Rudofsky¹⁷, de ahí que de estas discusiones aparezcan expresiones como vernácula, anónima, espontanea, folklórica indígena o rural, según el autor o el país donde se estudie y que de todas haya quien las apoye o quien las descarte por sus justificaciones etimológicas o de carácter histórico, no ocurriendo esto cuando se denomina como típica de un lugar como la Arquitectura Española o la Arquitectura Mexicana, pero que sin embargo deja la duda de incluir en este concepto a toda la producción arquitectónica del país.

incluyendo a Callister.

¹⁷ Constructores prodigiosos (apuntes sobre una historia natural de la arquitectura) Ed. Concepto México D.F. 1984



Es entonces donde se preguntan, los profesionales de la arquitectura, ¿que es la arquitectura moderna? a partir de cuando se puede considerar esta¹⁸, desde la industrialización de los materiales utilizados en la construcción, o desde el momento en que se construyo en masa y en serie la vivienda y los demás espacios arquitectónicos, para las provincias donde la arquitectura ha cambiado sin ningún control, ya sea por que la modernidad así lo exige y no existen reglamentos que legalicen estos cambios o porque la identidad este perdiéndose por las fluctuaciones de la población, quienes no tienen conciencia o respeto por sus raíces, es necesario primero establecer que es en ese lugar lo vernáculo y que es entonces lo que se ha importado de otros lugares por los constructores y usuarios de los nuevos espacios. Habrá que denominar entonces un nombre para estos espacios que han producido las nuevas generaciones, que también por sus

¹⁸ No hablando de estilos, como podría ser el caso de lo Posmoderno, High - Tech, etc.

características de construcción son vernáculos pero modernas. Lo Neovernáculo¹⁹ es entonces también objeto de estudio ya que esta producción arquitectónica se encuentra dentro de los limites de estudio en este documento, pero dejaremos solamente planteadas las bases para que mas adelante en otros estudios realizados en la zona de estudio o del tema puedan desarrollarse sobre estas bases que aquí se plantean.

ASPECTOS LEGALES

A NIVEL NACIONAL

Parte de la información legislativa que a continuación se

¹⁹ Como denominaremos en este documento, a toda la producción arquitectónica vernácula, con materiales y puntos de vista modernos. Que describiremos mas adelante con cada característica que emplee de la arquitectura vernácula y diferenciando las características que la definen



menciona fue obtenida de la conferencia dictada por el Licenciado en Derecho Ernesto Becerril Miró²⁰.

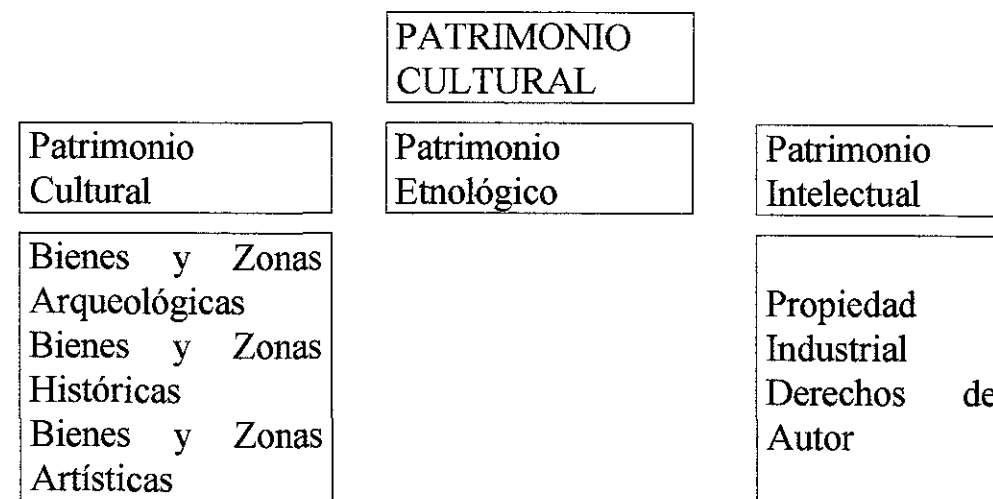
A un nivel jurídico o legal en México la falta de una definición de arquitectura vernácula genera una serie de carencias tanto de legislaciones así como de organismos de protección específicos para su protección. Es decir que no existe una norma jurídica federal como tal que pretenda proteger a la arquitectura vernácula de una manera específica y con los criterios de carácter técnicos y científicos, necesarios para su correcta conservación.

Como una explicación acerca de las legislaciones y organismos de protección que existen para proteger los

como Neovernáculo.

²⁰ Conferencia "Marco Jurídico" dictada por el Lic. Ernesto Becerril Miró durante el seminario Arquitectura Vernácula Mexicana, situación y perspectivas. En la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, en colaboración con "Arquitectura Vernácula y

patrimonios históricos, culturales e intelectuales, describiremos un diagrama del patrimonio cultural y el papel de la arquitectura vernácula, dentro de este.



La Propiedad Intelectual tiene como derecho el dominio privado, es decir, que para su uso se necesitan permisos por parte de sus autores o propietarios. Hablando del Patrimonio Cultural los bienes y zonas tanto Arqueológicas, Históricas y Artísticas,

Patrimonio A. C."



tienen como derecho el dominio gubernamental y por tanto la protección y administración del gobierno. Estos dos patrimonios designados como tales en las instancias gubernamentales, tienen para su protección tanto legislaciones que las rigen, así como instituciones que hacen valer estas leyes y supervisan su funcionalidad ante los usuarios de estos dos patrimonios, para defender sus derechos y reiterar sus obligaciones. En tanto del patrimonio etnológico, no existe legislación alguna así como tampoco una institución designada o preocupada por su protección y legítima trascendencia.

Las características que designan los motivos para considerar un ente dentro del patrimonio etnológico se podrían encerrar llanamente en que debe ser antiguo pero que además continúe su práctica por parte de la sociedad. En caso de perderse esta práctica se volverá este parte del patrimonio histórico es decir un ente inmóvil. De acuerdo a las características de la arquitectura vernácula para la sociedad mexicana, y debido a que en este

momento se continúa construyendo bajo estas características, la incluimos dentro del patrimonio etnológico, aunque la cualidad que la encierra hasta cierto punto en este haber, es el hecho, de que sobre todo se hace uso de esta, es decir que se habita en ella, y que se utilizan cada uno de los espacios de la misma manera como se venía practicando desde hace tiempo para lo que estaba y está designado. La práctica y el uso de la arquitectura vernácula demeritan lo que para algunos la encerraría en el patrimonio histórico y por tanto su protección inmediata y automática, me refiero al valor de las aportaciones que esta a hecho y hace a la arquitectura actual en general y al valor que por su antigüedad solamente adquiere.

Existen algunas leyes aplicables a la arquitectura vernácula de manera directa aunque en algunos casos tampoco de manera generalizada, es decir estas leyes pueden utilizarse de una manera tangencial para la protección de nuestro patrimonio vernáculo,



como es el caso de:

- Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas, Arquitectónicos, Artísticos e Históricos.
- Ley Federal del Derecho de Autor.
- Ley de Desarrollo Urbano Estatales.
- Ley Federal de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

Las legislaciones federales de donde se podría considerar u obtener algún tipo de protección para la arquitectura vernácula, solo permiten, dependiendo de la interpretación de las mismas una vaga utilización a favor de esta. En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo cuarto donde posiblemente podríamos obtener un punto de defensa, no se refiere en ningún momento a la arquitectura vernácula, en un

apartado solo enuncia que el estado defenderá las costumbres de las etnias, en cualquier proceder judicial. La Ley Federal de Derechos de Autor en su artículo ciento cincuenta y siete menciona: la protección de dicho ordenamiento se aplicara a las obras literarias artísticas de arte popular o artesanal, así como a los usos, costumbres y tradiciones que conforman la composición pluricultural del estado mexicano.

Dentro de estas dos legislaciones podemos observar como podríamos proceder a la protección de la arquitectura vernácula aplicando por ejemplo, Primero la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin embargo se tendría que abrir un juicio para que las instancias gubernamentales correspondientes declararían a la arquitectura vernácula protegida por decreto. Sin embargo para que este decreto exista debe antes existir una definición en términos jurídicos de la arquitectura vernácula, como ya lo planteaba con anterioridad, y antes de esta definición los criterios de carácter técnicos y científicos suficientes



para poderla generar. Repitiendo entonces, establecer los criterios técnicos y científicos para elaborar una definición legal de la arquitectura vernácula, con la definición establecida demandar un decreto de protección a la misma por parte del gobierno y bajo este decreto elaborar así una legislación para la protección y conservación de la arquitectura vernácula y finalmente la creación de una institución que concientizaría el uso y el valor de estas leyes así como la supervisión de la funcionalidad ante los usuarios de este patrimonio. Segundo La Ley Federal de Derechos de Autor estaría protegiendo a la arquitectura vernácula ya que es una obra artística popular y de costumbres y tradiciones, sin embargo no atribuible a ninguna comunidad en particular en ningún caso para generalizarla, y en particular tendría que elaborarse nuevamente un decreto que designe cada una de las particularidades a sus respectivas etnias.

Para la elaboración de una ley que permita la correcta planeación de la protección del patrimonio vernáculo tendríamos

que tomar en cuenta las siguientes estrategias divididas en dos campos²¹:

ESTRATEGIAS

CRITERIOS

Delimitación e investigación de bienes a proteger.
Elaboración de un reglamento de sitios culturales o elementos vernáculos etc.
Revisión de la normatividad municipal vigente.
Formación de un consejo consultorio.

Planeación.
Especificación de normas.
Colaboración.
Congruencia.
Equilibrio.
Legalidad.

En las estrategias se habla de una delimitación e investigación de los bienes a proteger, por su puesto que la investigación acerca de lo que queremos proteger es muy

²¹ Conferencia "Marco Jurídico" dictada por el Lic. Ernesto Becerril Miró durante el seminario Arquitectura Vernácula Mexicana, situación y perspectivas. En la Facultad de Arquitectura de la Universidad nacional Autónoma de México, en colaboración con "Arquitectura Vernácula y Patrimonio A. C."



importante y sabiendo ya que es esto que queremos proteger, podremos delimitarlo para su todavía mejor protección y cuidado, basado en el reglamento que arrojaría la investigación previa y que demarcaría los bienes, cuando se habla de la normatividad municipal se refiere a que en algunos lugares existen ciertas restricciones y en otros ninguna para la construcción (falta de normatividad, con mayor razón revisión de esta ausencia). Y tomar en cuenta para la correcta ejecución de las estrategias anteriores por supuesto crear un consejo con integrantes de la misma comunidad los cuales tomaran decisiones acerca de las acciones y los criterios aplicables a estas acciones.

Con lo que respecta a los criterios por supuesto que una correcta planeación dará un resultado optimo en cualquier acción que se pretenda efectuar, y la especialización de normas, es decir que para cada caso se estudien las reglamentaciones que se aplicaran en esa zona y no la creación de reglamentos generales que perjudiquen todavía más el patrimonio vernáculo al momento

de la aplicación en casos particulares. La colaboración tanto de las autoridades a nivel federal, estatal y municipal así como de las comunidades y los implicados directos harán que las reglamentaciones todavía tengan una mayor funcionalidad y de la misma forma haya congruencia en la toma de decisiones según sea el caso (federal, estatal o municipal) y se mantenga el equilibrio necesario para la sobrevivencia del patrimonio vernáculo y por ultimo se respete en todos los niveles la legalidad aplicable a este ya confirmado patrimonio vernáculo.

Aún y con la protección de estas legislaciones y aunque se crearán otras directas o específicas, habría que tomar en cuenta que la delimitación y demarcación de los bienes a proteger no serían suficientes si no se toman en cuenta los siguientes puntos²²:

²² Conferencia "Marco Jurídico" dictada por el Lic. Ernesto Becerril Miró durante el seminario Arquitectura Vernacula Mexicana, situación y perspectivas. En la Facultad de Arquitectura de la Universidad nacional



- Urbanismo

- Seguridad

- Comercio

- Buen Gobierno

- Mercados

- Obra Pública

- Turismo

- Ecología

- Salubridad

- Uso de Suelo

- Estímulos

- Difusión

- Alcantarillado

- Otros

Debido a que la generación de un reglamento especifica solamente características tanto técnicas como científicas a lo que este se refiere, muchos de los factores que intervienen, modifican y alteran en mayor o menor medida a los entes protegidos por el reglamento, no son tomados en cuenta durante la elaboración de esta legislación. Como el listado anterior así lo demuestra,

Autónoma de México, en colaboración con "Arquitectura Vernácula y Patrimonio A. C."



muchos de estos factores externos a los elementos que directamente rige una legislación, en realidad manipulan en gran cantidad al producto final que se obtiene a través de un proceso de trabajo bajo un reglamento o régimen reglamentario (sobre todo uno a nivel arquitectónico urbano). Es decir que un reglamento no solo debe especificar tecnicismos implícitos para la ejecución del mismo, sino también fracciones o párrafos explícitos sobre factores externos, como es el caso del uso de suelo, turismo y obra pública en la zona, elementos, que por su intervención directa o indirecta, puedan influir de manera irrefutable sobre los entes a proteger en particular, como ejemplo podemos plantear las situaciones en que existan elementos o edificaciones vernáculos en un barrio donde predominan las construcciones de tipo moderno y al aplicar el reglamento solo se podrán sujetar a este los elementos vernáculos debido a que las características de las otras construcciones no permiten incluirlos y por tanto están libres de ejecutar cualquier acción, donde puede llegar a efectuarse un gran deterioro a la imagen urbana (por mencionar uno de los

posibles factores modificables) por ejemplo efectuando cambios de alturas, manejos inapropiados del color en las fachadas, esto por parte de los vecinos, y hacer uso indiscriminado de materiales en los pavimentos y colocar mobiliario urbano en serie, esto como ejemplo por parte de las autoridades correspondientes muchas veces no asesorados por ninguna clase de profesionales en la materia. Se pueden plantear así muchas clases de daños a los elementos vernáculos, punto que necesita remarcarse ya que cualquier tipo de reglamentación que se pretenda hacer para la arquitectura vernácula deberá incluir también los factores externos de manera general.

Existen en nuestro país varios tipos de normas que se ejercen en varios niveles, cuyos principios básicos podrían servir precisamente como ejemplo para la elaboración de este tipo de legislaciones.



LEGISLACIONES ESTATALES

Baja California.
Jalisco.
Nuevo León.

REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Morelia.

El estado de Baja California fue el primero de los estados en la república mexicana, en promulgar una legislación de protección local tipológica, bajo los mismos criterios y con una influencia ejercida por el estado de baja California, Jalisco promulgo después una legislación similar cambiando solamente algunos aspectos referidos al sitio y de igual forma en ultima instancia el estado de Nuevo León genero un reglamento basado en las legislaciones de los estados antes mencionados.

A otro nivel la ciudad de Morelia en el estado de Michoacán, aplicaba un reglamento de normas y restricciones para el desarrollo urbano del centro histórico de la ciudad, sin embargo al

analizar varios estudios ofrecidos al gobierno de la ciudad, se encontró con la presencia de varias zonas vernáculas, las cuales merecían el cuidado y la protección gubernamental, de esta manera el reglamento de normas y restricciones se extendió a los limites de la ciudad aplicándose a las nuevas edificaciones y espacios encontrados en estas áreas.

A NIVEL INTERNACIONAL

Internacionalmente se han hecho esfuerzos para tratar de difundir las características y valores de la arquitectura vernácula, estos esfuerzos han fructificado, por ejemplo en la realización de una Enciclopedia de Arquitectura Vernácula, editada por la Universidad de Oxford en Inglaterra, cuyo único ejemplar en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, se incorporó al acervo de la biblioteca del posgrado de la misma facultad en septiembre de 1998.



En la organización ICOMOS, Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, que ha sesionado, desde 1996 hasta la fecha, ha producido y difundido una carta que será sometida a su aprobación para finales de 1998 y principios de 1999. Esta carta enuncia las bases de la definición y las características de la arquitectura vernácula, y está dividida en cuatro partes; una introducción, las consideraciones generales, los principios de conservación y las líneas de actuación, como a continuación estarán citadas en esta carta:

CARTA DEL PATRIMONIO VERNÁCULO CONSTRUIDO

INTRODUCCIÓN

El patrimonio tradicional ocupa un privilegiado lugar en el afecto y cariño de todos los pueblos. Es considerado como un

característico y atractivo resultado de la sociedad. Se muestra aparentemente irregular y sin embargo ordenado. Es utilitario y al mismo tiempo posee una remarcable belleza. Es un lugar de vida contemporánea y, a su vez, un recuerdo de la historia de la sociedad. Es tanto el trabajo del hombre como creación del tiempo. Sería indigno de la memoria del hombre si no se tuviera cuidado en conservar esa tradicional armonía que constituye la referencia de su propia existencia.

El patrimonio vernáculo construido es la expresión fundamental de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y, al mismo tiempo, la expresión de la diversidad cultural del mundo.

El patrimonio vernáculo constituye el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat forma parte de un proceso continuo, que incluye cambios necesarios y una continua adaptación como respuesta a los



requerimientos sociales y ambientales. La continuidad de esa tradición se ve amenazada en todo el mundo por la homogeneización cultural. Como esas fuerzas pueden ser controladas es el problema fundamental que debe ser resuelto por las distintas comunidades, así como por los gobiernos, planificadores y grupos multidiciplinarios de especialistas.

Debido a esa homogeneización de la cultura, las estructuras vernáculas son, en todo el mundo, extremadamente vulnerables y hacen frente a serios problemas de obsolescencia, equilibrio interno e integración.

Es necesario, por tanto, como ampliación a La Carta de Venecia, establecer principios para el cuidado y protección de nuestro patrimonio vernáculo.

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Los ejemplos de lo vernáculo pueden ser reconocidos por:
 - Un modo de construir emanado de la propia comunidad.
 - Un reconocible carácter local o regional ligado al territorio.
 - Coherencia de estilo, forma y apariencia, así como el uso de tipos arquitectónicos tradicionalmente establecidos.
 - Sabiduría tradicional en el diseño y en la construcción, que es transmitida de manera informal.
 - Una respuesta directa a los requerimientos funcionales, sociales y ambientales.



-
-
- La aplicación de sistemas, oficios y técnicas tradicionales de construcción.
2. El éxito en la apreciación y protección del patrimonio vernáculo depende del soporte de la comunidad, de la continuidad de uso y su mantenimiento.
 3. Gobiernos y autoridades deben reconocer el derecho en todas las comunidades a mantener su modo de vida tradicional y a protegerlo a través de todos los medios posibles, tanto legales como administrativos y financieros.

PRINCIPIOS DE CONSERVACIÓN

1. La conservación del patrimonio vernáculo construido debe ser llevado a cabo por grupos multidisciplinares de expertos, que reconozcan la inevitabilidad de los cambios, así como la necesidad del respeto a la identidad cultural establecida

de una comunidad.

2. Los trabajos contemporáneos en edificios, conjuntos y asentamientos vernáculos deben respetar sus valores culturales.
3. Lo tradicional se encuentra sólo en ocasiones representado por estructuras singulares. Es mejor apreciado y conservado por el mantenimiento y preservación de los conjuntos y asentamientos de carácter representativo en cada una de las áreas.
4. El patrimonio vernáculo construido forma parte integral del paisaje cultural y ha de ser correctamente considerado como tal en transcurso de los programas de conservación.
5. El patrimonio vernáculo no sólo obedece los elementos materiales, edificios, estructuras y espacios, sino también al



modo en que es usado e interpretado por la comunidad, así como a las tradiciones y expresiones inmateriales asociadas al mismo.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Cualquier intervención en una estructura vernácula debe ser precedida de un completo análisis de su forma y organización, antes de comenzar los trabajos. Esta documentación debe localizarse en un archivo de acceso público.

2. ASENTAMIENTOS Y PAISAJE

La intervención en las estructuras vernáculas debe ser puesta en práctica de modo que respete y mantenga la integridad de los conjuntos de edificios y asentamientos, así como su relación con

el paisaje y otras estructuras.

3. SISTEMAS TRADICIONALES DE CONSTRUCCIÓN

La continuidad de los sistemas tradicionales de construcción, así como de los edificios y técnicas asociados con el patrimonio vernáculo, son fundamentales como expresión del mismo y esenciales para la restauración de dichas estructuras. Tales técnicas deben ser conservadas y legadas a las futuras generaciones, mediante la educación y formación de artesanos y constructores.

4. SUSTITUCIÓN DE PARTES ELEMENTOS

Las alteraciones que respondan legítimamente a las demandas del uso contemporáneo deben llevarse a cabo mediante la introducción de técnicas y materiales que mantengan un



equilibrio de expresión, apariencia, textura y forma con la estructura original.

5. ADAPTACIÓN

La adaptación de las estructuras vernáculas debe ser llevada a cabo de modo que respete la integridad de su configuración, siempre que sea compatible con los niveles de habitabilidad deseados. Cuando se ha conservado la continua utilización de las formas vernáculas un código ético puede servir a la comunidad como pauta de actuación.

6. CAMBIOS Y PERÍODO DE INTERVENCIÓN

Los cambios a lo largo del tiempo deben ser considerados como parte integrante del patrimonio vernáculo. Por tanto, la vinculación de todas las partes de un edificio a un solo periodo histórico no será normalmente el objetivo de los trabajos sobre

arquitectura vernácula.

7. EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN

Para conservar los valores del legado tradicional gobiernos, autoridades, grupos y organizaciones deben poner énfasis en lo siguiente:

- a) Programas educativos para conservadores, sobre los principios del patrimonio tradicional.
- b) Programas de especialización para asistir a las comunidades en el mantenimiento de los sistemas tradicionales de construcción, así como de los oficios correspondientes.
- c) Programas de información que promuevan la conciencia colectiva de la cultura autóctona.



Madrid, 30 de Enero de 1996

Jerusalén, 28 de Marzo de 1996

Mikkeli, 26 de Febrero de 1998

Santo Domingo, 26 de Agosto de 1998

La carta del Patrimonio Vernáculo Construido antes expuesta plantea observaciones y acciones para considerar y proteger lo correctamente designado como **Patrimonio Vernáculo Construido**, lo describe como natural, tradicional, utilitario y bello, todo esto como el trabajo del hombre y creación del tiempo. Además plantea la desaparición de este, por su vulnerabilidad, ante la globalización cultural descontrolada en todo el mundo.

Menciona la minuta, el establecimiento de principios manejados como consideraciones generales que delimitan de una

manera concisa las características de lo vernáculo (incluyendo las apropiadas por la arquitectura).

Los puntos expuestos para su conservación encierran dentro de si, las bases para la generación de las legislaciones necesarias para la protección de lo vernáculo, haciendo posible que estas se elaboren con bases generales y objetivos particulares. Es decir que los 5 puntos tratados en las formas de conservación podrían ser postulados para reglamentos locales de las comunidades interesadas en la conservación de su patrimonio vernáculo. Un punto muy importante dentro de las líneas de actuación es el de investigación y documentación²³, ya que son los trabajos escritos los que más difusión tienen por sus características de fácil acceso. Además la difusión en general de cualquier tipo de información (de cualquier clase) sobre el tema vernáculo es importante como

²³ Esta tesis en particular es precisamente una intervención, como así lo menciona este artículo a una estructura vernácula en especial.



así lo plantea el ultimo punto de las líneas de acción, ya que con la difusión comienza y se avanza en la educación, ya sea de las nuevas generaciones así como de las que actúan directamente en este momento.



CAPÍTULO III “UBICACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO”



DELIMITACIÓN DEL ÁREA Y ZONA DE TRABAJO Y TEMPORALIDAD DEL PROBLEMA

En el estado de hidalgo se encuentra un área conocida como el Valle del Mezquital, esta región delimitada climáticamente, ha conservado elementos casi intactos, gracias a esta y otras características, dichos elementos (culturales en general), encierran un gran acervo que representa la vida de varias generaciones de pobladores que han vivido en la zona a pesar de lo difícil que catalogaríamos a la zona tanto económicamente como políticamente así como ya lo mencionábamos climáticamente, dentro de la zona del Valle del Mezquital esta situada la ciudad de Ixmiquilpan, en la cual se detuvo el crecimiento económico y social debido a la crisis generalizada en México durante la década de los setentas, esto generó que partes estratégicas permanecieran intactas a los cambios arquitectónicos que pudiera tener una ciudad en crecimiento, dichas partes están integradas por un

mosaico de distintos estilos, característicos de los diferentes barrios de la ciudad de Ixmiquilpan, que por sus elementos invariantes deben preservarse, una área detectada es la que encierra al centro urbano-habitacional de la ciudad de Ixmiquilpan, a la cual se le intenta dar reglas particulares, bajo el criterio de zona característica del primer cuadro, zona de barrio más antiguo y característico y zona comercial con imagen urbana más deteriorada que incluye, al Zócalo, al Palacio Municipal y otros dos edificios de servicios públicos, dicha zona debido a sus cercanías con las edificaciones de gestión más importantes de la ciudad han conservado ciertas características mismas que nos han permitido delimitar concretamente esta área (central). Debido a que esta zona del estado de Hidalgo no ha tenido ayuda ni gubernamental ni federal para crecer económicamente la ciudad de Ixmiquilpan ha tenido que hacerlo bajo sus propios méritos, y debido a que durante más de dos décadas se detuvo la economía en el lugar es a principios de la década de 1990 que la destrucción de las costumbres, espacios urbanos y elementos arquitectónicos



ha comenzado. Dicha destrucción ha comenzado con brotes que han puesto en alerta a las autoridades de la localidad, mismas que están interesadas en detener la pérdida de los valores de la comunidad. Por esta razón se cataloga a la ciudad de Ixmiquilpan como una ciudad con varios estilos lo que nos obliga a hacer el análisis dividido en barrios o colonias.

Como la mayoría de las ciudades, Ixmiquilpan se desarrollo alrededor de un centro antiguo con traza de plato roto, y al incrementarse la población muchas de las calles y plazas se han vuelto insuficientes para el trafico actual.



VALLE DEL MEZQUITAL

SITUACIÓN GEOGRAFICA

Dentro de el estado de HIDALGO se localizan las regiones III y IV, las cuales forman en su totalidad el valle del Mezquital, este ha sido delimitado como tal por tener características ambientales, históricas y culturales semejantes.

Se encuentra situado en la parte oeste, sudoeste y central del estado de Hidalgo, entre 98° 45' y los 99° 50' de longitud oeste y los 19° 45' y 21° 0' de latitud norte.

El valle del Mezquital limita al norte con la sierra Madre Oriental, al sur con el Estado de México, al oriente con Metztitlan y Atotonilco el Grande y al occidente con el Estado de Querétaro. El valle del Mezquital esta formado por los siguientes municipios:

ZIMAPAN, NICOLAS FLORES, TECOZAUT, TASQUILLO,
IXMIQUILPAN, CARDENAL, HUICHAPAN,
ALFAJAUCAN, CHILCUAUTLA, NOPALA,
CHAPANTONGO, SANTIAGO DE ANAYA, ACTOPAN,
PROGRESO DE OBREGÓN, SAN SALVADOR, EL
ARENAL, FRANCISCO I. MADERO, MIXQUIAHUA,
AJACUBA, SAN AGUSTIN TLASIACA, TEZANTEPEC DE
ALDAMA, TETEPANGO, TLAHUELIPAN, TLASCUAPAN,
ATOTONILCO DE TULA, TULA DE ALLENDE Y TEPEJI
DE OCAMPO. De esta manera la extensión territorial es de
aproximadamente 8500 km² equivalente al 40% de la superficie
total del estado.



MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN

CONTEXTO GENERAL

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

CRONOLOGÍA DE LA CIUDAD

El primer nombre de la población fue precisamente dado en la lengua Otomí: ZUTKANI que significa “verdolagas”. El nombre actual es Ixmiquilpan que es “lugar o campo cultivado de verdolagas”. Su nombre deriva de las raíces Náhoas, actualmente “itz” expresado por un tecpal de pedernal, tinto en rojo sangre, es el mismo símbolo del instrumento empleado en los sacrificios humanos; “mi” esta debajo del primer signo y entre ambos una planta herbácea encorvada, que dice “quil” yerba comestible y

“pan” sobre, y tenemos: “Pueblo situado sobre los cultivos de yerba cuyas hojas tienen forma de navaja”. Su nombre antiguo fue Itzmiquitl y era capital de los pueblos Otomíes, algunos lo llamaron ZECTECCANI (verdolaga en Otomí). Sus habitantes Otomíes se unieron a los Náhoas y se extendieron por todo lo que hoy conocemos como Valle del Mezquital. Es considerado el corazón del valle del Mezquital, por el gran numero de habitantes de la lengua OTOMÍ, que se encuentran sobre todo al norte de esta región.

CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS

1530 La región fue denominada por PEDRO RAMÍREZ DE ESCOBAR y ANDRES BARRIOS.

1869 Recibe la categoría de municipio el 16 de enero



1881 El primero de agosto recibió el título de ciudad

Durante la conquista aproximadamente en 1530 dominaron esta región PEDRO RAMÍREZ DE ESCOBAR y ANDRES BARRIOS quienes reclamaron y obtuvieron tributo de los pueblos, antes entregado a los Aztecas, que iban sometiendo a la autoridad de GIL GONZÁLEZ nombrado oficialmente encomendero de este lugar. Como los cultivos no dieron los rendimientos económicos que esperaban, se puso énfasis en otras actividades, siendo en 1535 cuando se descubrieron los yacimientos y vetas en Ixmiquilpan desarrollándose con esto nuevos centros comerciales y actividades entre las que se encuentra la arriería con la cual se trasladaban los metales. Los frailes Agustinos fueron encargados de evangelizar la región y al rededor de 1550 se fundo el convento de Ixmiquilpan por FRAY ANDRES DE MATA. Los HÑAHÑUS que habitaban el valle fueron esclavizados para este y otros propósitos, empezaron a emigrar provocando la disminución de la población rápidamente.

Durante la Independencia de México esta población fue amagada por las fuerzas de DON IGNACIO LÓPEZ RAYÓN, quien no pudo tomar la plaza, fue DON ANTONIO LAGOS, quien a sangre y fuego se apodero de ella adhiriéndose al Plan de Iguala.

Al principiar la vida del México independiente, Ixmiquilpan fue elegido distrito político del estado de México. Posteriormente durante la Intervención Francesa fue segundo distrito militar, mas tarde paso a ser uno de los 11 distritos con los que forman el estado de Hidalgo, recibiendo además su categoría municipal el 16 de enero de 1869.

El título de Ciudad lo recibió por decreto del congreso del Estado de Hidalgo, expedido el 1º de agosto de 1881.



CIUDAD DE IXMIQUILPAN (COMO ZONA DE TRABAJO)

MONUMENTOS HISTÓRICOS, A PERSONALIDADES Y ARQUITECTÓNICOS

A Don Miguel Hidalgo y Costilla. Templo y exconvento de SAN MIGUEL ARCANGEL, contruidos en el siglo XVI por los Agustinos, dentro del cual se localizan pinturas al fresco descubiertos en 1955; Iglesia del CARMEN, construida en el siglo XVIII su portada es de estilo Churrigueresco y cuenta con torres y columnas Estipites en su fachada y retablos dorados del mismo estilo en su interior; y sobre el Río Tula hay dos puentes coloniales.

MEDIO FÍSICO Y GEOGRÁFICO

UBICACIÓN

Ixmiquilpan Es uno de los municipios mas extensos y poblados del estado de HIDALGO; se localiza a unos 76 km. hacia el norte de la ciudad de PACHUCA.

Ixmiquilpan pertenece y es cabecera del Municipio del mismo nombre, el cual esta integrado por seis localidades principales. Se ubica geográficamente entre los paralelos 20° 22' y 20° 34' de latitud norte y 98° 04' y 98° 21' longitud oeste, a una altitud de 2271 (1730) m sobre el nivel del mar. Cuenta con 559.87 (565.3) km² de superficie, que representan el



2.69% del área estatal.

Colinda al norte con los municipios de Nicolás Flores; al sur con Chilcuautla y San Salvador; al este con Cardonal y Santiago Anaya; y al oeste con Tasquillo, Zimapan y Alfajayucan. Los centros poblados del municipio son: la cabecera municipal 9 cabeceras de subsistemas y 79 localidades menores. Siendo sus principales comunidades: San Pablo Oxtotipan, San Francisco Sacachilco, Barthe, Panales y Tephe.

CLIMATOLOGÍA

Ixmiquilpan se encuentra localizado al sur del Trópico de Cáncer por lo que prevalece un clima BS1 kw(w), según Koppen y Enriqueta García; que quiere decir esta clasificado en el grupo de climas semi secos (BS1), caracterizados por tener lluvias en verano y escasas a lo largo del año; templado kw(w), con un por ciento de precipitación invernal menor de 5 y con condición de

canícula, o sea una temporada menos lluviosa dentro de la estación de lluvias, llamada también sequía de verano.

Su clima registra una temperatura media anual de 17.7 °C, los meses de máxima temperatura se presentan en junio, se han llegado a registrar temperaturas de -9 °C en los meses de Diciembre y Enero y 38 °C a la sombra en junio. Las heladas invernales no son tan severas, basta mencionar que la agricultura del ciclo otoño invierno, esta basada en cultivos resistentes a las bajas temperaturas.

PRECIPITACIÓN PLUVIAL

La zona de Mixquiahuala (Actopan e Ixmiquilpan) tiene una precipitación pluvial que presenta variaciones que van desde los 150 a los 1000 mm anuales, la precipitación pluvial media es de 470 mm/año. Se aprecia que hacia la parte sur de Mixquiahuala las precipitaciones son mayores ,



ligeramente arriba de los 500 mm; para Ixmiquilpan la hectáreas.
precipitación disminuye a 339.5 mm, correspondiente a los valles
del área, así como las sierras calizas de la porción central.

HIDROLOGÍA

El área pertenece a la cuenca hidrológica del río Tula el cual nace en el Estado de México y riega la parte sur del Estado de Hidalgo, dirigiendo su curso hacia el norte del valle del Mezquital para vaciar sus aguas en el río Moctezuma mas al norte de este ultimo río representa el limite político entre los Estados de Querétaro e Hidalgo. El río Tula se considera como una de las corrientes mas importantes para fines agrícolas, atraviesa el municipio de Ixmiquilpan de sur a noroeste. También cuenta con aguas termales. En algunas épocas del año lleva volúmenes importantes de aguas negras provocado por las temporadas de lluvias, el cual aumenta su caudal a un volumen anual de 1,082 millones de metros cúbicos para regar una superficie de 4,084

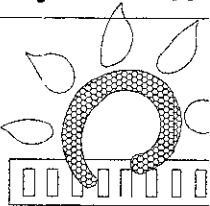




U.N.A.M.

PROYECTO

ARQ. VERNACULO



IXMIQUILPA

SIMBOLOGIA

*Limite y Recorrido
del Cuerpo de Agua*

CM - Canal Morelos

A - Arroyo

C - Canal

R - Rio Tula

REALIZO

JIMENEZ JACINTO CESA

ASESORES

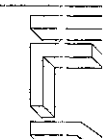
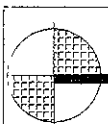
ARQ. HUGO FORBES R.
ARQ. HECTOR ZAMUDIO
ARQ. JAVIER OTTEZ P.
ARQ. GUILLERMO CAL
LIC. ALFONSO HERNANDEZ

PLANO

HIDROLOGICO



HANNES ME



En 1974 fue creado el distrito de riego 110, (actualmente distrito de riego 100) en donde se construyeron una serie de canales, acción que definitivamente cambio el aspecto económico de la región del área de riego, delimitada al norte con el municipio de Cardonal, al sur con Chilcuautla y San Salvador al este con Santiago de Anaya y al oeste con Alfayucan, con una serie de canales y presas construidas ex profeso para ello.

En colindancia con la mancha urbana y con operación de la Junta de Aguas del municipio, existe otra área de riego con el canal El Tecolote como delimitación constituyendo todo en conjunto una zona hidrológica que influye en las condiciones climatológicas del lugar.

El río Tula al llegar a Ixmiquilpan, en forma serpenteante bordea el centro de la ciudad, la cual es también atravesada por el arroyo Pallares el cual desemboca en el río Tula, este arroyo también se utiliza para fines agrícolas. Existe también un canal

denominado Morelos que también cruza la ciudad y descarga al igual que el arroyo Pallares al río Tula. Estas descargas son de aguas provenientes de los manantiales ubicados al este de la ciudad; entre ellos los de Pueblo Nuevo y Humedades, de los que parte de sus afloramientos son aprovechados como fuente de abastecimiento.

Siendo una región árida, el Valle del Mezquital tiene una gran cantidad de manantiales, los que en su mayoría, aparte de ser utilizados en las localidades aledañas son aprovechados turísticamente (Grutas y Balneario de Tolantongo).

FISIOGRAFÍA

Fisiograficamente el área de estudio esta ubicada en la transición de las provincias Eje Neovolcánico y Sierra



Madre Oriental, predominando esta última. En el municipio se localizan algunos relieves como las formaciones rocosas denominadas Los Frailes, que son una extensión de la sierra Hidalguense. Esta área ha sido motivo de varios estudios geológicos enfocados a la búsqueda de yacimientos minerales de hidrocarburos, además de los efectuados con enfoque geohidrológico.

Las características del Eje Neovolcánico se manifiestan en la porción sur del área, representadas por prominencias que forman cordones y cerros aislados de rocas ígneas extrusivas, separados por valles de sedimentos originados por la erosión de los mismos cerros. El subsuelo de los valles corresponde a distintas etapas de procesos geológicos, tales como relleno de fosas, sedimentos lacustres y sedimentos granulares asociados con limos y arcillas intercalados con emisiones basálticas.

Ocupando el área principal de la zona se localizan las

formaciones que constituyen el principio de la provincia fisiográfica Sierra Madre Oriental, y se manifiestan principalmente por sedimentos marinos calizos, lutitas, arciscas y limolitas en estratos sumamente plegados, dando lugar a anticlinales y sinclinales que además están muy afallados y dislocados. Las rocas marinas frecuentemente se hayan envueltas o enmascaradas por diversas emisiones ígneas hacia la porción SE, manifestándose en prominencias de gran elevación. Tanto las prominencias de rocas sedimentarias como ígneas están disectadas por barrancas de pendientes abruptas, donde se aprecian las huellas de procesos erosivos fluviales, consistentes en secciones estrechas y profundas, orientadas en diversas direcciones y dando lugar a una configuración arbolada.

Los grandes cerros distribuidos en la zona presentan formas de acuerdo a su composición litológica. En el caso de las rocas de origen marino presentan escapes producto de sus estratificaciones, fallas y fracturas con elevaciones máximas de 2700 msnm;



aproximadamente las emisiones ígneas también dieron lugar a cerros con formas irregulares, con picachos y superficies muy accidentadas y ocasionalmente escarpadas, con elevaciones entre 2200 2600 msnm.

El suelo pertenece a la etapa cuaternaria y es de tipo castaño pardo rojizo, rico en materia orgánica y nutrientes. El valle denominado Maguey Blanco Ixmiquilpan tiene una elevación media del orden de 1770 msnm, esta rodeado de serranías calizas de la formación denominada El Doctor excepto hacia el norte y hasta donde llega el levantamiento geológico. La máxima elevación corresponde a Cerro Veru con 2200 msnm localizado al sur oeste del valle. Algunos remanentes de estas mismas estructuras afloran en forma aislada en la planicie. Son pequeños cerros como los de Pueblo Nuevo y Dios Padre.

En el valle de Ixmiquilpan se presentan estructuras calizas (kid), hacia el sur y este y hacia el sur oeste un afloramiento

compuesto por derrames lavicos (Qvb) que cubre en parte dichas calizas. Los afloramientos de la planicie están representados por depósitos y abanicos aluviales (Qalb), rocas representativas de las sedimentarias continentales del cuaternario.

La planicie se ve interrumpida ocasionalmente por pequeños promontorios aislados, remanentes de calizas El Doctor, y es de hacer notar que la mayoría de los manantiales censados se localizan en sus estribaciones, específicamente en los contactos con los manantiales de la planicie. La recarga de los acuíferos es de parte vertical, como producto tanto de filtraciones de excedentes en riegos parcelarios, como de la conducción y distribución de las aguas negras en canales, además de la infiltración de aguas aportadas por los manantiales y que se destinan al riego de cultivos. Otra pequeña parte proviene de la infiltración de las escasas lluvias que ocurren en la zona.

Las calizas de sur y de los cerros aislados de la planicie son



acuíferos, que seguramente reciben una alimentación importante de los valles procedentes de Villagran y Actopan - San Salvador, recarga que en gran parte debe transmitir a profundidad hacia los acuíferos de la planicie, y sus excedentes los vierten en forma de manantiales. Las salidas de almacenamiento subterráneo están representadas precisamente por las aportaciones de los manantiales de bombeo de los pozos y norias; como el valle tiene continuación hacia el norte, debe hacer salidas subterráneas, apuntando hacia esa dirección e interceptadas por el Río Tula.

ESTRATIGRAFÍA

En el área se encuentran afloramientos de rocas sedimentarias marinas, ígneas extrusivas y escasamente ígneas intrusivas, así como rocas sedimentarias continentales, abarcando desde el Cretácico Inferior hasta el Reciente. Entre los recursos minerales existentes se encuentran yacimientos de mármol, pizarra, arena, grava, piedra caliza, piedra pomex, cantera rosa,

caolines y arcillas.

FLORA Y FAUNA

La flora esta integrada por arbustos bajos y selva baja. Se presentan varios tipos de vegetación en la que se caracterizan las especies como el mezquite, el huizache y la gobernadora. Entre las plantas carnosas se encuentran la lechuguilla, la huapilla y el nopal cardón.

La fauna es muy variada, entre otros existen: el coyote, tlacuache, zorra, zorrillo, conejos, liebres, ratón de campo, serpientes y ardillas.



MEDIO FÍSICO ARTIFICIAL

NIVEL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Dentro de la población de Ixmiquilpan, Hidalgo, de acuerdo al censo hecho por el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) existían en 1990, 2693 viviendas con agua entubada a la vivienda lo cual nos representa un 51.49% del total de las viviendas; 1765 viviendas con agua entubada al predio lo cual nos representa un 33.68% del total de las viviendas; 74 viviendas con servicio de agua en llave pública lo cual nos representa un 1.41% del total de las viviendas; 4755 viviendas con energía eléctrica lo cual nos representa un 90.74% del total de las viviendas; 3150 viviendas con drenaje conectado a la calle lo cual nos representa un 60.11% del total de las viviendas; 622 viviendas con drenaje conectado a fosa o al suelo lo cual nos representa un 11.87% del total de las viviendas; lo cual resumiendo nos

representa que el 18.02% de las viviendas carecen de drenaje y el 13.42% carecen de agua potable. A continuación se presenta una relación de servicios públicos con que cuenta la población tomando en consideración los diferentes barrios que comprenden la cabecera de Ixmiquilpan, Hidalgo, según la siguiente tabla:

En equipamiento Educacional Primarias, Secundarias, Preparatorias. En equipamiento Cultural Museos, Iglesias, Conventos (1), Teatros. En equipamiento Gestivo Palacio Municipal, Oficinas de Gobierno. En equipamiento Recreativo Parques, Cines. En equipamiento de Servicios, Mercados, Bancos.

Podemos mencionar que Ixmiquilpan se encuentra clasificado por su nivel de servicios como Ciudad Intermedia de ahí la importancia de que esta ciudad cuente con un eficiente y completo equipamiento regional de servicios de apoyo.

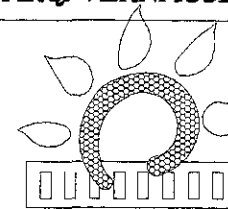




U.N.A.M.

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPA

SIMBOLOGIA

- EDUCACION
- Primaria
- Secundaria
- Media superior
- Universidad
- CULTURA
- Museo
- Iglesia
- Convento
- Teatro
- GESTION
- P. Npl
- Ofic. Gobierno
- RECREACION
- Parque
- Cine
- SALUD
- Hospital
- Clinica
- SERVICIOS
- Mercedos
- Bancos

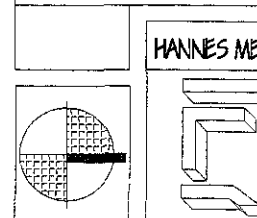
REALIZO

JIMENEZ JACINTO CESA

ASESORES
ARQ. HUGO PORRAS RI
ARQ. HECTOR ZAMUDI
ARQ. JAVIER CRITZFE
ARQ. GUILLERMO CAL
LIC. ANTONIO HERNAN

PLANO

INFRAESTRUCTURA



HANNES ME

USO ACTUAL DEL SUELO

La región recién incorporada al riego, presenta un alto uso agrícola y sobre su área se localiza parte del distrito de riego 100 - Alfayucan, una Unidad de riego Ixmiquilpan comprendida entre en canal de Chilcuautla y el canal de El Tecolote con superficie de 4320 hectáreas en el valle alto de Ixmiquilpan, y el proyecto López Rayón, localizado en la parte baja de Ixmiquilpan hasta Tasquillo, con una superficie de 5376 hectáreas. Simultáneamente se observa que entre el distrito de riego y la mancha urbana su uso también es agrícola.

Es importante señalar que esta ultima zona, se ve afectada por la incorporación de la mancha urbana sobre tierras de cultivo, lo mismo sucede con una sección de la parte norte del distrito de riego que colinda con la ciudad. También en estas áreas agrícolas se dan otros usos: industriales, turísticos y vivienda rural en baja





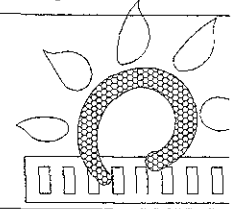
CD. DE IXMIQUILPAN



U.N.A.M.

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPA

SIMBOLOGIA

/// SUELO URBANO

SUELO AGRICO

REALIZO

JIMENEZ JACINTO CESA

REVISORES

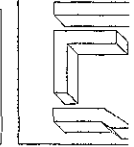
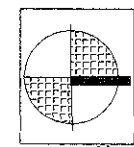
ARQ. HUGO PORRAS R.
ARQ. HECTOR ZAMUD.
ARQ. JAVIER ORTIZ P.
LIC. ANTONIO HERNANDEZ

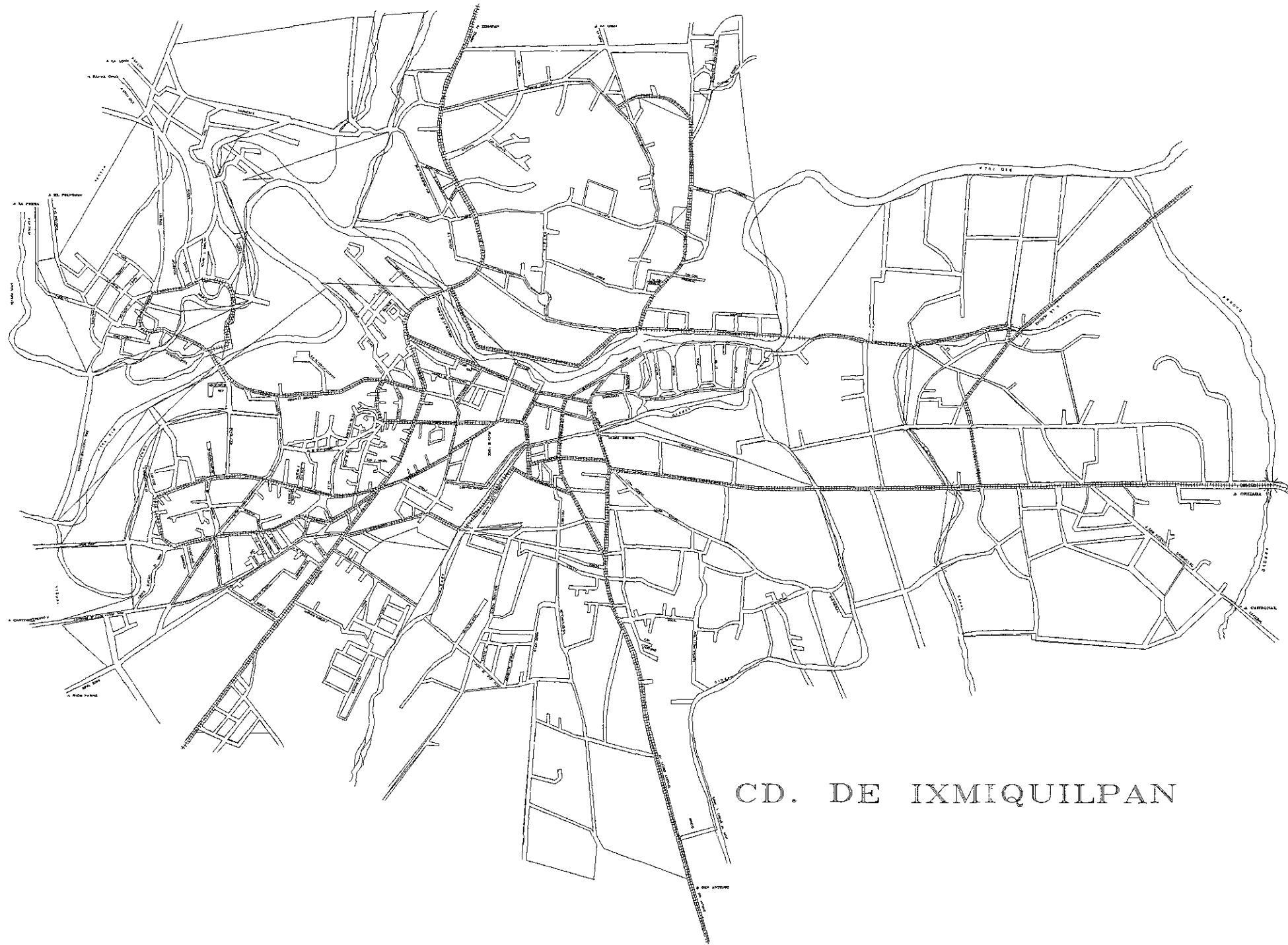
PLANO

USO DE SUEL



HANNES ME





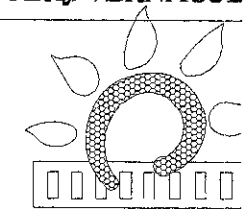
CD. DE IXMIQUILPAN



U.N.A.M.

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPA

SIMBOLOGIA

- CALLE PAVIMENTADA**
- VIALIDAD PRIMARIA**
- VIALIDAD SECUNDARIA**
- VIALIDADES TERCIARIAS**

REALIZO

JIMENEZ JACINTO CESA

ASESORES

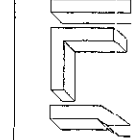
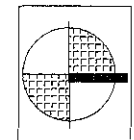
ARQ. HUGO PORRAS RIVERA
ARQ. HECTOR ZAMUDIO
ARQ. JAVIER ORTIZ PEÑA
ARQ. GUILLERMO CALDERÓN
LIC. ANTONIO HERNÁNDEZ

PLANO

VIALIDADES



HANNES ME



MANCHA URBANA ACTUAL

La clasificación territorial del uso actual del suelo define las características de disposición de actividades de las colonias y barrios que conforman la ciudad. La ciudad de Ixmiquilpan tiene como característica la de la expansión del área urbana. Debido a su actual dinámica, motivada por su función de ciudad con servicios estatales es necesario aplicar políticas que garanticen un desarrollo urbano equilibrado.

De acuerdo a un vuelo de fecha diciembre 1992, se definieron los límites de la mancha urbana actual, complementándola con los datos obtenidos de los levantamientos topográficos de la zona. Actualmente la superficie de la mancha urbana de la ciudad de Ixmiquilpan es de 522.27 hectáreas.

Las principales colonias y barrios que conforman a la ciudad

de Ixmiquilpan, son las siguientes: El Progreso, La Reforma, El Oro, El Carmen, Benito Juárez, San Miguel, San Antonio, San Javier, Dios Padre, El Fitzhi, El Calvario, El Maye, De Jesús, Centro, Los Nogales, El tesoro, El Bondho y la 20 de Noviembre.

ZONIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN

Dentro del entorno de la mancha urbana los diferentes tipos de la población se encuentran disgregados dentro de la misma se ha hecho una clasificación del tipo de vivienda. La vivienda la hemos clasificado de Tipo Residencial, Media, Popular y Mixta Comercial. Es de hacer notar que en Ixmiquilpan, Hidalgo, no existen industrias tales que puedan hacer representativa una zona específica.

Para clasificar los tipos de vivienda existentes en la ciudad y de acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano las siguientes



descripciones por clasificación corresponden a:

- **Vivienda Residencial:** Se refiere a la vivienda para gente con altos ingresos económicos. Se localiza en el fraccionamiento San Javier, Barrio El Carmen y en la Zona Centro.
- **Vivienda Media:** Se refiere a la vivienda tradicional y moderna pero de mediana calidad, se encuentra localizada entre los barrios de El Progreso, El Fitzhi, Colonia Benito Juárez, que son barrios consolidados en la mayor parte.
- **Vivienda Popular:** Son aquellas viviendas tradicionales o fraccionamientos para gente de escasos recursos, se encuentran localizados en los barrios de El Oro, La Reforma, El Maye, San Miguel y Dios Padre. Estos barrios se consideran como populares en zonas ya consolidadas.

- **Vivienda Marginal:** Son viviendas de mala calidad y sin servicio, las zonas mas alejadas del Centro de la Ciudad presentan estas características, principalmente los barrios de Dios Padre, El Tesoro, El Progreso y San Miguel.
- **Vivienda Rural:** Se refiere a áreas de cultivo mezcladas con vivienda. Se localiza fuera de la mancha urbana en los barrios de Dios Padre, El Maye, San Miguel, Colonia Benito Juárez, La Reforma y El Progreso.
- **Vivienda Mixta Comercial:** Mezcla la actividad comercial con la habitacional, se localiza en el Centro de la población, sobre los corredores de las avenidas Insurgentes, Felipe Angeles, Plaza Juárez y alrededor del Mercado.

Las viviendas que cuentan con techo de losa de concreto representan un 59.54% del total y las viviendas con piso de cemento, mosaico u otro material diferente a tierra nos



representan un 83.26% del total de las viviendas, las viviendas con agua entubada o en el predio nos representan un 86.48% del total de las viviendas en la cabecera municipal.



ASPECTOS JURÍDICO - ECONÓMICOS

PERSPECTIVAS GUBERNAMENTALES

El Proyecto Hidalgo, que surgirá en una extensa planicie de 15 km. de ancho por 50 km. de largo al sur de el estado que lleva su nombre, denominado el “ Proyecto del Sexenio ” abarca los municipios de Pachuca, Tizayuca, Tolcayuca, Zapotlán de Juárez, Villa de Tezontepec, San Agustín Tlasiaca, Epazoyucan y Zempoala.

La zona rural de esos municipios (alrededor de 55,000 has. de cultivo y pastoreo) desaparecerá y su población actual será reubicada para dar paso al “ más ambicioso proyecto de urbanización moderna del país ”.

La nueva zona metropolitana que se proyecta en esas 55,000

has. albergará a una población estimada entre 1.4 y 1.8 millones de personas en 290,000 hogares y 6,000 has. de parques industriales, comerciales, nuevas carreteras, tren ligero, y trenes suburbanos que podrían extenderse incluso hasta Ecatepec.

La concepción de la nueva ciudad es integral por lo que se ha planeado su culminación en un plazo de 20 a 25 años. Sin embargo se empezará. hasta que la Secretaria de Comunicaciones y Transporte de su autorización para la construcción del aeropuerto.

El Aeropuerto Internacional Pirámides será el punto de partida de este llamado mega proyecto, abarcará una superficie de 3,000 has. (3 veces mas que el Benito Juárez), y contará con 62 salas y 4 pistas (la mas grande casi de 5 km.). Ubicado a solo 33 km. en línea recta del aeropuerto del D.F. se conectará a este por medio de un tren ligero que se ha proyectado construir de aeropuerto a aeropuerto.



Este nuevo aeropuerto se construirá con capital privado y con tecnología de punta. Estaría ubicado en el Valle de Zapotlán, que abarcaría en ciento por ciento el municipio de Zapotlán de Juárez y en cincuenta por ciento el municipio de Villa de Tezontepec.

PROBLEMÁTICA GENERAL

HIDALGO

La parte de infraestructura necesaria ha provocado un aislamiento del estado de Hidalgo conduciendo al estancamiento del desarrollo en cualquier actividad desaprovechando sus cercanías con estados que se han desarrollado notoriamente como lo son Veracruz y Querétaro; de aquí surge la necesidad de la implantación de la infraestructura necesaria, así como la revalorización de los aspectos característicos de la zona para impulsar el desarrollo de la zona.

El estado de Hidalgo al estar ubicado sobre el eje Neovolcánico tiene las condiciones necesarias para el desarrollo de la industria minera. Debido a diferentes causas sus suelos son erosionados: agricultura no esta diversificada, vientos fuertes y sobrepastoreo dando como resultado suelos tepetatosos, pobres y áridos.

IXMIQUILPAN

Ixmiquilpan se caracteriza por tener un ciclo de lluvias escasa insuficiente para propiciar el desarrollo de cultivos, mismos que se encuentran en una área mínima y para los cuales existe un sistema de riego controlado.

Existen tres tipos de tenencia de la tierra en Ixmiquilpan: la ejidal siendo la predominante, la privada en segundo lugar y la federal ocupando el tercer lugar en existencia. Lo anterior ha dado lugar ha problemáticas sociales de diversa índole



relacionados con la tenencia de la tierra como son cambios de uso del suelo, división política de la zona y economía en descenso por el mal aprovechamiento de la tierra.



**CAPÍTULO IV “ESTUDIO
DIVERSIFICADO DE LA ARQUITECTURA
VERNÁCULA”**



ESTUDIO HISTÓRICO

PRELIMINARES DE LA VIVIENDA CAMPESINA EN NUESTRO PAÍS

La vivienda campesina en nuestro país, es uno de los resultados mas complejos de la evolución en la construcción, el desarrollo natural de la misma va desde lo natural ya sea influyéndolo o estructurándolo, por el clima y los recursos naturales, el clima determina que protección será necesaria para el hombre y los recursos o los materiales que se transforman y emplean según el lugar darán la solución a esta protección. Aquí interviene también el desarrollo histórico efectuado por los factores hispanos de la conquista y el de los indígenas quienes no perdieron totalmente su parte en este desarrollo en el país, cada uno con su lógica aplicada en cada región donde se debía establecer dicha vivienda. La conquista llego a cambiar casi todo

sistema utilizado en América y en nuestro país, ya sea económico, político y social, los españoles creían que al cambiar la forma de vida de los indígenas, se civilizarían y mejorarían su calidad de vida. Pero crearon una hibridación para la cultura que se estaría formando para nuestro presente.

Las características que cada habitante de cada localidad le da a su propia vivienda además implica rasgos que definen a las mismas localidades. Los elementos característicos que sintetizan a la vivienda campesina, son la planta y el tipo de techumbre, se han determinado que son cuatro los prototipos de vivienda y ocho los tipos de techumbre, siendo los de techo plano y de una y dos aguas las mas comunes, pero que combinados dependiendo del lugar y las necesidades de cada usuario producen varios subtipos que varían en cada lugar en donde se encuentren. Aunque la planta tipo de vivienda era el de cuarto redondo se adapto la planta de varios cuartos a la llegada de los hispanos a las localidades y se han ido adaptando estos a las necesidades de los



usuarios y los climas de las diferentes regiones, cambiando por ejemplo la cocina de la planta baja a la planta alta en algunas construcciones y ubicándola dependiendo del clima, al centro si es un lugar frío o separada de los dormitorios si es un lugar cálido.

El desarrollo de la tecnología²⁴, que en cada región o zona avanza primero por la técnica y la materia prima, y después por la economía, esta ultima no influyendo en el funcionalismo, lo constructivo o lo estético. Produce en los materiales cambios que desfiguran en todo aspecto a la vivienda. Uno de los sistemas de construcción, fue y es en algunas partes del país, todavía el elaborar con materiales y recursos de la región los materiales de construcción con el propio esfuerzo del constructor, aspecto cultural importante ya que implicaba conocer primero, la región para la factibilidad de transportación y uso de material y segundo

²⁴ Considerado por el gobierno de nuestro país como uno de los mas importantes junto con el de la economía.

aplicar la experiencia de elaboración y utilización del mismo. Los materiales mas utilizados en estas construcciones son las piedras, maderas, arcillas y la combinación de estos en algunos sistemas constructivos.

Es importante mencionar que la introducción de nuevos materiales provoca que los sistemas constructivos tradicionales se hibriden y algunos tiendan a desaparecer aun siendo estos una característica de identidad popular. La discontinuidad del uso de muchos materiales se facilita por la viable obtención de los nuevos, no significando esto, que los materiales adquiridos sean mas versátiles, baratos o de mejor calidad.

Un material que se encuentra en desuso y que era utilizado por las culturas mesoamericanas es el adobe²⁵, junto con el barro

²⁵ El adobe dependiendo de la zona, cambia su material pero en general se produce de arcillas locales y algunas fibras.



se empleaban para la construcción de elementos en general, muros, techos planos e inclinados y terrados y muros con estructura de carrizo. Este material no ha sido valorado, ya que por sus características se vuelve maleable tanto en su fabricación como en su uso durante la construcción.

La aportación de la arquitectura hispana a las construcciones en América, es principalmente el uso de los acabados, que aunque ya se utilizaban estos en la época mesoamericana eran destinados únicamente para la arquitectura monumental, estos acabados son aplanados de arcilla o estuco²⁶, dando un toque personal aunque fuera casa de campesino sencillo²⁷, la expresión estética era de

²⁶ El estuco esta compuesto arena, cal y pigmentos naturales y tiene una durabilidad como la de los morteros actualmente utilizados.

²⁷ “Son protecciones para el muro que existe... las protecciones generan personalidad para la construcción” Conferencia “Deterioro y conservación” dictada por la Arq. Norma Laguna Orduña durante el seminario Arquitectura Vernácula Mexicana, situación y perspectivas. En la Facultad de Arquitectura de la Universidad nacional Autónoma de México, en

muchacha importancia, el color, tonos ocres, marrones y azules de añil servían para adornar las jambas o los zoclos. Otro material que se uso fue la madera también para las construcciones pequeñas o medianas, y así formarlas permanentes, ya que aquí no se usaba como material estructural, en la escala que se comenzó a utilizar con los españoles. Y la utilización de materiales como el ladrillo de barro rojo recocido, la teja y el yeso, estos últimos pudiéndose copiar íntegramente en los lugares de clima templado ya que este es el existente en España e introduciendo el concepto de las construcciones de conjunto pues no se conocía en España la construcción diseminada en los campos de cultivo como se usaba en América. Anexando además la utilización de la planta de dos niveles, para uso comunitario, ya que solo se utilizaba en los palacios de los gobernantes aztecas.

Algunos elementos mesoamericanos, se utilizan todavía en la

colaboración con “Arquitectura Vernácula y Patrimonio A. C.”



actualidad, como es el caso del temascal²⁸, que en los estados de Oaxaca, Puebla, estado de México e **Hidalgo**, comúnmente ubicado junto a la vivienda el baño general para la familia, estaba designado a los baños purificadores del alma en la antigüedad, no teniendo nada que ver como sanitario. La troje²⁹, usado en los estados de Guerrero, San Luís Potosí, Tlaxcala y Morelos, sirve para guardar granos, elemento importante para la economía de la familia, ubicado cerca a las viviendas. El abastecimiento de agua en las comunidades cercanas a los ríos no era problema pero con la contaminación de los mismos es ahora solo posible por medio de pozos y norias. Y por ultimo el tapanco elemento de las viviendas de regiones cálidas.

Una aspecto que los hispanos no pudieron quitar del concepto de vivienda campesina fue el espacio para los animales y

los granos o la hortaliza, que en la actualidad ha sido remplazada esta por el simple uso de macetas para dar el aspecto natural que tienen ahora las casas.

El portal, el pórtico, el zaguán, el patio y las puertas son elementos que se implementaron en el mestizaje de la arquitectura del continente. El portal en las casas que se alinean a la calle de manera que estas queden flanqueadas por la fachada, el portal se erige a lo largo de la misma y forma parte de la vía pública. El pórtico es el espacio cubierto y con columnas el cual antecede a la casa, es un espacio de transición entre el uso publico del portal y de la vida enteramente privada de la casa. El zaguán es el recinto a modo de vestíbulo para recibir a las personas entre la calle y el patio. El patio es una característica singular de la vivienda española de la mitad sur de la península, evolución del impluvium que introdujo la influencia romana e infundida por la cultura árabe para que la vida transcurra tras muros elevados en derredor de un gran patio enclaustrado. Las puertas son la que dan acceso

²⁸ Palabra Nahuatl "Temascalli", baño de vapor.

²⁹ En Nahuatl, "Cuezcómatl"



al exterior y están levantadas uno o dos escalones sobre la calle, y el zaguán esta al ras del suelo, hechas principalmente de madera con una o dos vistas.

ESTUDIO TECNOLÓGICO

LA NATURALEZA DE LA ARQUITECTURA VERNÁCULA

Es verdad que si la arquitectura vernácula responde como sistema constructivo a las necesidades de la sociedad que la sustenta, también responde a las de la naturaleza, ya que esta proporciona los recursos¹ que esta arquitectura necesita para

¹ Todos estos recursos son los obtenidos en la localidad y encontrados en el medio ambiente.

subsistir, mismos que los usuarios por su contacto directo con su entorno y los años de uso, han podido descubrir el comportamiento de los materiales y así utilizarlos en las soluciones tan variadas que estos brindan, como la frescura de las habitaciones en lugares cálidos, espacios poco ventilados con paredes gruesas, en los climas donde el frío es intenso, techumbres voladas de los muros para proteger de la lluvia a la construcción y al peatón, estas soluciones manifiestan la experiencia acumulada a través de los años que genera las características de la arquitectura vernácula, alejándola de las intelectualizadas propuestas, y respondiendo a las demandas y



necesidades de los habitantes en su vida cotidiana a nivel habitacional y urbano. Creando una arquitectura funcional donde

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA



cada local (mueble, puerta, ventana o espacio exterior) tiene una solución donde las dimensiones y materiales corresponden complementando cada parte de la construcción, como un ejemplo, en la mayoría de las viviendas de la provincia mexicana, el local destinado a la cocina, donde la actividad de la preparación de alimentos es uno de los motivos para la unión de la vida familiar en torno al fuego (como en la vida primitiva se llevaba a cabo).

El analizar los sistemas constructivos y los materiales de construcción utilizados por estas comunidades, provee un gran campo de investigación y trabajo para las próximas generaciones de arquitectos, ya que estas alternativas de construcción son baratas y utilizando el ingenio de estos nuevos arquitectos podrían modernizarse combinándolos con algunos materiales y sistemas actuales o nuevos, difundiendo así el uso y la producción en masa de estos para las demandas de la población cada vez mas

creciente. Sin embargo habrá que presentar una alternativa que controle el uso tanto de los materiales³¹, así como de la imagen urbana que se esta perdiendo cada vez mas por la falta de uso de estos. Generando también el respeto de los estilos tradicionales de construcción que a su vez respetan a la localidad por la imagen que los mismos materiales brindan.

³¹ Estos materiales por sus características, no permiten en algunos casos el uso en un alto volumen de construcción pues la resistencia de los mismos no es suficiente para edificar como se acostumbra en las ciudades. Ya que la demanda de las edificaciones en las ciudades da prioridad a la optimización del espacio por la falta y valor del mismo, lo que ocurre de manera contraria en la provincia.



ESTUDIO CONCEPTUAL

IDENTIDAD EN LA ARQUITECTURA VERNÁCULA

Una de las categorías que caracterizan a la arquitectura vernácula es la sencillez de la misma, la arquitectura formal se asocia generalmente con la simetría, este concepto está implícito en cualquier edificio, diseñado por algún arquitecto, es una de las características básicas de la arquitectura hecha por los profesionales, edificios hechos con planos definidos que se usaron íntegramente en una construcción. Y en lo vernáculo resalta la ausencia de la simetría, las unidades se van formando y deformando por adición de volúmenes, sin relación entre sí muchas de las veces. El concepto vernáculo consta de una serie de características que no tiene paralelo en el mundo urbano industrializado, y de la misma manera por su tiempo y espacio es

difícil de clasificar como lo hacemos con la arquitectura a través de los años.

Cada producto edificado en la arquitectura vernácula identifica a un individuo, a una familia así como a la comunidad en donde se encuentre, debido a que se expresa en cada uno de estos espacios o productos la concepción del mundo, es decir su ideología y costumbres que los diferencian de otros grupos o comunidades. En España por ejemplo, existen localidades de las cuales se mantiene la tipología característica en general del pueblo, esto las hace turísticamente atractivas para los visitantes que buscan en particular esa autenticidad. “España vende turísticamente localidades, quesos y vinos de la casa, no refrescos industrializados”³², la economía local de muchos sitios incapaz de

³² Conferencia “Arquitectura Vernácula y desarrollo regional” dictada por el Arq. Crispín López Gómez durante el seminario Arquitectura Vernácula Mexicana, situación y perspectivas. En la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, en colaboración con



soportar la vida de las comunidades, permite la entrada del desarrollo global económico, mismo que destruye más la economía local convirtiéndose esto en un círculo vicioso difícil de detener, es la razón por la que en los pueblos de la república mexicana se puedan observar cada vez mas anuncios de productos extranjeros que intentan incorporarse a la vida local.

El poco estudio que se ha hecho de la arquitectura vernácula en general ha sido por estudiosos de otras ramas ajenas a su producción y uso, y ha sido calificada como ingenua, folklórica, espontánea, etc. Así que las personas que han hablado de lo popular en general, incluyendo la arquitectura popular o vernácula, lo han hecho sin ser arquitectos, las artes plásticas en México desde hace mucho han generado personajes como José Vasconcelos quien desde hace tiempo se preocupaba por mencionar y rescatar lo popular, de igual forma lo hizo el Dr. Atl

“Arquitectura Vernácula y Patrimonio A. C.”

(Gerardo Murillo) como lo describe en su libro las artes populares en México

Muchos de los documentos que describen edificaciones o asentamientos con características populares o vernáculas, en realidad son preámbulos que esperan la atención debida para estudios mas profundos. Pero para muchos estudiosos o teóricos este material no alcanza o no tiene los valores necesarios para obtener un estudio metódico. Claro que en nuestro país ya se esta aceptando que existen cualidades en las creaciones existentes en el pueblo, “existentes” hasta en las clases sociales de estas comunidades. En México la arquitectura vernácula es producto de un asentamiento humano establecido sobre la base económica agrícola, refiriéndose a la casa habitación, aunque existen construcciones de carácter civil y religioso. Aunque uno de los problemas de estas poblaciones es la urbanización, por la influencia industrial, misma que se va dando por las migraciones de los locatarios que buscan nuevas formas de aumentar su nivel



de vida, lo cual se consigue muchas veces en las grandes ciudades³³ (mas adelante se trata este punto en particular, abundando en su planteamiento). Se ha tratado de encontrar la relación existente entre las características arquitectónicas diferenciadas y los valores que la edificación vernácula contiene, y con una formación como la de los arquitectos, con un método y la capacidad de aplicarlo correctamente para este fin, el estudio de la provincia mexicana es y será uno de los mas amplios atractivos para los interesados, ya que se encuentra en estos momentos como una difusa, concreta, elemental, refinada, antigua y renovada área de estudio, vista desde cualquier plano, ya sea como arquitectura popular, vernácula o mexicana, y poder considerarla entonces como una arquitectura contemporánea aceptada por una o varias tesis. Muchas de las tesis que se han presentado, han sido descartadas por la falta de información, es aquí donde

³³ Las migraciones se dan a las ciudades del mismo país o dependiendo de la condición del mismo puede ser a las ciudades de un país vecino.

intervenimos para plantear el tema de manera que no pueda ser desvirtuado o descartado por carecer de valor académico o teórico, en las escuelas de arquitectura en México la enseñanza de la arquitectura mesoamericana, se encuentra como parte complementaria de la educación pero debería ser la base de la enseñanza para la verdadera arquitectura que se construirá por la mayoría de los alumnos (próximos arquitectos), la arquitectura popular o para el pueblo y no de tipo internacional que ya tiene muy poco lugar en nuestras ciudades, y que en el entendimiento de las características de la arquitectura vernácula o popular daría lugar ya a la construcción de ciudades mejor edificadas. “Estamos construyendo casas feas, que hacen ciudades feas, por atender razones puramente económicas... la arquitectura no es siempre, pero debe siempre ser un arte bello”³⁴. En Suiza durante el primer año de la carrera de arquitecto, la Escuela de Arquitectura Federal en el plan de estudios contempla el aprendizaje de la arquitectura



vernácula local, con el propósito de que las nuevas propuestas arquitectónicas estén basadas en las raíces de la arquitectura suiza, de esta manera defienden sus raíces y afianzan a la arquitectura contemporánea basada en su propia arquitectura³⁵. Sin embargo esto debe tomar en cuenta también, como lo hace la arquitectura popular o vernácula, el hecho de no implicar demasiado impacto ambiental³⁶. Retomando entonces la historia de la arquitectura mesoamericana debería ser la base para la enseñanza de la arquitectura que sigue utilizando mucho de lo que ya utilizaron los mesoamericanos y que como descendientes de estos, muchos de los pueblos (o comunidades) rescataron y siguieron utilizando, para su propio beneficio y el de su medio ambiente.

³⁴ Carlos Chávez, libro de arquitectura vernácula.

³⁵ "Hacer uso de un profesional no significa que el producto será arquitectura de pedigrí" Rapoport.

³⁶ Como ya se ha explicado, con anterioridad, con respecto a la industrialización y el desperdicio de energía.

Aunque las distinciones hacia la arquitectura vernácula se enfocan por sus características, y la definen de la forma siguiente: "enraizamiento en la tierra y en el pueblo, predominio del sentido utilitario, ligazón a la tradición de la zona, sentido común, solides constructiva, sencillez, empleo de materiales naturales, simplicidad de recursos constructivos y economía de medios, espontaneidad, intemporalidad, búsqueda de perennidad, importancia de las construcciones accesorias, vitalismo, carencia de intenciones especulativas, nula voluntad de representatividad (aunque consiga esto último sin pretenderlo), ausencia de confort (pues busca cubrir las necesidades básicas), adaptación al medio, carácter rural y más interés volumétrico que espacial"³⁷, una identificación constante hacia la arquitectura vernácula es la de contar con invariantes propias de la región geográfica, a pesar del paso del tiempo, del uso y la costumbre, de los modos de vida, de

³⁷ Carmen Rábanos, Huesca: Arquitectura Civil y Popular. Ed. Diputación de Huesca 1993.



las tradiciones locales y la acumulación de experiencias para la propia edificación.

Sin embargo mucha de la producción arquitectónica vernácula ha caído en desuso por el hecho de que se ha vuelto inaccesible para sus propios productores, es decir que su producción se transformó elitista por la falta de su continua edificación en las comunidades donde se llevaba a cabo, tanto por falta de constructores como por falta de materiales. “La falta de producción de un bien perenne propicia la desaparición del mismo”³⁸

En México la identidad ha sido “encontrada” gracias a

³⁸ Conferencia “La producción de la Arquitectura Vernácula y su vinculación con el entorno Socioeconómico” dictada por el Arq. Ramón Bonfil Castro durante el seminario Arquitectura Vernácula Mexicana, situación y perspectivas. En la Facultad de Arquitectura de la Universidad nacional Autónoma de México, en colaboración con “Arquitectura Vernácula y Patrimonio A. C.”

muchos factores que han intervenido a lo largo de la historia de nuestro país “las revoluciones en México fueron para encontrar identidad”³⁹. No obstante, se encuentra o se forma la identidad?, de acuerdo al Dr. Ramón Vargas Salguero durante el devenir de la historia se han hecho esfuerzos por encontrar la identidad del país, en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos de 1817 se proponía revalorizar y respetar los valores de los indígenas sin atropellar las culturas y en cambio convivir con las diferencias existentes pero metas comunes, de este punto hasta donde se ha llevado a cabo?. La identidad no es un ente esperando ser encontrado, así es que en lugar de encontrar algo no extraviado, propongo yo, formemos una identidad, lo que debemos y hemos estado haciendo con cada acción que valora y

³⁹ Conferencia “Arquitectura Vernácula e Identidad” dictada por el Dr. Ramón Vargas Salguero durante el seminario Arquitectura Vernácula Mexicana, situación y perspectivas. En la Facultad de Arquitectura de la Universidad nacional Autónoma de México, en colaboración con “Arquitectura Vernácula y Patrimonio A. C.”



acrecenta la integridad del país es formar una identidad que como cualquier ente vivo es cambiante y evolutivo. Las culturas mesoamericanas⁴⁰ no encontraron su identidad sino que la construyeron, así a la llegada de los españoles estas culturas contaban cada una con su identidad propia, algunas amalgamadas con otras pero diferentes todas en general y bien arraigadas, factor que ayudo a Cortes para enfrentar a los Tlaxcaltecas con los Aztecas. Con la conquista no se pierde la identidad se comienza a formar otra, una nueva moldeada por las culturas mesoamericanas con la ibérica, misma que se ha seguido formando en nuestro país desde entonces, y que es producto de la amalgama de estos y otros factores históricos.

Los mesoamericanos, son los que nos enseñan los primeros ejemplos de arquitectura vernácula en México, como la unidad

⁴⁰ Entendiendo como cultura toda actividad humana que deja huella a través del tiempo. Concepto manejado por la Licenciada Margarita Suzán Prieto.

habitacional maya (caso estudiado con profundidad actualmente) donde un solo cuarto, hecho de bajareque y zacate y delimitado por pequeñas bardas llamadas albarradas, funciona como vivienda diurna y dormitorio de todos los integrantes de la familia. Así la historia de nuestra arquitectura esta llena de una larga tradición e historia en las culturas mesoamericanas, la cual se alarga hasta nuestros días.

Muchos de los poblados y ciudades conservan la traza característica virreinal donde las instituciones civiles y religiosas se encuentran al rededor de una plaza abierta. La fisonomía mantiene una cierta congruencia con su entorno y sus materiales usados, adobe, tablas, tejas, etc. Productos de su medio ambiente natural y social. Con respecto a la vivienda varia de acuerdo a la región donde se pueden ver espacios de forma cuadrada, rectangular, elíptico, y organizados de acuerdo a su nivel socioeconómico, o a sus actividades y costumbres que corresponden a cada familia y a cada uno de sus integrantes.



Donde puede haber un dormitorio, cocina y comedor, o un espacio para cada una de las actividades de estos integrantes. Esto aunado a espacios tales como los de cultivo o corrales para animales.

Existen expresiones vivientes en la provincia que de acuerdo a la diversa arquitectura evidente en estos lugares, nos obliga a entender la expresión plástica que manifiestan están construcciones exhibiendo lo vernáculo (su mexicanidad), aveces con mayor y otras con menor evidencia.

El hecho de que este desapareciendo sin registro alguno la construcción de espacios bajo la concepción de arquitectura vernácula, significa para muchos⁴¹, el estar perdiendo los orígenes de la identidad de la arquitectura en México, misma que por su

⁴¹ La organización Arquitectura Vernácula y Patrimonio A. C. es una de las primeras en manifestar estas preocupaciones.

funcionalidad e integración a su medio ambiente la convierte en una arquitectura de un gran valor⁴² por su fácil construcción, muy bajo costo, pero sobre todo por su bajo impacto ambiental.

Uno de los objetivos del gobierno mexicano desde su formación, fue y es el de honrar a las comunidades indígenas respetando sus valores sin expropiarlos por otros generalizados, y mantenerlas sin atropellar sus intereses para que convivieran con diferencias entre si, pero con metas comunes.

La desaparición de vínculos de identidad que caracterizan a las comunidades, genera la división de las mismas es decir, que las metas comunes que en algún momento se tuvieron y que unieron y animaron a las poblaciones a seguir establecidas con

⁴² Este valor es para los estudiosos inapreciable, ya que las próximas generaciones de usuarios podrían obtener las viviendas dignas que demandan, y los constructores el trabajo en su localidad con los sistemas constructivos que han utilizado sus ancestros.



bases en la comunicación, están extintas. Esta desaparición de vínculos provoca la desestabilización y crea la duda de con quien? o con que? me identifico. El reconocimiento del ser estabiliza a las comunidades, sin embargo el proceder de las comunidades es el destruir a la arquitectura vernácula por varios factores, la pésima economía, la falta de valores y los movimientos poblacionales. Que significado tiene esta destrucción?. Los conceptos de calidad de vida cambian de manera drástica, el desarrollo económico global arrasa a la situación económica local. De esta forma podemos plantear que los modelos de desarrollo en general están planteados deficientemente, de manera que no permiten el buen desarrollo local y ya que la comunidad es la que defiende a la propia comunidad, al no tener está bases para hacerlo se desploma irremediabilmente.

El patrimonio que significa, las técnicas constructivas y materias primas con las que se construyen estos espacios, esta restringido debido a que los conocimientos se concentran en las

generaciones de ancianos que solo con nuestra ayuda y el interés de los estudiosos e investigadores de las formas de construcción vernácula, podría dársele el valor que merece la información que produce este tipo de edificación de espacios, mismos que han perdurado en ciertos lugares por siglos gracias a su funcionalidad, respeto a su medio ambiente y uso correcto de materiales de la localidad, como ya se ha explicado. “Cabe recordar que sólo el uso lleva a la transmisión, por que la adquisición depende del uso y éste depende de la adquisición”⁴³.

La desaparición de información que es de gran utilidad para nuestra generación, produce consecuencias tanto para las comunidades que las pierden así como a las comunidades que ni siquiera las conocen y pone en alerta a cierta parte de la población estudiosa de la historia de la arquitectura. El desplazamiento de

⁴³ Roland Terborg, catedrático del ENEP- Acatlán, U.N.A.M. Identidad e impacto cultural. Dimensión Antropológica (mayo – agosto)



las características de una población ya sean económicas, sociales o políticas, siempre es tratado como algo negativo para el grupo que lo sufre, pero si es el mismo grupo el que impulsa este cambio, ¿que ocurre entonces?, la asimilación de los nuevos prototipos es rápidamente aceptada y menos retrasada por la población. Aun que existen organizaciones a nivel local (en algunos lugares), estatal y federal que demandan el derecho de mantener las culturas autóctonas y su vez revitalizarlas. Como la organización Mayaon⁴⁴ que tiene el proyecto de la recuperación de la lengua maya, porque considera que esta posibilita el replanteamiento de un proyecto cultural e histórico del pueblo maya⁴⁵. Pero cuando los habitantes propician esta transición porque resulta favorable para determinados intereses, no

⁴⁴ Organización yucateca que en español significa "Somos Mayas", con sede Xocen al oriente de Yucatán.

⁴⁵ La Jornada, 5 de agosto de 1993. Propuesta de proyecto hecha para la gobernadora Dulce María Sauri Riancho entregada el 12 de Octubre de 1992. Yucatán, México.

importando las consecuencias que se produzcan en la comunidad, mismas que no son de igual magnitud para todos los miembros de esta comunidad, ni tampoco de igual magnitud para las generaciones que experimenten el cambio. Son estas generaciones para las que los fracasos serán mayores en número que las ventajas que experimenten durante estos cambios.

Para proponer cualquier clase de proyecto habrá que analizar a la comunidad, para que sobre esta base pueda desarrollarse en mayor medida una solución con interés inmediatos a las demandas de la población, pero tomando en cuenta los intereses que quedarán de manera permanente. De esta manera los intereses tanto de los pobladores así como del proyecto serán mutuos y la posibilidad de obtener ventajas del mismo será ilimitada, habrá de utilizarse en gran parte la política de concesionar intereses e ideas para convenir ambas partes. "Los diferentes niveles de



interés producen diferentes niveles de presión entre los cuales se encuentra también la identidad”⁴⁶. Mucha de la información que se obtiene no es parte de lo que llamamos identidad, pero la identidad nos da toda la información necesaria para conocer a muchas de estas comunidades desde muchos puntos de vista.

El contacto de los pobladores de una región, con otras formas de vivir social y económicamente diferentes, genera cambios significantes, estos pobladores generalmente los más propensos a la divergencia identificativa son los que infiltran más rápidamente el factor destructivo de la globalización, que maneja la política del neoliberalismo. Esta destrucción es fácilmente aceptada gracias a la falta no de identidad, sino de conciencia por la identidad, aunada a la falta de valores y movimientos poblacionales, mismos que son generados por la economía

⁴⁶ Roland Terborg, catedrático del ENEP- Acatlán, U.N.A.M. Identidad e impacto cultural. Dimensión Antropológica (mayo – agosto)

abrumadora que existe en el país y que se hace cercenante en las poblaciones alejadas de las grandes ciudades, o que dependen de la mal retribuida agricultura.

Muchos de los individuos al reintegrarse a la vida de la comunidad donde viven⁴⁷, traen consigo parte de la idiosincrasia que se obtuvo durante el contacto con las otras formas de vida o culturas. En general la vida en las ciudades es vista como de mayor calidad en comparación con la llevada en la provincia, lo que crea el mal concepto de que la modernidad de las ciudades es la respuesta para mejorar la vida precaria de los habitantes de la provincia, trayendo entonces las formas de comercialización capitalista de la arquitectura, a estas zonas marginadas de avances tecnológicos⁴⁸. Esta comparación entre los modos de vida es

⁴⁷ Se esta hablando de la comunidad donde se desarrollaron primero y donde seguramente completaran su jornada de vida.

⁴⁸ Muchos de los avances tecnológicos de gran magnitud son otorgados, de acuerdo a las políticas del país. Dependiendo de la cantidad de población



hecha solamente cuando se observan los valores diferentes que existen entre dos culturas y resulta en el deseo erróneo de querer suplir una por la otra, a falta de culturización masiva en la educación de la población. Los cambios culturales, sociales y económicos de las provincias del país propician la transformación en la arquitectura local del lugar así como del contexto. Estas transformaciones son contempladas solamente por las comunidades, las cuales no pueden hacer nada para detenerlas, pues también el aprecio que tienen por sus raíces es cada vez menor debido la falta de programas para resaltar las cualidades de las culturas que las crearon y resaltando las ventajas que estas traerían en su correcta explotación por las propias comunidades.

que tenga cada comunidad es el tipo de servicio que obtendrá de parte del gobierno, la comunicación y la educación son los avances que el régimen establece como básicos, para construir lazos de unión entre las comunidades y reforzar al país. Otros servicios son proporcionados de acuerdo a la garantía de recuperación de la inversión en un plazo determinado (regularmente corto), esta garantía esta basada en el número de pobladores

Para todos los habitantes de las comunidades que alguna vez han salido de estas para buscar un mejor horizonte y que lamentablemente a su regreso solo cuentan con algunos recursos limitados, que resolverán problemas solo de manera inmediata⁴⁹, la idea de modernidad que plantean en su comunidad mas directamente a su familia, producirá varias reacciones que no serán benéficas de ninguna manera en la vida de su familia ni en la de su comunidad.

Primero la ideología con la que crece un individuo durante sus años de infancia, crean en el una forma de vida identificando

que haya en la comunidad. Por lo tanto a poblaciones pequeñas servicios básicos, a poblaciones grandes servicios completos.

⁴⁹ El problema económico que obliga a los habitantes de una comunidad a abandonar su casa, familia y tierras, es algo que al país preocupa pero que en este documento no podemos abarcar o analizar por la profundidad de la problemática, y por lo tanto solo la mencionamos como uno de los motivos que propician la migración de la fuerza de trabajo de las comunidades a otras que se creen mas prosperas, pero que sabemos que en la mayoría de los casos, serán causa del detrimento de estos individuos y de sus familias.



cada una de sus actividades tanto en su familia y su comunidad así como en su vivienda y su barrio. Esta forma de vida se ve alterada cuando conoce otras familias y comunidades que tienen costumbres, viviendas y barrios, diferentes a los que estas comunidades están acostumbrados de la misma manera que el primer individuo. Es solo que las novedades que el individuo observa y que en su medio no existen, lo atraen y le generan gran placer. Al tratar de integrar estos factores novedosos en la vida propia comienza el deterioro de la identidad, del individuo y de la comunidad⁵⁰, el caso por ejemplo, de la entrega de viviendas del INFONAVIT, a los damnificados del terremoto de 1985, en la ciudad de México, para las personas que recibieron estos espacios, hubo un cambio, que por la rapidez con que ocurrió y la falta de preparación tanto de los creadores del programa de reubicación de damnificados, hacia su propuesta y hacia los

⁵⁰ En este momento, se esta hablando del período en el que el individuo ha regresado a su comunidad e intenta reintegrarse a ella.

beneficiarios, se creo una desorientación hacia el uso de estos espacios, así como de los objetos (accesorios) encontrados en ellos. Este error es totalmente atribuible a las personas que prepararon el proyecto y no previeron el hecho, de que la idiosincrasia de las personas que ocuparían estos espacios no es la misma que la de los trabajadores (obreros) para los que están diseñados o destinados estos prototipos, es por eso que en otro diseño al preparar las nuevas viviendas, que ocuparían muchos de los terrenos ya desocupados en el centro, se analizo la forma de vida de estas familias y se utilizo el prototipo de la forma de vida en vecindad cambiando solamente los aspectos necesarios para transformarlo en moderno. Si este error lo cometieron personas preparadas para resolver estos problemas, porque juzgar tan cruelmente los errores cometidos por los constructores vernáculos, que intentan modernizar sus viviendas, en todos los aspectos. Las fachadas es lo que mas juzgamos porque es lo que se encuentra a la vista de cualquier persona, pero los cambios también ocurren en el interior, el cuarto redondo, se ha convertido en una serie de



cuartos adheridos sin diseño pero con el mismo concepto que el primero, claro sin la privacidad que significa el uso de varias habitaciones.

Se tiene la novedad pero al no saber su utilidad primaria se convierte en ineficaz para sus usuarios así como deficiente en su diseño y en su funcionalidad. Este ejemplo es aplicable en todo cambio integrado a cualquier vivienda vernácula, ya sea en su aspecto funcional o en el plástico. Ejemplificando, una vivienda nueva construida con tabique y/o tabicón y concreto, solo resuelve el problema inmediato, y no se vuelve vernácula por ser arquitectura sin pedigrí sino una solución de vivienda fuera de contexto, ya que los materiales utilizados no son explotados en su máximo rendimiento como ocurre generalmente con las soluciones vernáculas reiterando, ya sean funcionales o plásticas estas soluciones. “El manejo del lenguaje arquitectónico no es el

apropiado con las nuevas construcciones”⁵¹.

Segundo la imagen urbana se deteriora con cada cambio que se efectúe en cada una de las fachadas de las calles de estas poblaciones. Estos cambios comenzaron siendo insignificantes, como el hecho de cerrar una ventana, mover o ampliar una puerta, pero no es la cantidad de cambios lo que deteriora el contexto urbano, sino el tipo de cambios que se efectúen. Es el tipo de material, el sistema constructivo y el diseño aplicado al cambio, lo que en verdad efectúa el deterioro de la fachada de la vivienda, el de la acera en la calle, de la secuencia espacial en el barrio y finalmente la imagen urbana de la población entera. Con el mismo argumento, planteado anteriormente de la ideología con la que

⁵¹ Conferencia “La producción de la Arquitectura Vernácula y su vinculación con el entorno socioeconómico” dictada por el Arq. Ramón Bonfil Castro durante el seminario Arquitectura Vernácula Mexicana, situación y perspectivas. En la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, en colaboración con “Arquitectura Vernácula y Patrimonio A. C.”



crece un individuo y como cambia al conocer otros lugares, el tratar de modificar su construcción en el exterior tratando de imitar lo novedoso, pero sin los materiales con los que se construyó la edificación original, imita imágenes solamente que podrían decirse que son solo parapetos de lo que en realidad existe en el interior y que por supuesto no implanta una nueva edificación con materiales y tipología nuevos, sino un intento mal logrado de imitación de los prototipos de otra localidad, ya que se sustituyen madera por barro, metal por concreto armado y acabados sintéticos por morteros, por mencionar algunos ejemplos solamente.

Los cambios culturales, sociales y económicos de las provincias del país, como ya se ha descrito propician el cambio en la arquitectura local del lugar así como del contexto, pero a que factores particulares se deben estos cambios y pérdidas, uno es el factor económico, de los individuos y de las comunidades, otro factor es el social, el tener una imagen en un círculo social

representa para muchos ser aceptado dentro de un estrato social, y por último el político, que por falta de participación e interés del mismo no hay parámetros que controlen los cambios.

En 1992, las celebraciones del 5° centenario del descubrimiento de América, inspiraron movimientos de protesta en favor de comunidades indígenas, manifestando de esta manera la fuerza cultural e identidad propia de cada cultura, misma que por los cambios económicos, sociales y culturales en general del país, dio como resultado que estas comunidades hayan sido “irrespetadas... sumergidas, ignoradas y despreciadas”, propiciando rupturas irreparables hacia estas comunidades, práctica llevada a cabo por siglos en su contra.

“Un error corriente en la exploración de la propia identidad reside en la búsqueda de la identidad exclusivamente en la historia, en el pasado, de lo que se desprendería la idea de que la identidad de un pueblo o una comunidad esta definitivamente



fijada por el desarrollo de su historia. Tan limitado es este punto de vista como aquel que consideraba a cada cultura como el resultado ineludible del medio en que se había desarrollado”⁵².

ESTUDIO BIOCLIMATICO

LA NATURALEZA DE LA ARQUITECTURA VERNÁCULA

Es verdad que si la arquitectura vernácula responde como sistema constructivo a las necesidades de la sociedad que la sustenta, también responde a las de la naturaleza, ya que esta proporciona los recursos⁵³ que esta arquitectura necesita para

subsistir, mismos que los usuarios por su contacto directo con su entorno y los años de uso, han podido descubrir el comportamiento de los materiales y así utilizarlos en las soluciones tan variadas que estos brindan, como la frescura de las habitaciones en lugares cálidos, espacios poco ventilados con paredes gruesas, en los climas donde el frío es intenso, techumbres voladas de los muros para proteger de la lluvia a la construcción y al peatón, estas soluciones manifiestan la experiencia acumulada a través de los años que genera las características de la arquitectura vernácula, alejándola de las intelectualizadas propuestas, y respondiendo a las demandas y necesidades de los habitantes en su vida cotidiana a nivel habitacional y urbano. Creando una arquitectura funcional donde cada local (mueble, puerta, ventana o espacio exterior) tiene una solución donde las dimensiones y materiales corresponden complementando cada parte de la construcción, como un ejemplo, en la mayoría de las viviendas de la provincia mexicana, el local destinado a la cocina, donde la actividad de la preparación de

⁵² Hipólito Taime

⁵³ Todos estos recursos son los obtenidos en la localidad y encontrados en el medio ambiente.



alimentos es uno de los motivos para la unión de la vida familiar en torno al fuego (como en la vida primitiva se llevaba a cabo).

El analizar los sistemas constructivos y los materiales de construcción utilizados por estas comunidades, provee un gran campo de investigación y trabajo para las próximas generaciones de arquitectos, ya que estas alternativas de construcción son baratas y utilizando el ingenio de estos nuevos arquitectos podrían modernizarse combinándolos con algunos materiales y sistemas actuales o nuevos, difundiendo así el uso y la producción en masa de estos para las demandas de la población cada vez mas creciente. Sin embargo habrá que presentar una alternativa que controle el uso tanto de los materiales⁵⁴, así como de la imagen

⁵⁴ Estos materiales por sus características, no permiten en algunos casos el uso en un alto volumen de construcción pues la resistencia de los mismos no es suficiente para edificar como se acostumbra en las ciudades. Ya que la demanda de las edificaciones en las ciudades da prioridad a la optimización del espacio por la falta y valor del mismo, lo que ocurre de manera contraria en la provincia.

urbana que se esta perdiendo cada vez mas por la falta de uso de estos. Generando también el respeto de los estilos tradicionales de construcción que a su vez respetan a la localidad por la imagen que los mismos materiales brindan.

LA CONSTRUCCIÓN POCO INDUSTRIALIZADA

Con la alteración de las condiciones climáticas, la expansión agrícola y demográfica y la aparición de las herramientas de metal se modificaron las demandas de cobijo del hombre primitivo, y con la respuesta de los materiales a su propio clima y condiciones locales se ha provocado un mundo constructivo excesivamente diverso.

La construcción con materiales disponibles localmente, genero unidades estructuralmente rígidas y durables, adaptados a



las necesidades de la zona de forma natural, o sea que la arquitectura vernácula en su construcción utiliza los recursos naturales de la región y propios para el clima del lugar. “La forma mas natural de construir sin afectar el medio ambiente es utilizando materiales que no estén demasiado industrializados... el desperdicio de energía ocurre durante el proceso de producción y es aquí donde se encuentra la mayor cantidad de contaminación y destrucción”⁵⁵

Con el paso del tiempo, la migración a las ciudades y la industrialización, se marginó el conocimiento y perdió gran parte de este, en la época actual han surgido gran parte de nuevos materiales en respuesta de la demanda de estos y el agotamiento de los recursos naturales de algunas zonas, esto sin hablar de el alza de los precios que provoca esta demanda y poca oferta de los

⁵⁵ Arq. Reine Mhel s. Curso de Tecnologías Ambientales de la Facultad de Arquitectura de la U.N.A.M.

mismos, lo que produce que solo una parte de la población sea la que pueda acceder a los nuevos tipos de materiales.

Con lo anterior explicado podemos decir entonces que las construcciones actuales no respetan ninguno de los aspectos que desde la época mesoamericana ya significaban algo para una arquitectura ambiental, un listado de principios para una arquitectura de bajo impacto ambiental dará un ejemplo en parte de lo que trata de explicar este párrafo en particular:

- Es preferible reutilizar, adaptar o extender una estructura existente que demoler y reconstruir.
- Debe tomarse en cuenta, al analizarse un predio el entorno físico construido; su historia y funciones así como los factores micro - climáticos locales, tales como los vientos prevalecientes, el asoleamiento y la precipitación pluvial. Igualmente debe considerarse el uso de materiales locales



como también la posibilidad de diseños y formas vernáculas.

- El espacio arquitectónico debe ser plenamente funcional, aparte de proporcionar un ambiente acogedor. Lo que debe subordinarse o descartarse es el uso del edificio como símbolo del poder, de nivel económico o como anuncio para una empresa o institución, o para lucirse el dueño o arquitecto.
- Deben respetarse las tradiciones locales en cuanto al uso de formas y materiales, siempre y cuando sigan satisfaciendo necesidades reales. Estas formas y uso de materiales surgieron de la experiencia práctica en cuanto a lo que era adecuado para la localidad y son lo que nos hace apreciar los ambientes de los pequeños poblados con raíces en épocas pasadas.

- Debe evitarse el uso de materiales no reciclables y de fuentes no renovables.
- Debe diseñarse el edificio como un ecosistema total en cuanto al uso del agua y energéticos se conserven lo más posible y la basura se recicle.
- Deben emplearse acabados interiores y exteriores de larga duración que no requieran constante mantenimiento y renovación.
- Deben aprovecharse todas las posibilidades de una climatización natural por medio de orientaciones, uso de formas, materiales y sistemas constructivos apropiados, y diseños ingeniosos que eviten lo mas posible el uso de instalaciones para lograr un ambiente térmico - atmosférico adecuado.



-
-
- Debe procurarse el construir para una larga vida de edificación, mínimo cien años, para reducir el impacto ambiental que causa cada nueva construcción.

ARQ. Reine Mhel S.

ESTUDIO SOCIAL

MODO DE VIDA Y COSTUMBRES LOCALES

(EN IXMIQUILPAN)

Las viviendas que contaban en general con aspectos rurales autóctonos han sido sometidas a transformaciones producto de los cambios, en las costumbres y en los modos de vida de los habitantes de la ciudad de Ixmiquilpan. Las necesidades

individuales de las familias se identifican cada vez más a los criterios urbanos, en cuanto a modificación de espacios, materiales y acabados. Una cocina como elemento arquitectónico de interés por el significado que una familia le daba a este espacio, cuyo antecedente se tiene de cuando la familia se reunía al rededor del fuego, es ahora un espacio reducido de cocina integral o cocineta, por las exigencias de las nuevas costumbres, que obligan de manera rotunda a cambiar una vida de convivencia rural familiar, a otra vida, urbana, acelerada y sin integración familiar. Una vivienda estaba compuesta (además de este espacio asignado a la vivienda), de varios espacios y, o construcciones adheridas a la misma, que por su utilidad, no han sufrido tantos cambios o transformaciones como la propia vivienda. Como es el caso de los corrales, graneros, pozos, hornos, etc.



La arquitectura de la zona del Valle del Mezquital, es fruto⁵⁶ de las condiciones climatológicas, del entorno geográfico y del desarrollo histórico, económico y social. Cumple además con la ordenación del territorio y de las características dependientes de las necesidades de su ubicación, ya que siendo esta una zona seca con depresiones de ríos, es abundante la tierra arcillosa y margosa, facilitando el uso del ladrillo, el adobe y la tapia. El criterio del uso de los vanos es amplio, gracias a las altas temperaturas que caracterizan a la zona, protegiendo a estos se encuentran las rejas, también de varios tipos y estilos (diferentes también por tiempo y espacio)⁵⁷.

⁵⁶ Las descripciones que se han hecho en los apartados anteriores y que desarrollan las características de cada una de las arquitecturas locales por su zona, es lo que tratamos a “grosso modo” como una descripción de esta arquitectura de la zona del Valle del Mezquital.

⁵⁷ Como nota particular encontramos que de herencia cultural de la época de civilización de los indígenas, las primeras rejas se dieron como medida de seguridad para hacer frente a los delitos de hurto, hechos mas frecuentemente por los invasores que por los indígenas.

“La extraordinaria complejidad geográfica y humana, y el especial desarrollo histórico de la Península Ibérica, hacen que el estudio del folklore español y, particularmente, el de la arquitectura popular de sus distintas regiones, este sembrado de dificultades sin número”⁵⁸. Esta descripción enfocada hacia la arquitectura popular (vernácula) española es aplicable literalmente al caso de la arquitectura vernácula mexicana, y más en particular a la arquitectura del Valle del Mezquital. Ya que su ubicación ofrece una complejidad tanto geográfica, social, política e histórica de la zona. “El eje de la vida rural... símbolo de la institución familiar”⁵⁹. Es una definición de la vivienda que dicha como García Mercadal, la vivienda refleja no solo la manera de ser de los pueblos sino las relaciones entre unos y otros”, nos describe entonces a la vivienda como resultado también de las características de una zona (El Valle del Mezquital), donde por las

⁵⁸ Fernando García, La Casa Popular en España., P. 8.

⁵⁹ Costa., La Casa Popular en España., P. 7.



estudio y/o al trabajo, ya que un patrón psicológico (manejado en parte de la población residente en la ciudad de Ixmiquilpan que se encuentra en esta situación) de las personas que desatienden físicamente a sus dependientes es el de proporcionar una posible mayor atención económica para estos, con la respuesta de los afectados en forma de rechazo a la autoridad, punto que no afecta directamente a nuestro propósito de estudio, pero que afecta al desarrollo social de Ixmiquilpan. Segundo; el cambio de ideología del ó los individuos, por la convivencia con las sociedades adecuadas a la vida de las grandes ciudades (ciudades norteamericanas generalmente), modo de vida que obviamente es muy diferente a la vida llevada en una ciudad en pleno desarrollo como es Ixmiquilpan. La ideología que impone modificaciones en el modo de vida, del individuo durante la reincorporación a la comunidad origen, a producido cambios drásticos en los patrones de vida, como es el caso ya explicado de la cocina hablando en uso de espacios, y el cambio de la fisonomía de las viviendas de techumbres y fachadas planas, a losas inclinadas y volúmenes en

las aceras.

SISTEMAS URBANOS (EN IXMIQUILPAN)

La traza de la ciudad de Ixmiquilpan obedece como la gran mayoría de los poblados (algunos ahora ciudades), a las ordenanzas que Felipe II envió de España en 1573 para los territorios colonizados⁶¹. Evidentemente el trazo de la ciudad esta influenciado en parte por el patrón urbanístico usado en Europa, Partiendo de la creación de una plaza que queda ubicada al centro del poblado y al rededor de esta el centro del ejercicio del poder político y el servicio religioso, los portales para el comercio y la

⁶¹ Estas ordenanzas se formularon bajo los estatutos que Hernán Cortés había sugerido a Felipe II para la traza y urbanización de los poblados españoles que se fundaran en América, como nota particular hacemos notar que el proyecto más antiguo que se llevo acabo fue el de la Villa Rica de la Veracruz, "el poblado se hizo trazando la iglesia, la plaza, las atarazanas y todas las cosas que convenia para parecer villa" según Bernal Díaz del



residencia de autoridades civiles y religiosas. Alterándose de esta traza original solamente la residencia de las autoridades civiles. El tamaño designado para las plazas variaba de acuerdo a la importancia del sitio y el número de residentes aunque se prevenían, desde ese entonces, aumentos de población en el centro de la plaza se ubica la fuente que porta como monumento a la Diana Cazadora, aunque su propósito inicial fue, como el de todas las fuentes, el de abastecer de agua al poblado. Los mesoamericanos utilizaban los centros ceremoniales como los lugares de actividades políticas, religiosas, administrativas y rituales, y solo los sacerdotes, gobernantes y algunos nobles habitaban en estos centros, durante la conquista a los españoles se les dificultaba el control de la población, porque esta vivía dispersa junto a sus milpas, y la tarea de evangelización, protección y mejora en las condiciones de vida se complicaba, entonces se justificó el argumento de concentrar a los indígenas en

Castillo.

pueblos, esta tarea se intensificó durante las décadas de 1530's y 1540's, fundando lo que llamaría Sto. Tomas Moro como las repúblicas comunitarias de indios. Aunque hubo resistencia por parte de los indígenas para 1565, existían ya una gran cantidad de pueblos de indígenas⁶².

La conservación de los inmuebles religiosos es, en cualquier población, invariablemente mucho mejor que cualquier otro elemento arquitectónico por el culto religioso y la idea de que su destrucción es impedida por pertenecer a los dioses. La iglesia principal y algunas existentes en Ixmiquilpan no son la excepción a esta regla de conservación.

⁶² En el valle de México existe el ejemplo de Texcoco, donde a la llegada de los españoles esta urbe ya no tenía la multitud de habitantes que tubo en su época de opulencia pero contaba con 140 000 casa y una extensión de tres o cuatro leguas. Muy pronto se congrego en ella a los indios dispersos que habitaban en sus proximidades y se le designaron varias subcabeceras donde se levantaron conjuntos municipales y se llevaron a cabo las trazas de los pueblos... según Torquemada. El desarrollo de ambas sociedades en este



En general la conservación de edificios destinados a la vivienda que no han sido destruidos, se debe a que pertenecen a condiciones especiales, espacios donde nació, vivió o murió algún personaje importante, ocurrió un hecho históricamente significativo o son viviendas donde los dueños por sus limitaciones económicas no les han permitido los cambios. Respecto al resto de las viviendas solo se tienen imágenes producidas en dibujos, pinturas y fotografías, y por recuerdos impresos en la memoria de los locatarios (memoria histórica).

asentamiento otorgo características especiales al poblado.



CAPÍTULO V “COMPENDIO DE LA ZONA DE TRABAJO”



INVENTARIO

LEVANTAMIENTO

LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE TRABAJO

El interés del estudio, es el rescatar elementos de un barrio con los estilos que permitan mantener las características propias de la zona, que se han ido cambiando u omitiendo en la construcción de los nuevos edificios o inclusive en las remodelaciones de las antiguas construcciones, estos elementos permitirán que algunas zonas, en donde se ha deteriorado la tipología, puedan mejorar o mantener la imagen urbana.

La imagen de la ciudad de Ixmiquilpan ha perdido la armonía de las unidades urbanas debido a los conjuntos

arquitectónicos disímiles, al nulo control del uso del suelo urbano y a la producción de construcciones modernas. Por tal motivo la unidad urbana de la ciudad seleccionada como zona de trabajo es el centro histórico ya que los elementos arquitectónicos y características invariantes de su forma pueden servir como base para dictar recomendaciones para el establecimiento de normas de reglamentación urbana. Dichas normas ayudarán a fomentar la continuidad de las invariantes arquitectónicas y para la preservación de edificios ya existentes.

La zona de trabajo (área de interés prioritario, centro histórico) esta ubicada en un barrio viejo de la ciudad de Ixmiquilpan, integrado principalmente por casas, el jardín del Zócalo, el Palacio Municipal y las plazuelas Benito Juárez,



Leonardo Domínguez y de la Iglesia de San Antonio⁶³. La zona de trabajo esta comprendida dentro de un área de estudio que permite manejar un criterio mas amplio con la información recabada en los recorridos de esta, el área de estudio esta delimitada por los diferenciadores de las áreas que tienen una tipología totalmente cambiada⁶⁴.

De acuerdo al estudio urbano arquitectónico la zona de trabajo se encuentra además privilegiada por su ubicación, esto es que a nivel de suministros eléctrico, de agua potable y drenaje las demandas están satisfechas con un rango de seguridad por futuro crecimiento el cual permite que las propuestas que se efectúen para esta zona sean hechas con la seguridad de que se tendrá solvencia en los suministros antes mencionados además de que el municipio tienen interés por

mantener estos niveles debido a que es una zona céntrica para los usuarios del área en general.

FLUJOS Y SECUENCIAS DE LAS CALLES DE LA ZONA DE TRABAJO⁶⁵

El área de análisis queda inscrita dentro de una zona diferenciada de las áreas circundantes por elementos urbanos seleccionados por un recorrido de toda el área de trabajo en base al interés prioritario y al orden de importancia de los elementos.

Las secuencias de los flujos mayoritarios se hicieron tomando en cuenta los cambios de nivel, de dirección y de amplitud así como las interferencias espaciales y formales.

⁶³ Ver ilustración de área de estudio, trabajo y propuesta.

⁶⁴ Ver ilustración de área de estudio, trabajo y propuesta.

⁶⁵ Para ubicar los puntos de los análisis de las secuencias ver la ilustración



1. Inicio de la secuencia. en espacio abierto por atrio de la iglesia.
2. Interferencia espacial por cruce de secuencia importante.
3. Cambio de unidad formal en la acera este por espacio abierto del jardín.
4. Interferencia espacial por cruce importante y cambio de unidad formal en la acera este por atrio de la iglesia.
5. Culminación del trayecto.

referida.

⁶⁶ Ver ilustración numero 1.

1. Inicio de la secuencia.
2. Cambio de unidad formal en la acera por espacio abierto del jardín.
3. Interferencia espacial por cambio de dirección hacia la calle Felipe Angeles.
4. Cambio de unidad formal en la acera por atrio de la iglesia.
5. Culminación del trayecto.

⁶⁷ Ver ilustración numero 2.



AVENIDA HIDALGO - BANCO (VEHÍCULAR)⁶⁸

1. Inicio de la secuencia en un cambio de unidad formal en las aceras este y oeste por inicio de construcciones.
2. Cambio de unidad formal en la acera este por espacio abierto de la plazuela.
3. Cambio de unidad formal en la acera oeste por construcción de dos pisos.
4. Interferencia espacial por cambio de dirección.
5. Cambio de unidad formal en las aceras este y oeste por construcción de dos pisos.

⁶⁸ Ver ilustración numero 3.

6. Interferencia espacial por cambio de dirección.

7. Interferencia espacial por cambio de dirección hacia la calle Felipe Angeles.
8. Cambio de unidad formal en la acera este por espacio abierto del jardín.
9. Cambio de unidad formal en la acera este por atrio de la iglesia y culminación de secuencia.

AVENIDA JUÁREZ (VEHÍCULAR)⁶⁹

1. Inicio de la secuencia en una secuencia mayor.

⁶⁹ Ver ilustración numero 4.



2. Interferencia espacial por cambio de dirección.

GLORIETA DEL ZÓCALO DE LA CIUDAD
(VEHÍCULAR)⁷⁰

3. Interferencia espacial por cambio de dirección.

4. Cambio de unidad formal en la acera sur por espacio abierto de la plazuela.

5. Cambio de unidad formal en la acera sur por espacio abierto del puente.

6. Cambio de unidad formal en la acera norte por espacio abierto de la plazuela.

7. Cambio de unidad formal en la acera norte por atrio e iglesia.

8. Culminación de secuencia.

1. Inicio de la secuencia en un cambio de dirección.

2. Interferencia espacial por cruce importante.

3. Interferencia espacial por cambio de dirección y cambio de unidad formal en la acera este por espacio abierto del jardín.

4. Interferencia espacial por cambio de dirección y culminación de la secuencia.

⁷⁰ Ver ilustración numero 5.



1. Inicio de la secuencia.
2. Interferencia espacial por cambio de dirección.
3. Interferencia espacial por cruce importante.
4. Cambio de unidad formal en la acera norte por espacio abierto del jardín.
5. Interferencia espacial por cruce importante.
6. Culminación de la secuencia.

⁷¹ Ver ilustración numero 6.

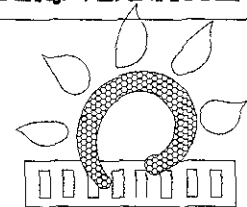




U.N.A.M.

PROYECTO

ARQ. VERNACULA



IXMIQUILPAN

SINBOLOGIA

REALIZO

JIMENEZ JACINTO CESAR

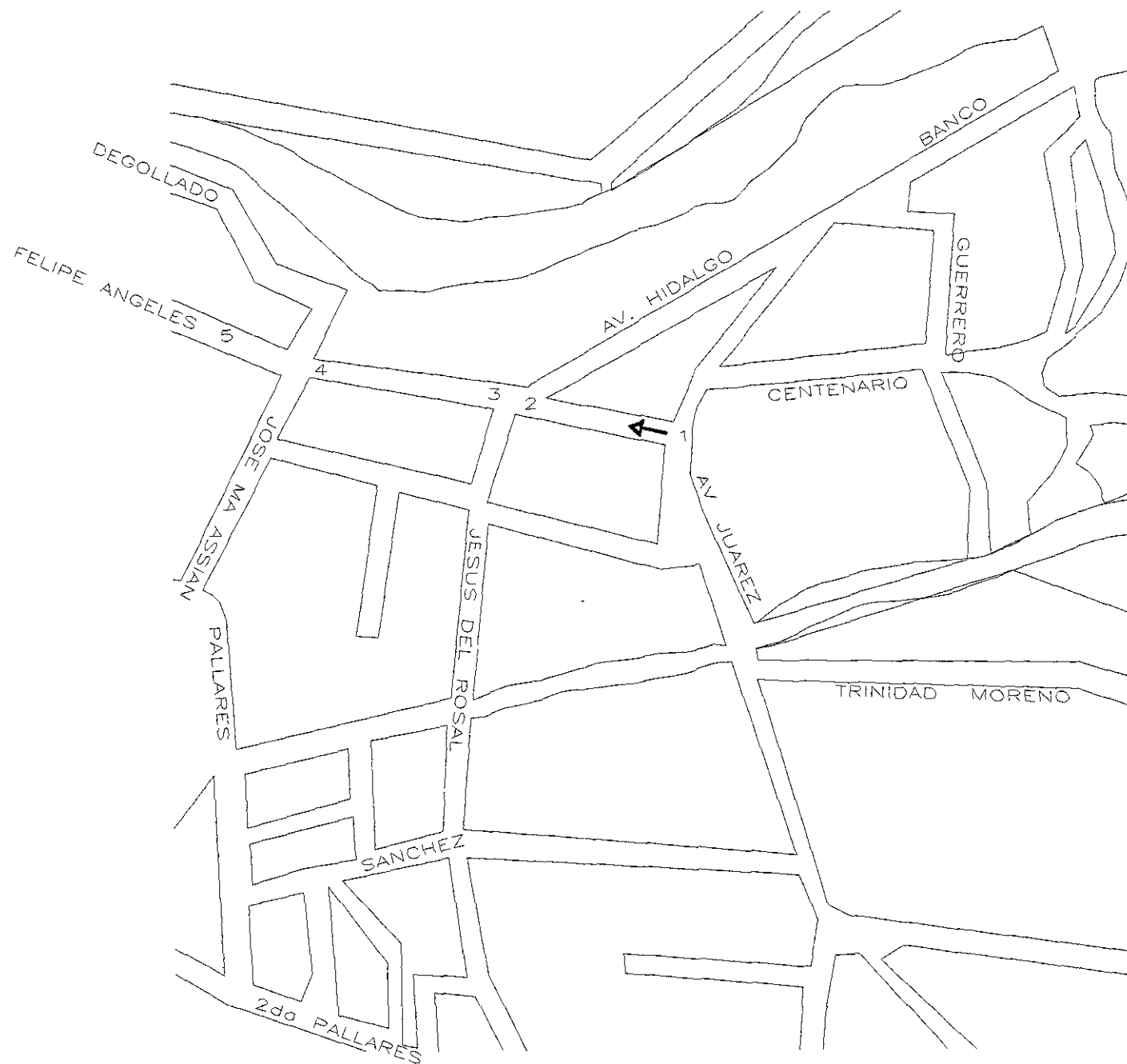
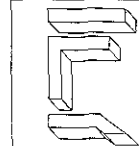
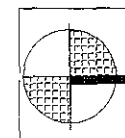
ASESORES

ARQ. HUGO PORRAS RUIZ
ARQ. HECTOR ZAMUDIO
ARQ. JA VIER ORTIZ PERI
ARQ. GUILLERMO CALVA
LIC. ANTONIO HERNANDEZ

PLANO

**SECUENCIAS DE FLUJO
ILUSTRACION I**

HANNES MEYER

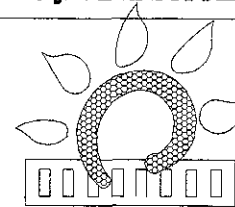




U.N.A.M.

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPAN

SIMBOLOGIA

REALIZO

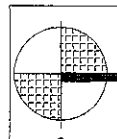
JIMENEZ JACINTO CESAR

ASESORES

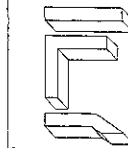
ARQ. HUGO PORRAS RUI
ARQ. HECTOR ZAMUDIO
ARQ. JAVIER ORTIZ PER
ARQ. GUILLERMO CALV
LIC. ANTONIO HERNANDEZ

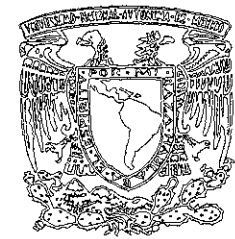
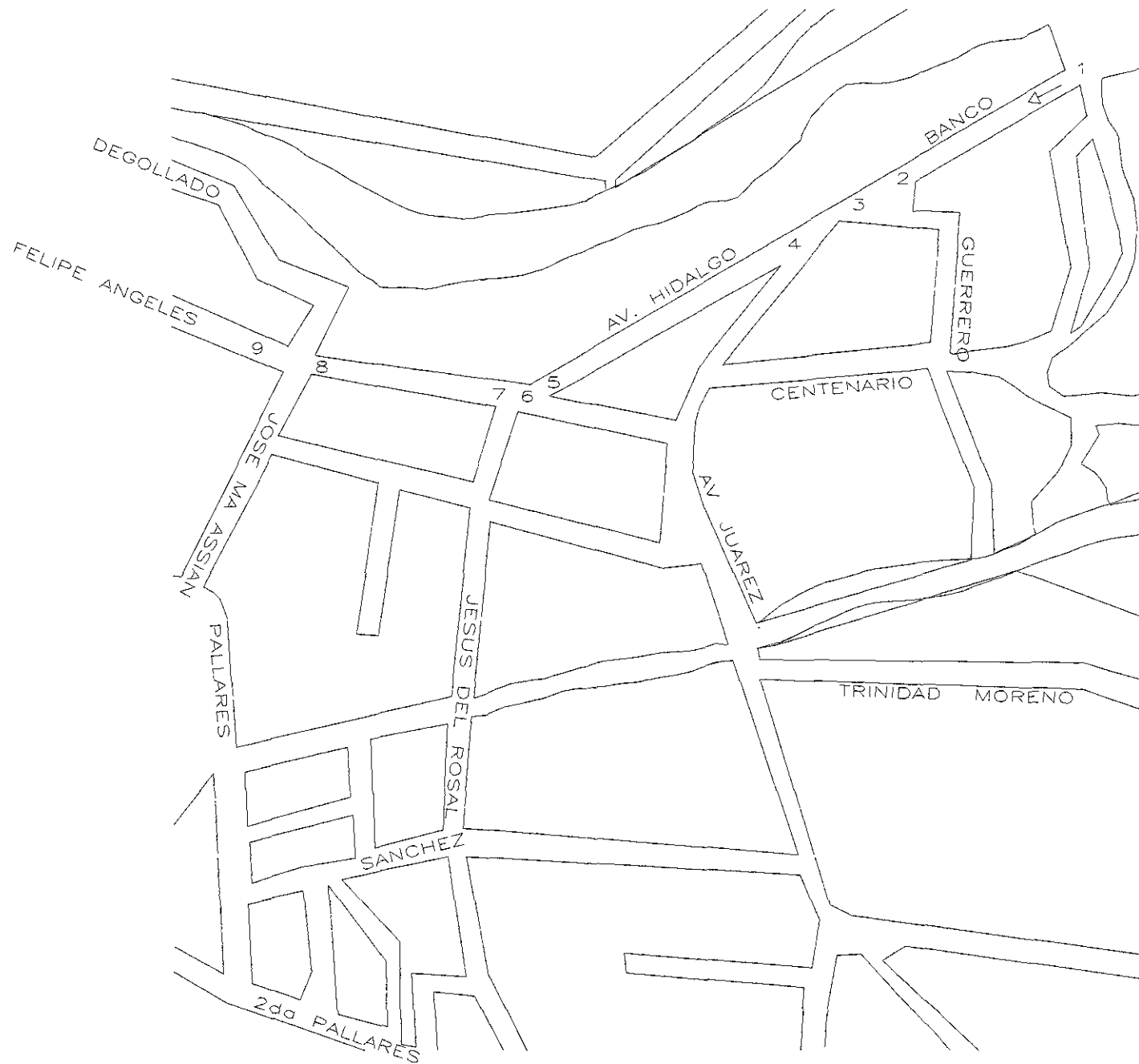
PLANO

**SECUENCIAS DE FLUJO
ILUSTRACION 2**



HANNES MEY

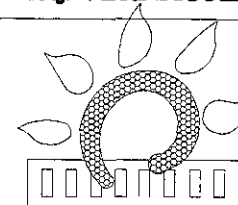




U.N.A.M

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPAN

SIMBOLOGIA

REALIZO

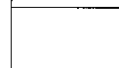
JIMENEZ JACINTO CESAR

ASESORES

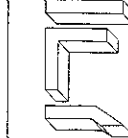
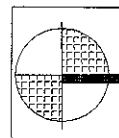
ARQ. HUGO PORRAS RUI
ARQ. HECTOR ZAMUDIO
ARQ. JAVIER ORTIZ PER
ARQ. GUILLERMO CALV
LIC. ANTONIO HERNANDEZ

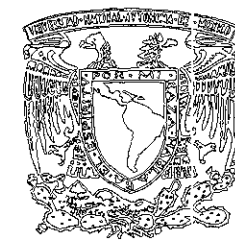
PLANO

**SECUENCIAS DE FLUJO
ILUSTRACION 3**



HANNES MEY

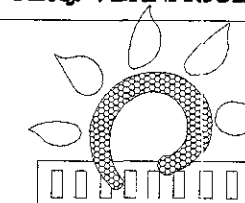




U.N.A.M

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIGUILPA

SIMBOLOGIA

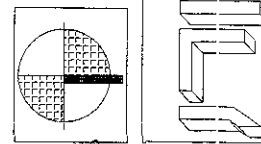
REALIZO

JIMENEZ JACINTO CESAR

ASESORES
ARQ. HUGO PORRAS RU
ARQ. HECTOR ZA MUDK
ARQ. JAVIER ORTIZ PE
ARQ. GUILLERMO CALV
LIC. ANTONIO HERNAN

PLANO
SECUENCIAS DE PLUJ
ILUSTRACION 4

HANNE'S ME

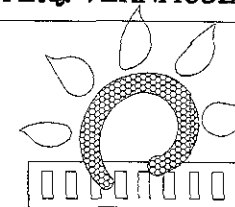




U.N.A.M

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPAI

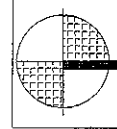
SIMBOLOGIA

REALIZO

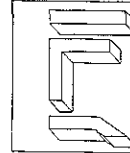
JIMENEZ JACINTO CESAR

ASESORES
ARQ. HUGO PORRAS RU
ARQ. HECTOR ZAMUDIO
ARQ. JA VIER ORTIZ PER
ARQ. GUILLERMO CALV
LIC. ANTONIO HERNANDEZ

PLANO
**SECUENCIAS DE FLUJO
ILUSTRACION 5**



HANNES MEYER

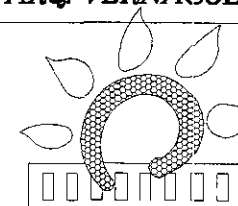




U.N.A.M.

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPA

SIMBOLOGÍA

REALIZÓ

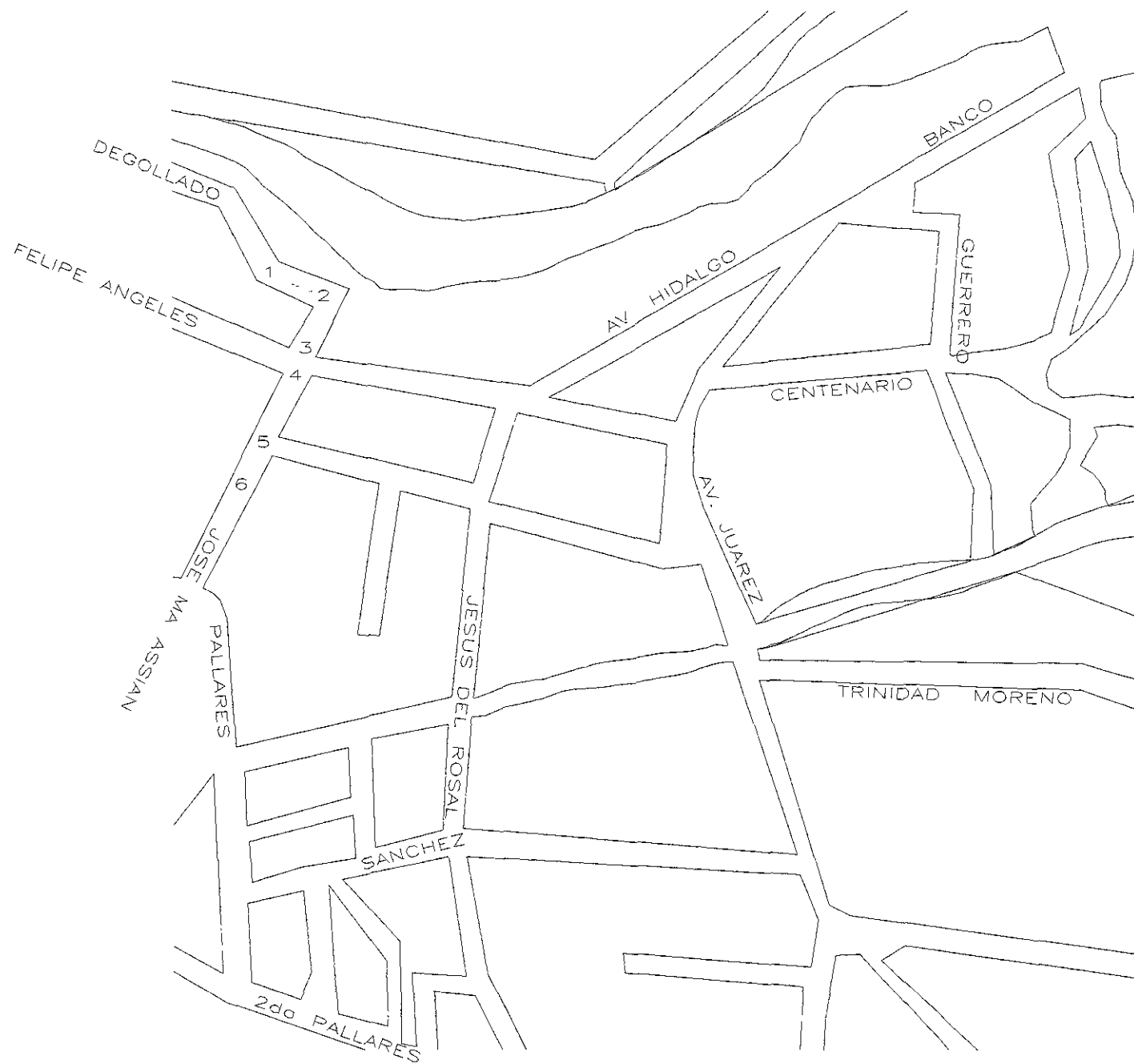
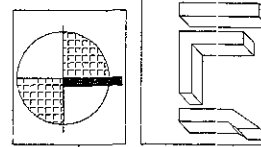
JIMENEZ JACINTO CESAR

ASESORES
ARQ. HUGO PORRAS RU
ARQ. HECTOR ZA MUDR
ARQ. JAVIER ORTIZ PE
ARQ. GUILLERMO CALV
LIC. ANTONIO HERNAN

PLANO

**SECUENCIAS DE FLUJ
ILUSTRACION 6**

HANNES ME



ANÁLISIS DE LAS UNIDADES URBANAS

FACHADAS

En el análisis de las fachadas, de las unidades urbanas de las secuencias se detectaron los tipos de fachadas que existen en cada una de las secuencias se consideraron como fachadas tipo aquellas cuyas características se repitieron un número mayor de veces de las casas del área de análisis. Considerando en general a los siguientes elementos como preponderantes:

- a) Lineales: molduras, pretilas, herrería.
- b) Superficies: muros y vanos.
- c) Texturas de los materiales.

- d) Volúmenes: entrantes y salientes.
- e) Colores: de los muros y molduraciones.
- f) Dimensiones.
- g) Proporciones: de los muros y de los vanos.
- h) Posición: de los vanos.
- i) Disposición: de todos los elementos que la componen.

En la Av. Hidalgo existen fachadas de estilo, Colonial del siglo XVIII o principios del XIX, Revival de las décadas de los setentas y ochentas, Moderno de las décadas de los setentas, ochentas y noventas y Remodelaciones a las Coloniales hechas en las décadas de los setentas y ochentas.



En la calle Felipe Angeles existen fachadas de estilo, Colonial del siglo XVIII o principios del XIX, Moderno de las décadas de los setentas, ochentas y noventas y Remodelaciones a las Coloniales hechas en las décadas de los setentas, ochentas y noventas.

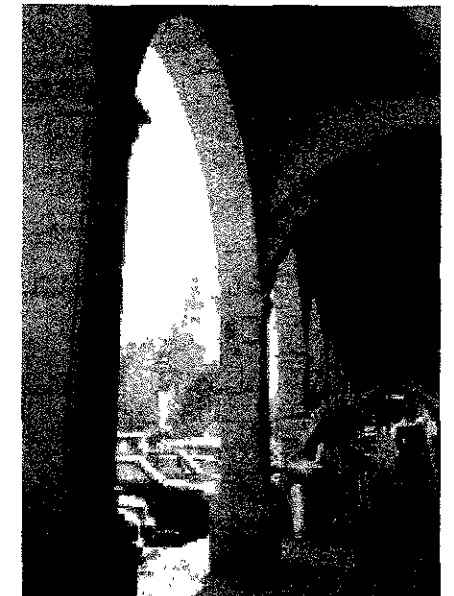
En la calle Jesús del Rosal existen fachadas de estilo, Colonial del siglo XVIII o principios del XIX, Revival de las décadas de los setentas y ochentas, Moderno de las décadas de los setentas y ochentas.

En la Av. Juárez existen fachadas de estilo, Colonial del siglo XVIII o principios del XIX, Revival de las décadas de los setentas y ochentas, Moderno de las décadas de los setentas, ochentas y noventas y Remodelaciones a las Coloniales hechas en las décadas de los setentas y ochentas.

En la calle José María Assian existen fachadas de estilo,

Colonial del siglo XVIII o principios del XIX y Remodelaciones a las Coloniales hechas en las décadas de los setentas y ochentas.

En la Glorieta del Zócalo de la ciudad existen fachadas de estilo, Colonial del siglo XVIII o principios del XIX, Revival de las décadas de los setentas y ochentas, Moderno de las décadas de los setentas, ochentas y noventas y Remodelaciones a las Coloniales hechas en las décadas de los setentas y ochentas.



ACERAS

Se consideraron las aceras tipo aquellas que aparecieron un mayor número de veces, considerando los siguientes elementos para ello:

- a) Lineales: bardas, rejas, molduras, zoclos, rodapiés y pretilos.
- b) Superficies: paramentos.
- c) Texturas: de los paramentos (incluyendo jardines).
- d) Volúmenes: entrantes y salientes.
- e) Color.

- f) Dimensiones. De los paramentos que forman la acera.
- g) Proporciones: relación entre largo y alto de los paramentos que forman la acera.
- h) Disposición: ritmo de las fachadas o lotes.
- i) Posición: elementos (fachadas o lotes) que la componen.

En la Av. Hidalgo existen construcciones al paño de la acera de uno o dos pisos con o sin rodapié, construcciones al paño de la acera de un solo piso con igual altura con rodapié, de un solo piso con diferente altura con rodapié.

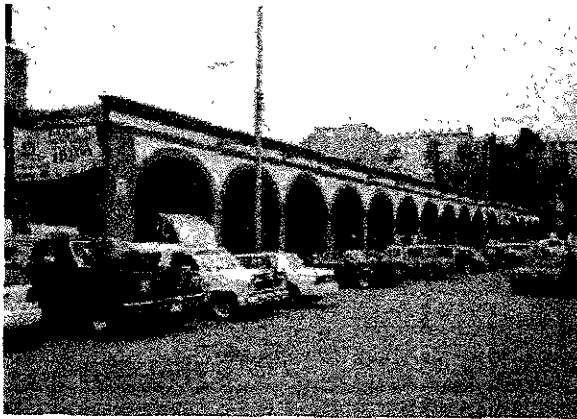
En la calle Felipe Angeles existen construcciones al paño de la acera de uno o dos pisos sin rodapié, construcciones al paño de la acera de un solo piso con igual altura con rodapié, de un solo piso con diferente altura con o sin rodapié.



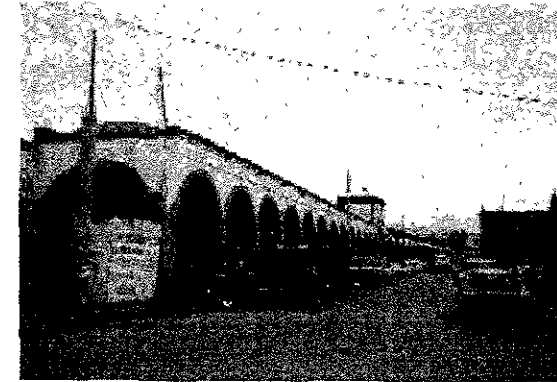
En la calle Jesús del Rosal existen construcciones al paño de la acera de uno o dos pisos sin rodapié.

En la Av. Juárez existen construcciones al paño de la acera de uno o dos pisos con o sin rodapié, construcciones al paño de la acera de un solo piso con igual altura con rodapié, de un solo piso con diferente altura con rodapié.

En la calle José María Assian existen construcciones al paño de la acera de un piso con o sin rodapié con igual altura, de un solo piso con diferente altura con o sin rodapié.



En la Glorieta del Zócalo de la ciudad existen construcciones al paño de la acera de uno o dos pisos con o sin rodapié.



CALLES

Se detectaron los tipos de calles en cada una de las secuencias tomando las siguientes características:

- a) Elementos lineales: banquetas.
- b) Superficies: pavimentos.
- c) Texturas: de los pavimentos.
- d) Volúmenes: elementos que se interponen como camellones o glorietas.
- e) Dimensiones: entre paramento y paramento, ancho del arroyo y ancho de banqueta.
- f) Color.

g) Proporciones: relación entre longitud y ancho.

h) Modulo: ritmo entre las cuadras.

i) Posición: de las cuadras.

j) Disposición: elementos que la componen.

k) Ambito: luz, temperatura y humedad.

En la Av. Hidalgo el tipo de calle es con banqueta, sin arboles, asfaltadas (concreto asfáltico) y sin arroyos.

En la calle Felipe Angeles el tipo de calle es calle es con banqueta, con arboles, asfaltadas (concreto asfáltico) y sin arroyos.

En la calle Jesús del Rosal el tipo de calle es calle es con

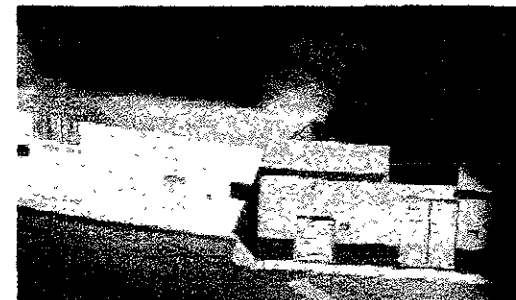




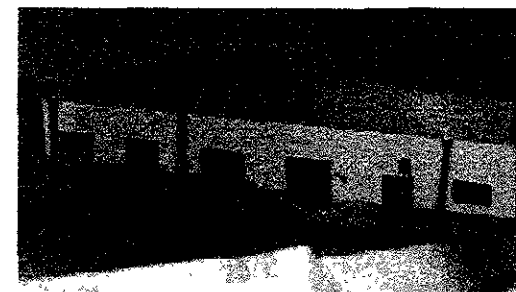
PLANTA DE LA MAQUETA (vista 1)
Plazuela Leonardo Domínguez.



PLANTA DE LA MAQUETA (vista 2)
Plazuela Leonardo Domínguez.



Vista de la Av. Juárez.

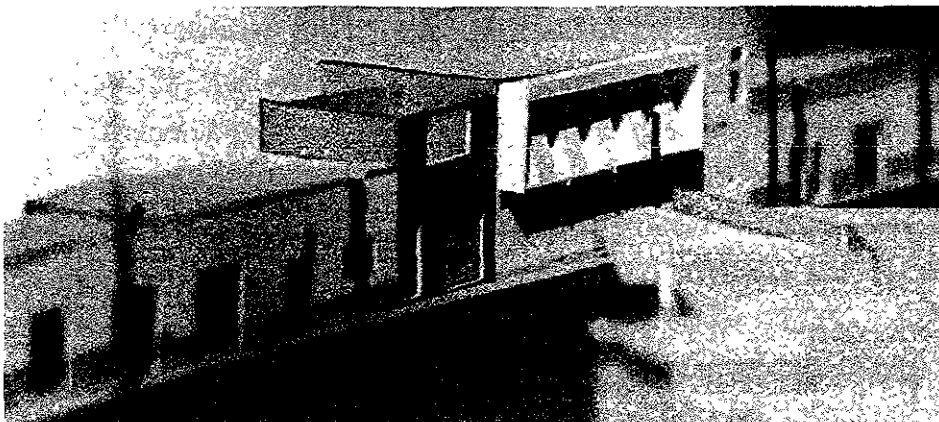


Vista Oeste de la Plazuela.



Vista de la Av. Hidalgo y Av. Juárez, hacia Plazuela.





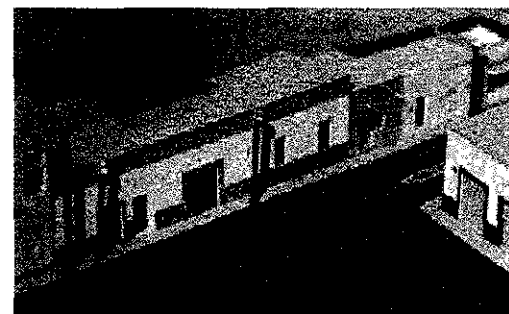
Vista Oeste de la Av. Hidalgo.



Vista de la Acera Este de la Plazuela.

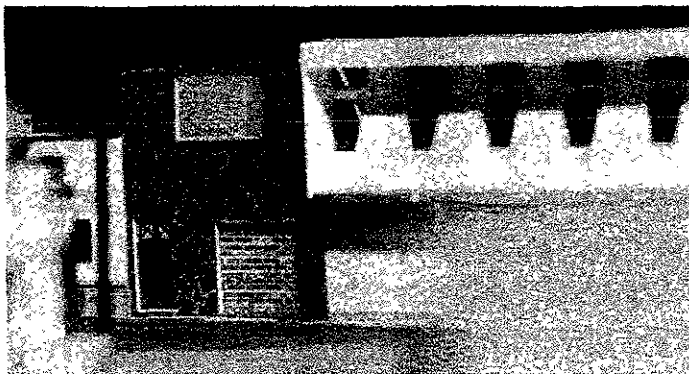


Vista de vivienda de la Esquina Sur de la Plazuela.



Vista de viviendas y comercios de la Plazuela.

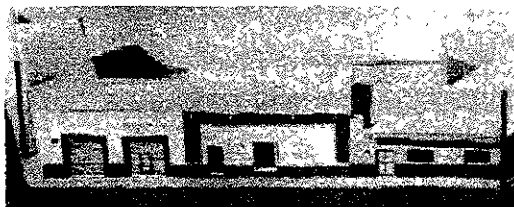




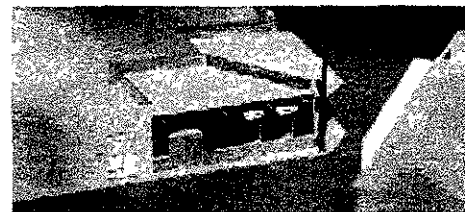
Vista de vivienda y salón de fiestas de la Av. Hidalgo.



Vista de viviendas en la Acera Este de la Plazuela.



Vista de la Acera Norte de la Plazuela.



Vista de la Plazuela esquina con la Av. Juárez



ANÁLISIS FORMAL DE LOS TIPOS DE UNIDADES URBANAS

FACHADAS

CUADRO 1		ANÁLISIS FORMAL DE UNIDADES URBANAS: FACHADAS				1 / 7
ELEMENTOS	TIPOS	Colonial	Revival	Moderno	Remodelado	Invariantes
Mangueterías y cancelerías	Categorías formales	Manguetería.	Manguetería cancelería. y	Cancelería.	cancelería.	
	Línea	Recta.	Recta.	Recta.	Recta	Recta.
	Superficie	Banda.	Bandas.	Banda.	Banda.	Banda cancelería y Manguetería
	Textura	Lisa.	Lisa.	Lisa.	Lisa.	Lisa.
	Volumen	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~
	Color	Oscuro * Natural del material.	Oscuro.	Oscuro.	Oscuro.	Oscuro.
	Dimensión	Bandas de 0.05 m.	Bandas de 0.05 m	Listones y bandas de 0.01 a 0.05 m	Bandas de 0.05 m	~ ∞ ~
	Proporción	Vertical * Horizontal	Vertical * Horizontal	Horizontal * Vertical	Vertical * Horizontal	Vertical * Horizontal
	Posición	Rítmica * Simétrico.	Asimétrico y rítmico.	Asimétrico arrítmico. y	Rítmico * Simétrico.	~ ∞ ~



CUADRO 1		ANÁLISIS FORMAL DE UNIDADES URBANAS: FACHADAS				2 / 7
ELEMENTOS	TIPOS	Colonial	Revival	Moderno	Remodelado	Invariantes
Herrerías	Línea	Curva * Recta	Curva * Recta	Curva * Recta	Curva * Recta	Curva * Recta
	Superficie	Listón .	Listón	* Listón	Listón	Listón
	Textura	Lisa.	Lisa.	Lisa.	Lisa.	Lisa.
	Volumen	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~
	Color	Uniforme con el rodapié, gris claro y oscuros.	Oscuro.	Oscuro.	Oscuro.	Oscuro.
	Dimensión	Listón de 0.01 a 0.02 m.	Listón de 0.01 a 0.02 m.	* Listón de 0.01 a 0.02 m.	Listón de 0.01 a 0.02 m.	Listón de 0.01 a 0.02 m.
	Proporción	Vertical.	Vertical.	Vertical.	Vertical.	Vertical.
	Posición	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~
Molduras	Rodapié					
	Línea	Recta.	Recta.	~ ∞ ~	Recta.	* Recta.
	Superficie	Franja.	Franja.	~ ∞ ~	Franja	* Franja.
	Textura	Rugosa.	Semi - rugosa	~ ∞ ~	Rugosa. * Semi - rugosa.	* Rugosa y Semi - rugosa.
	Volumen	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~
	Color	Contrastado con el muro, café oscuros y grises oscuros (cantera y tezontle).	Contrastado con el muro, azul, rosas y ocre (varios tonos).	~ ∞ ~	Contrastado con el muro, azul, rosas y ocre (varios tonos) (cantera y tezontle).	~ ∞ ~
	Dimensión	Franja de 0.70 a 1.2 m.	Franja de 0.70 a 1.2 m.	~ ∞ ~	Franja de 0.70 a 1.2 m.	~ ∞ ~



CUADRO 1		ANÁLISIS FORMAL DE UNIDADES URBANAS: FACHADAS				3 / 7
ELEMENTOS	TIPOS	Colonial	Revival	Moderno	Remodelado	Invariantes
	Proporción	Horizontal.	Horizontal.	~ ∞ ~	Horizontal.	* Horizontal.
	Posición Disposición	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~
	Marcos de ventanas y puertas					
	Línea	Recta. * Curva.	Recta. * Curva.	~ ∞ ~	Recta. * Curva.	* Recta y Curva.
	Superficie	Banda.	Banda.	~ ∞ ~	Banda.	* Banda.
	Textura	Semi - rugosa.	Semi - rugosa.	~ ∞ ~	Semi- rugosa.	* Semi- rugosa.
	Volumen	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~
	Color	Contrastado con el muro, café oscuros y grises oscuros.	Contrastado con el muro, azul, rosas y ocres (varios tonos).	~ ∞ ~	Contrastado con el muro, azul, rosas y ocres (varios tonos).	~ ∞ ~
	Dimensión	Bandas de 0.20 a 0.50 m.	Bandas de 0.20 a 0.40 m.	~ ∞ ~	Bandas de 0.20 a 0.50 m.	~ ∞ ~
	Proporción	Horizontal. * Vertical.	Horizontal. * Vertical.	~ ∞ ~	Horizontal. * Vertical.	* Horizontal y Vertical.
	Posición Disposición	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~



CUADRO 1		ANÁLISIS FORMAL DE UNIDADES URBANAS: FACHADAS				4 / 7
ELEMENTOS	TIPOS	Colonial	Revival	Moderno	Remodelado	Invariantes
Molduras	Cornisas					
	Línea	Recta.	Recta.	~ ∞ ~	Recta.	* Recta.
	Superficie	Listones * Bandas.	Listones * Bandas.	~ ∞ ~	Listones * Bandas.	* Listones y Bandas.
	Textura	Semi - rugosa.	Semi - rugosa.	~ ∞ ~	Semi - rugosa.	* Semi - rugosa.
	Volumen	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~
	Color	Contrastando con el muro, rojo ladrillo y gris (tabique y cantera).	Contrastando con el muro, rojo ladrillo (tabique).	~ ∞ ~	Contrastando con el muro, rojo ladrillo (tabique).	~ ∞ ~
	Dimensión	Listones de 0.03m * Bandas de 0.10 a 0.20 m.	Listones de 0.03 m.	~ ∞ ~	Listones de 0.03 m.	* Listones de 0.03m y Bandas de 0.10 a 0.20 m.
	Proporción	Horizontal.	Horizontal.	~ ∞ ~	Horizontal.	* Horizontal.
	Posición Disposición	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~
Accesos		Puerta de madera.	Puerta de madera.	Puerta de lamina.	Puerta de madera.	
	Línea	Recta.	Recta.	Recta.	Recta.	Recta.
	Superficie	Rectangular vertical.	Rectangular vertical.	Rectangular vertical.	Rectangular vertical.	Rectangular vertical.
	Textura	Lisa.	Lisa.	Acanalada.	Lisa * Acanalada.	* Lisa y Acanalada.



CUADRO 1		ANÁLISIS FORMAL DE UNIDADES URBANAS: FACHADAS				5 / 7
ELEMENTOS	TIPOS	Colonial	Revival	Moderno	Remodelado	Invariantes
	Volumen	Sin volumen a paño con el muro.	Sin volumen a paño con el muro.	Sin volumen a paño con el muro.	Sin volumen a paño con el muro.	Sin volumen a paño con el muro.
	Color	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~
	Dimensión	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~
	Proporción	Rectangular vertical 1:1.5 y 1:2.	Rectangular vertical 1:1.5 y 1:2.	Rectangular vertical 1:2 y 1:2.5.	Rectangular vertical 1:1.5 y 1:2.	Rectangular vertical 1:1.5 y 1:2
	Posición	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~	~ ∞ ~
Ventanas		Tipo balcón.	Ventanas.	Ventanas.	Tipo balcón y ventanas.	
	Línea	Recta.	Recta.	Recta.	Recta.	Recta.
	Superficie	Rectangular vertical.	Rectangular vertical.	Rectangular vertical * Cuadrada.	Rectangular vertical.	* Rectangular vertical
	Textura	Reticulada.	Reticulada.	Reticulada * Lisa.	Reticulada.	Reticulada
	Volumen	Sin volumen.	Sin volumen.	Sin volumen.	Sin volumen.	Sin volumen.
	Color	Transparente.	Transparente.	Transparente * Ahumado.	Transparente.	Transparente
	Dimensión	Variable.	Variable.	Variable.	Variable.	~ ∞ ~
	Proporción	Rectangular vertical 1 : 2 y 1:2.5.	Rectangular vertical 1 : 2 y 1:2.5.	Rectangular Horizontal 1 : 2 y 1:2.5.	Rectangular vertical 1 : 2 y 1:2.5.	* Rectangular vertical 1 : 2 y 1: .5
	Posición	Rítmica y simétrica.	Rítmica y simétrica.	Arrítmica y asimétrica.	Rítmica y simétrica.	Rítmica y simétrica.



CUADRO 1		ANÁLISIS FORMAL DE UNIDADES URBANAS: FACHADAS				6 / 7
ELEMENTOS	TIPOS	Colonial	Revival	Moderno	Remodelado	Invariantes
Paramentos		Plano rectangular con rodapié.	Plano rectangular con rodapié.	Plano rectangular.	Plano rectangular con rodapié.	
	Línea	Recta.	Recta.	Recta.	Recta.	Recta.
	Superficie	Predomina el macizo sobre el bano.	Predomina el macizo sobre el bano.	Predomina el macizo sobre el bano.	Predomina el macizo sobre el bano.	Predomina el macizo sobre el bano.
	Textura	Semi - rugosa (aplanado).	Semi - rugosa (aplanado).	Semi - rugosa (aplanado).	Semi - rugosa (aplanado).	Semi - rugosa (aplanado).
	Volumen	Sin volumen.	Sin volumen.	Con volumen (volados y balcones).	Sin volumen.	* Sin volumen.
	Color	Claro (pasteles), blanco, azul, ocre y grises.	Claro, blanco, azul, ocre y grises.	Claro, blanco, rojos, terracotas, azul, ocre y grises.	Claros (pasteles), blanco, azul, ocre y grises.	* Claros.
	Dimensión	Longitud de 5 a 7 m de alto.	Longitud de 5 a 12 m de alto.	Longitud de 5 a 10 m de alto.	Longitud de 5 a 7 m de alto.	~ ∞ ~
	Proporción	Rectangular horizontal 1:2 y 1:3 * Cuadrada 1:1.	Rectangular horizontal 1:2 y 1:3	Rectangular horizontal 1:2 y 1:3	Rectangular horizontal 1:2 y 1:3	~ ∞ ~
	Posición	Al paño de la acera.	Al paño de la acera.	Al paño de la acera.	Al paño de la acera.	Al paño de la acera.



CUADRO 1		ANÁLISIS FORMAL DE UNIDADES URBANAS: FACHADAS				7 / 7
ELEMENTOS	TIPOS	Colonial	Revival	Moderno	Remodelado	Invariantes
Paramentos		Plano rectangular con rodapié.	Plano rectangular con rodapié.	Plano rectangular.	Plano rectangular con rodapié.	
	Disposición	Muros de un piso con portón o puerta y ventanas (balcón), cornisa y rodapié.	Muros de dos pisos con portón y ventanas en la planta baja y ventanas con balcón o terraza en la planta alta con cornisa en la parte superior y rodapié en la parte inferior de la construcción.	Muros de dos pisos con puerta y/o portón y ventanas en la planta baja y ventanas con balcón en la planta alta, cornisa en la parte superior y rodapié en la parte inferior de la construcción.	Muros de un piso con portón y ventanas (balcón), cornisa y rodapié.	~ ∞ ~
Techos	~ ∞ ~	Planos	Planos	Planos	Planos	~ ∞ ~
Notas: En los elementos que no producen alguna de las categorías formales se deja vacío el espacio correspondiente. Los techos no son visibles, por eso no se enumeran las categorías. *Tipo subdominante.						



ACERAS

CUADRO 2 ANÁLISIS FORMAL DE UNIDADES URBANAS: ACERAS				
TIPOS	Construcciones al paño de la acera		Construcciones al paño de la acera de uno o dos pisos, con bardas y patio visible interior sin vegetación.	Invariantes
Subtipos	Con igual altura, de 1 piso.	Con diferentes alturas, de 1 a 2 pisos.		
Categorías Formales	Sucesión de las fachadas en el mismo paño con un perfil continuo en la parte superior.	Sucesión de las fachadas en el mismo paño con un perfil escalonado en la parte superior.	Sucesión de las fachadas con bardas en el mismo paño sin vegetación visible al interior.	~ ∞ ~
Línea	Recta	Recta.	Recta.	Recta
Superficie	Rectangular Horizontal.	Rectangular Horizontal.	Rectangular Horizontal	Rectangular Horizontal
Volumen	Sin volumen. * Con volumen.	Sin volumen.	Sin volumen	Sin volumen.
Textura	Semi rugosa y/o rugosa.	Semi rugosa y/o rugosa.	Semi rugosa y/o rugosa.	Semi rugosa y/o rugosa.



Color	Sucesión de paños de colores variados, blanco, rosa, ocre (varios tonos), grises (claros y oscuros), azules (tonos claros), contrastando molduras (tonos oscuros) con muros (con tonos claros).	Sucesión de paños de colores variados, blanco, rosa, ocre (varios tonos), grises (claros y oscuros), azules (tonos claros), contrastando molduras (tonos oscuros) con muros (con tonos claros).	Sucesión de paños de colores variados, blanco, rosa, ocre (varios tonos), grises (claros y oscuros), azules (tonos claros), contrastando molduras (tonos oscuros) con muros (con tonos claros).	Sucesión de paños de colores variados, blanco, rosa, ocre (varios tonos), grises (claros y oscuros), azules (tonos claros), contrastando molduras (tonos oscuros) con muros (con tonos claros).
Dimensión Modulo	Altura de 4.5 a 7 m. (1).	Altura de 4.5 a 9m y 3 a 7m. (1).	Altura de 4.5 a 7 m. (1).	* Altura de 4.5 a 7 m. (1).
Posición	Sucesión rítmica de superficies rectangulares al paño de la acera.	Sucesión rítmica de superficies rectangulares al paño de la acera.	Sucesión rítmica de superficies rectangulares al paño de la acera.	Sucesión rítmica de superficies rectangulares al paño de la acera.
Disposición	Muros con rodapié, con o sin cornisa con puertas y ventanas.	Muros con rodapié, con o sin cornisa con puertas y ventanas.	Muros con rodapié, con o sin cornisa con puertas, ventanas, rejas y bardas.	* Muros con rodapié, con o sin cornisa con puertas y ventanas.
Notas: (1) La división de los predios es arbitraria y hace inexistente un modulo, todos los predios son distintos. En los elementos que no producen alguna de las categorías formales se deja vacío el espacio correspondiente. * Tipo subdominante.				



CALLES

CUADRO 3 ANÁLISIS FORMAL DE UNIDADES URBANAS: CALLES		
TIPO	Calles con banqueta, con concreto asfáltico.	
Subtipo		Plazoletas con banqueta, con concreto asfáltico.
Línea	Recta.	Recta.
Superficie	Plana.	Plana.
Textura	Semi - rugoso.	Semi - rugoso.
Volumen	~ ∞ ~	~ ∞ ~
Color	Gris claro.	Gris claro.
Dimensión	Ancho de 8 a 10 m.	Variable.
Modulo	Irregular.	Irregular.
Proporción	Variable.	Variable.
Posición	Quebrada.	Quebrada.
Disposición	Banquetas y Pavimentos.	Banquetas y pavimentos * Banquetas con arboles.
Ambito	Luminoso.	Luminoso.
Notas: En los elementos que no producen alguna de las categorías formales se deja vacío el espacio correspondiente. * Tipo subdominante.		



ZONAS

CUADRO 4		TIPOS DE ZONAS	
Tipo 1		Tipo 2	
Calles rectas de ancho irregular, con manzanas de tamaño irregular con banquetas, con plazoletas dispersas a lo largo de las calles.		Calles rectas de ancho irregular, con manzanas de tamaño irregular con banquetas, con plaza central.	





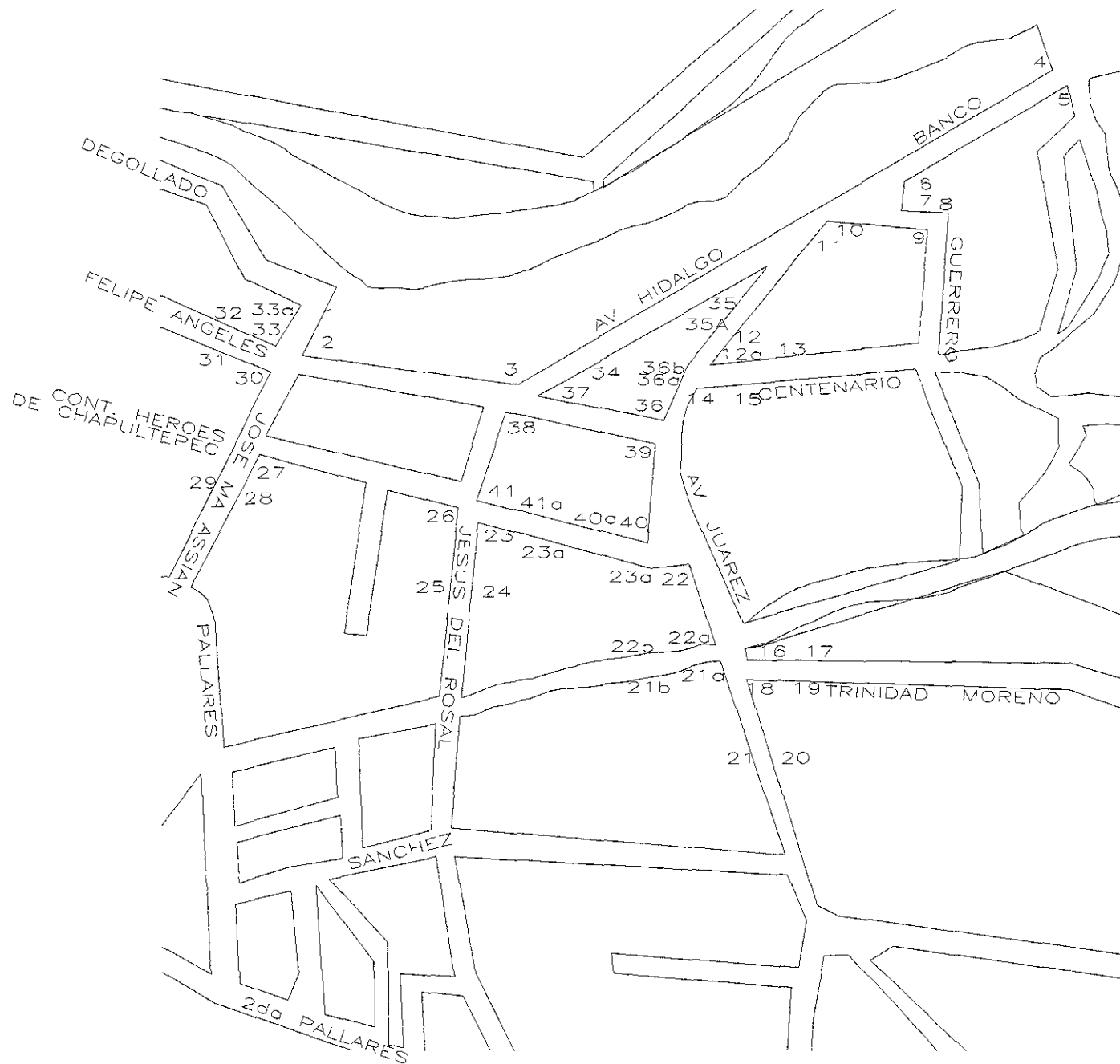
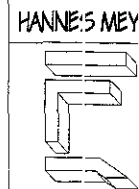
ARQ. VERNACUL.



JIMENEZ JACINTO CESAR

ASESORES
ARQ. HUGO PORRAS RUI
ARQ. HECTOR ZA MUDIO
ARQ. JAVIER ORTIZ PER
ARQ. GUILLERMO CALV
LIC. ANTONIO HERNANZ

PLANO
LOCALIZACION DE ALICERA
(larguillos)

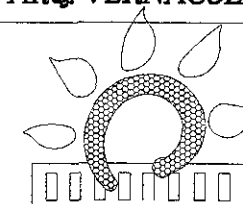




U.N.A.M.

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPA

SIMBOLOGIA

REALIZO

JIMENEZ JACINTO CESAR

ASESORES

ARQ. HUGO PORRAS RU
ARQ. HECTOR ZAMUDR
ARQ. JAVIER ORTIZ PE
ARQ. GUILLERMO CALV
LIC. ANTONIO HERNAN

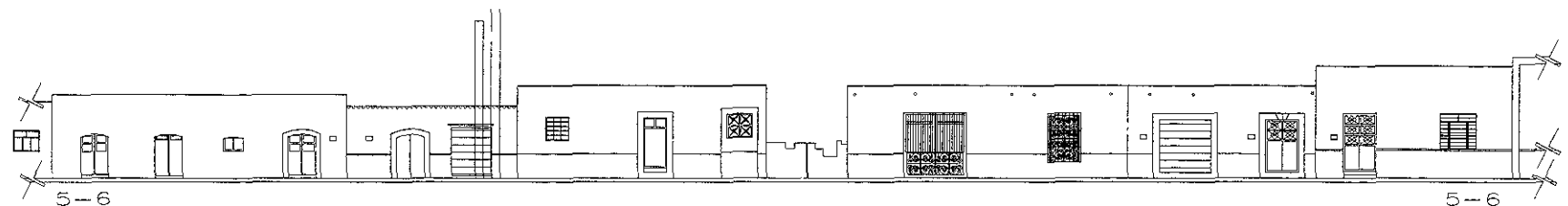
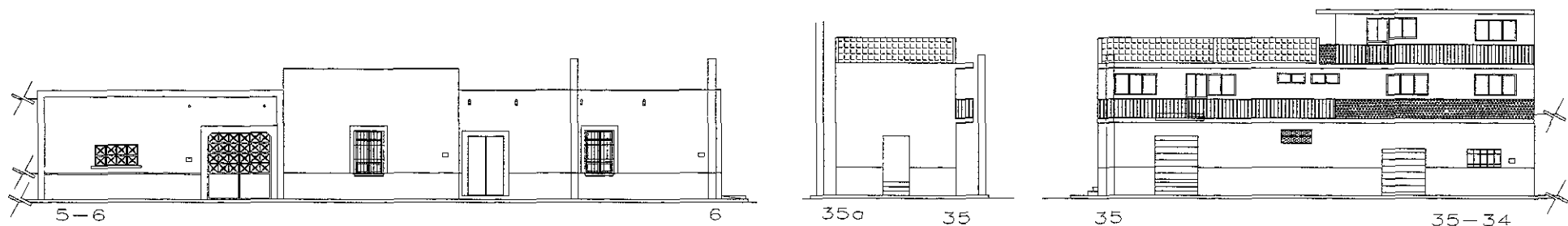
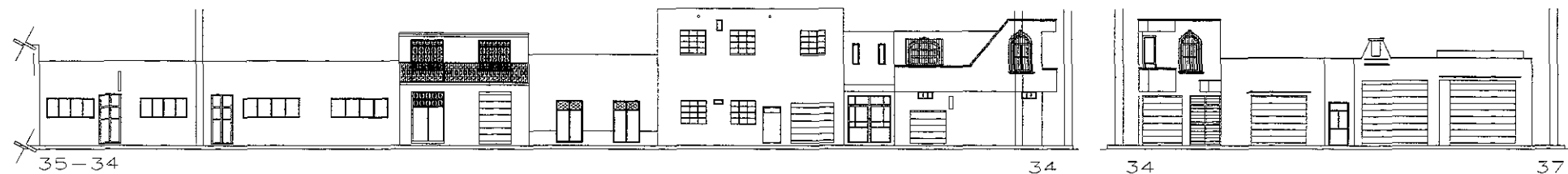
PLANO

Levantamiento de fachada
(larguilleros)

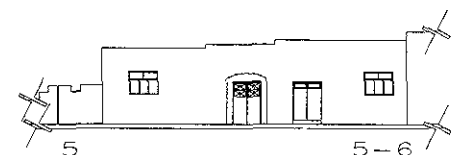
HANNES ME



137



CALLE HIDALGO (Acera Este)

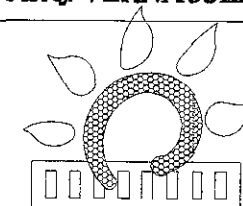




U.N.A.M.

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPAI

SIMBOLOGIA

REALIZO

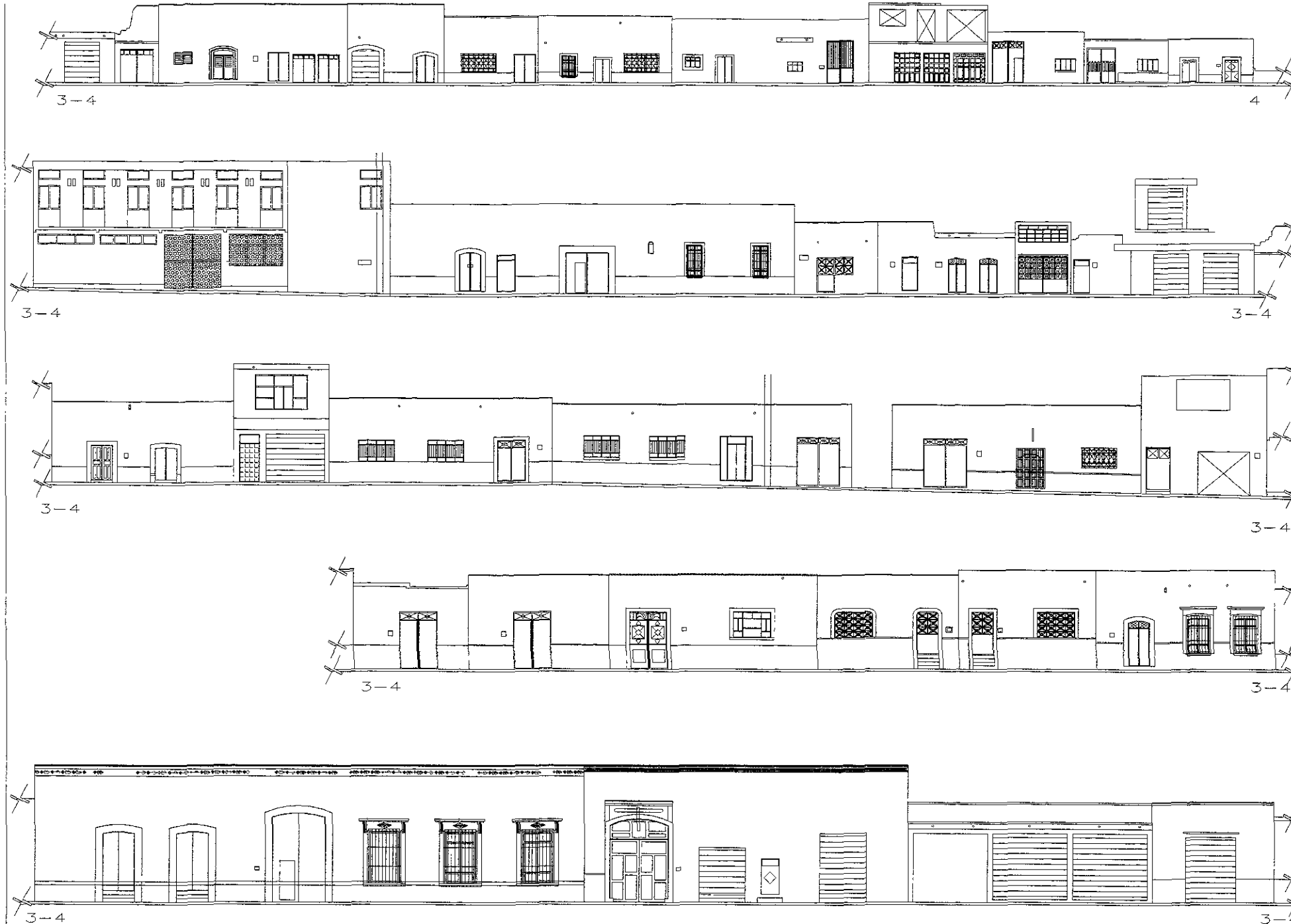
JIMENEZ JACINTO CESAR

ASESORES
ARQ. HUGO PORRAS RUIZ
ARQ. HECTOR ZAMUDIO
ARQ. JAVIER ORTIZ PEREZ
ARQ. GUILLERMO CALV
LIC. ANTONIO HERNANDEZ

PLANO

Levantamiento de fachada
(larguillos)

HANNES MEYER



CALLE HIDALGO (Acera oeste)

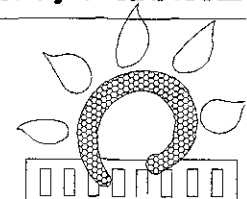




U.N.A.M.

PROYECTO

ARQ. VERNACULA



IXMIQUILPAN

SIMBOLOGIA

REALIZO

JIMENEZ JACINTO CESAR

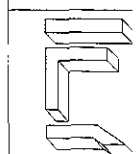
ASESORES

ARQ. HUGO PORRAS RUIZ
ARQ. HECTOR ZAMUDIO
ARQ. JAVIER ORTIZ PER
ARQ. GUILLERMO CALV.
LIC. ANTONIO HERNANDEZ

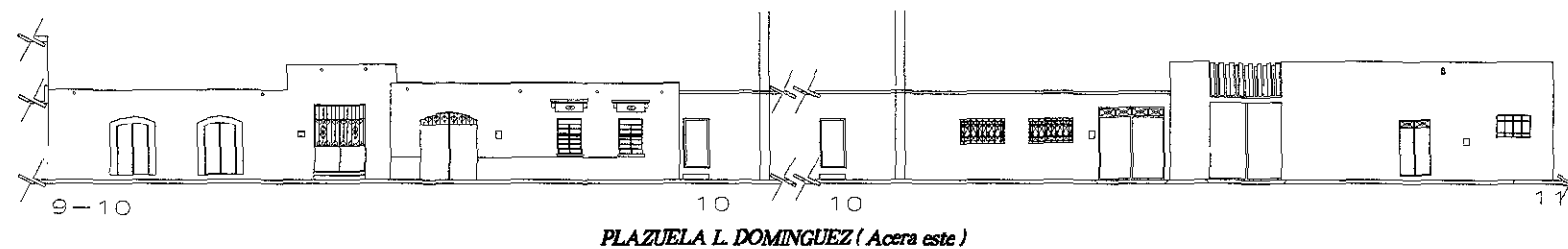
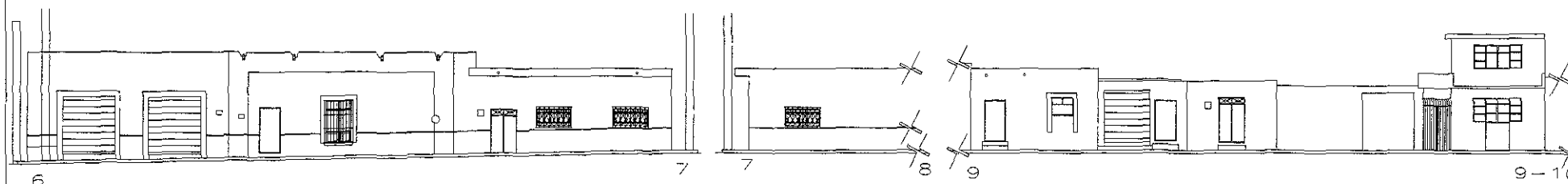
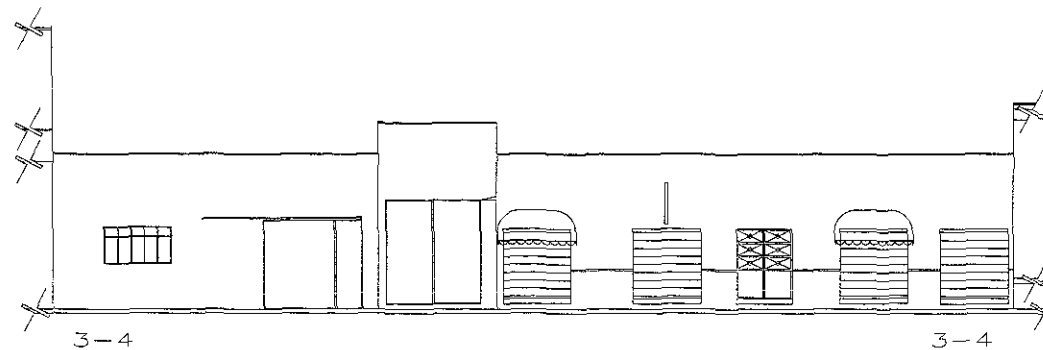
PLANO

Levantamiento de fachada
(larguillos)

HANNES MEY



139

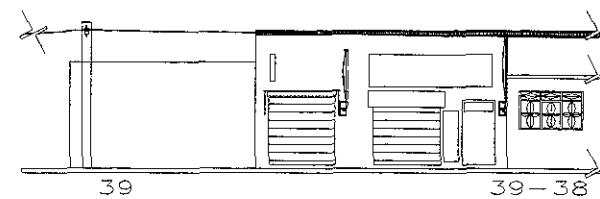




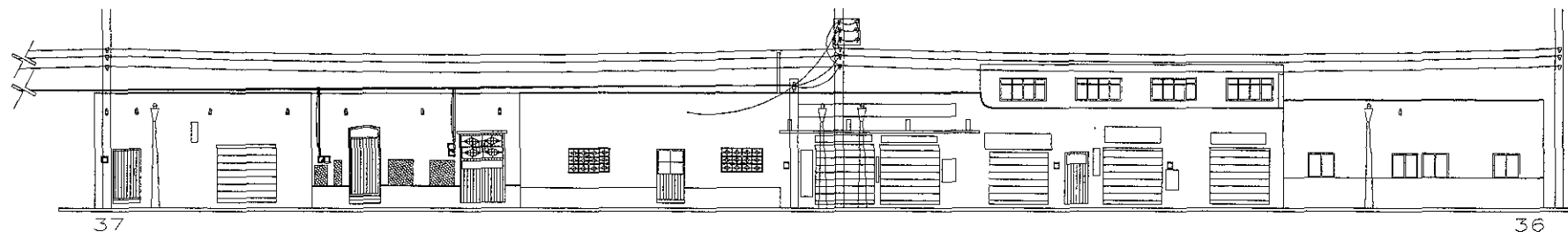
CALLE JESUS DEL ROSAL (Acera Nrte)



CALLE FELIPE ANGELES (Acera Este)



CALLE FELIPE ANGELES (Acera Este)



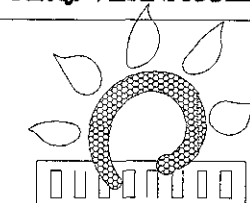
CALLE FELIPE ANGELES (Acera Oeste)



U.N.A.M.

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPAI

SIMBOLOGIA

REALIZO

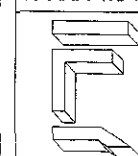
JIMENEZ JACINTO CESAR

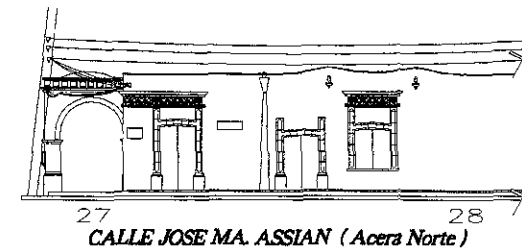
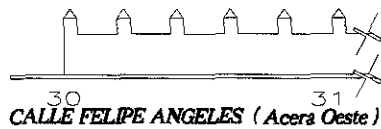
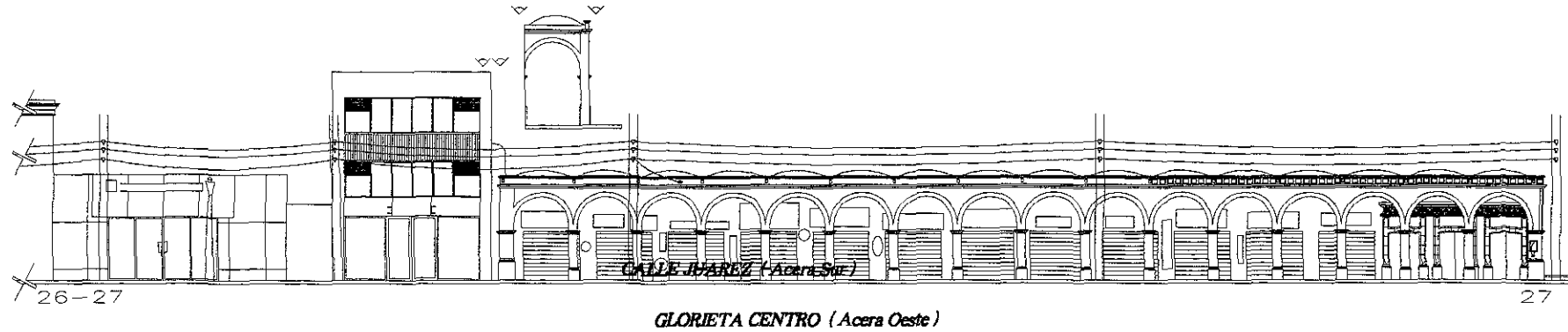
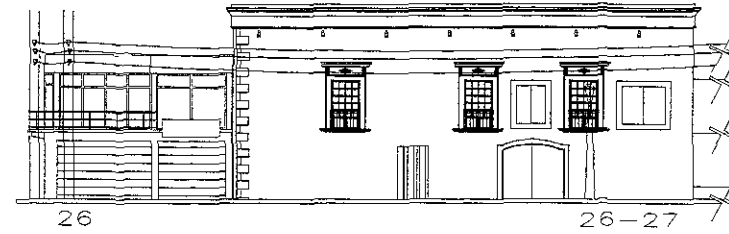
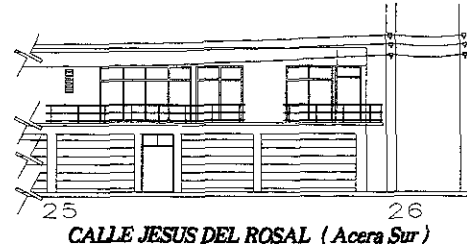
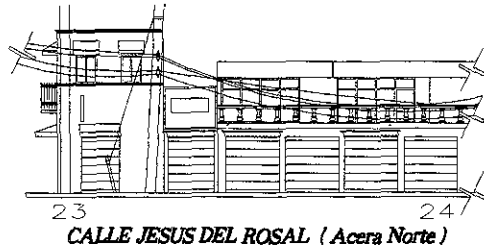
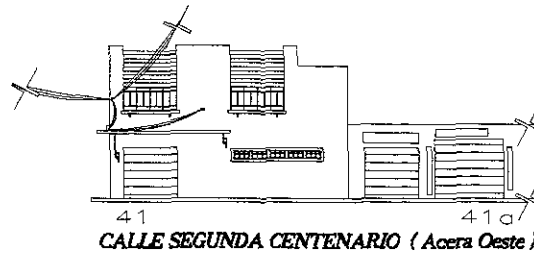
ASESORES
ARQ. HUGO PORRAS RUIZ
ARQ. HECTOR ZAMUDIO
ARQ. JA VIER ORTIZ PER
ARQ. GUILLERMO CALV
LIC. ANTONIO HERNANDEZ

PLANO

Levantamiento de fachada
(larguillos)

HANNES MEY

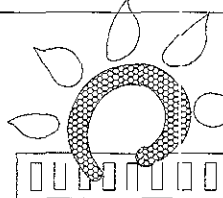




U.N.A.M.

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPAI

SIMBOLOGIA

REALIZO

JIMENEZ JACINTO CESAR

ASESORES

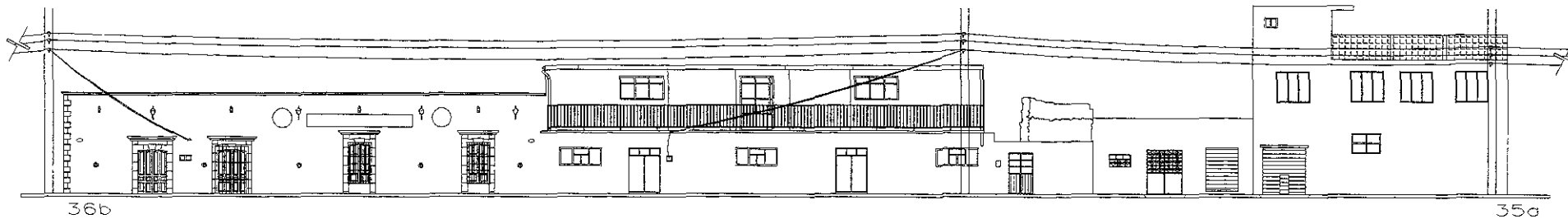
ARQ. HUGO PORRAS RU
ARQ. HECTOR ZAMUDR
ARQ. JAVIER ORTIZ PE
ARQ. GUILLERMO CALV
LIC. ANTONIO HERNAN

PLANO

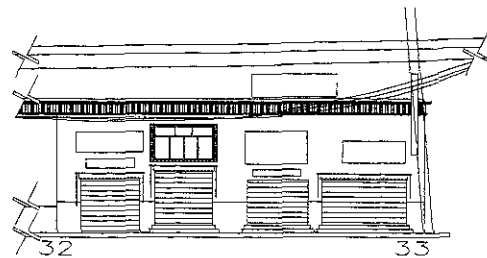
Levantamiento de facha
(larguillos)

HANNE'S ME

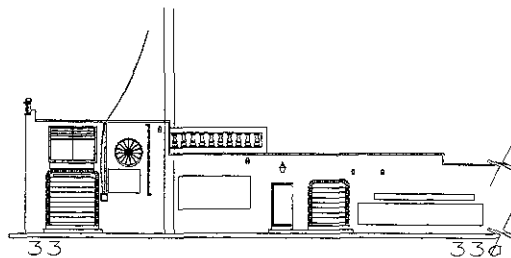




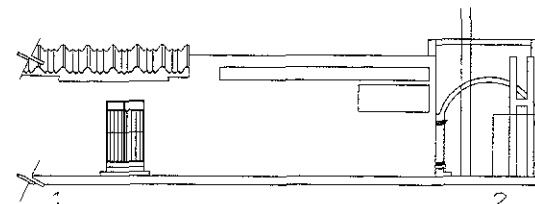
AV. JUAREZ (Acera Sur)



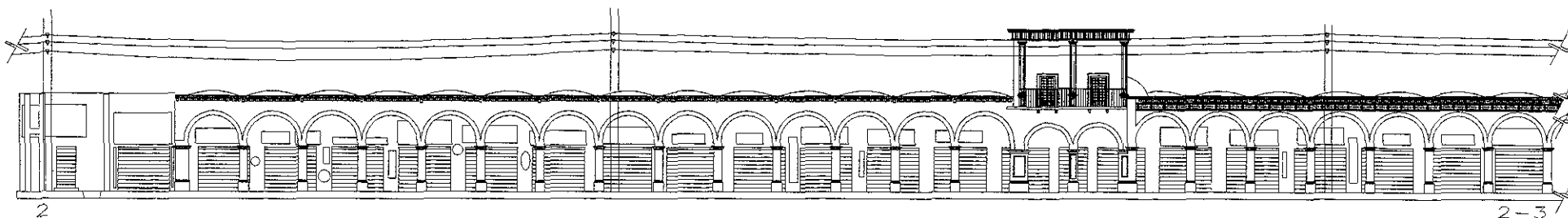
CALLE FELIPE ANGELES (Acera Oeste)



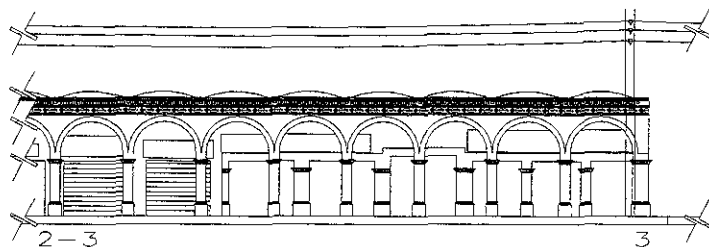
CALLE DEGOLLADO (Acera Sur)



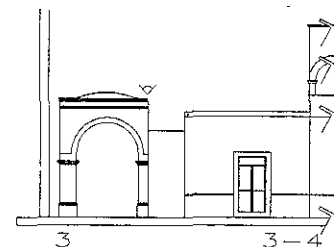
CALLE DEGOLLADO (Acera Norte)



CALLE FELIPE ANGELES (Acera Oeste)



CALLE FELIPE ANGELES (Acera Oeste)



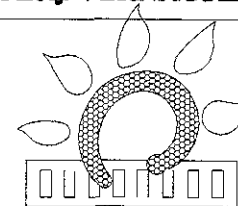
AV. HIDALGO (Acera Oeste)



U.N.A.M.

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPAN

SIMBOLOGIA

REALIZO

JIMENEZ JACINTO CESAR

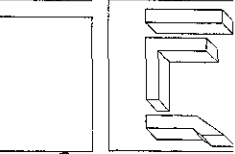
ASESORES

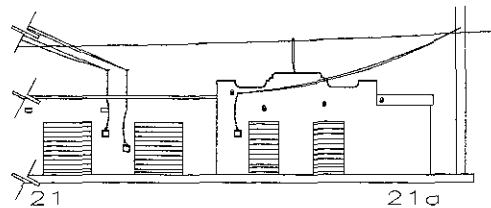
ARQ. HUGO PORRAS RUIZ
ARQ. HECTOR ZAMUDIO
ARQ. JA VIER ORTIZ PER
ARQ. GUILLERMO CALV
LIC. ANTONIO HERNANI

PLANO

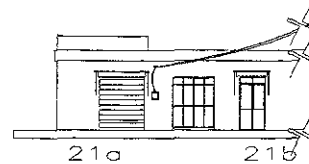
Levantamiento de fachada
(larguillos)

HANNES MEY

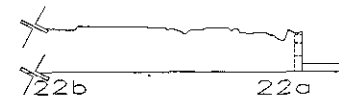




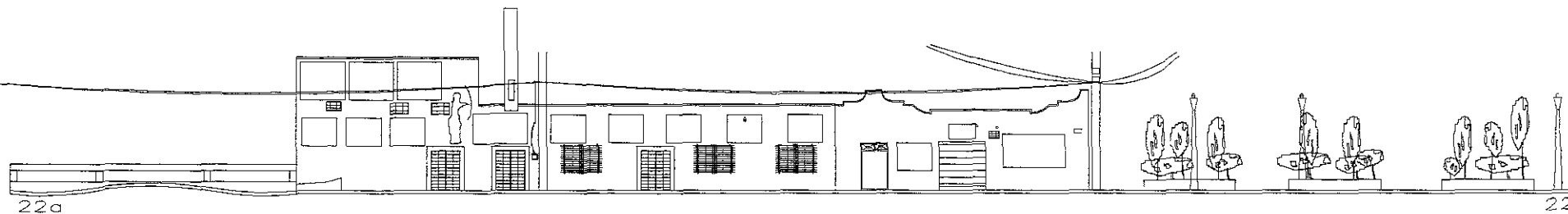
CALLE JUAREZ (Acera Sur)



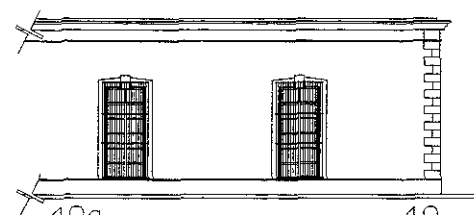
CALLE SEGUNDA SANCHEZ (Acera Oeste)



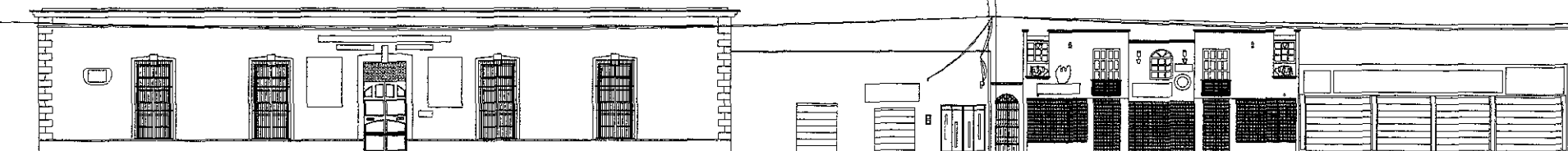
CALLE SEGUNDA SANCHEZ (Acera Este)



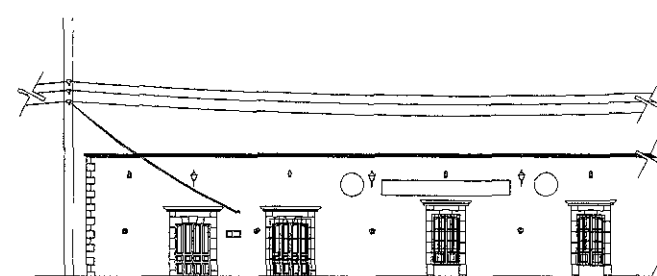
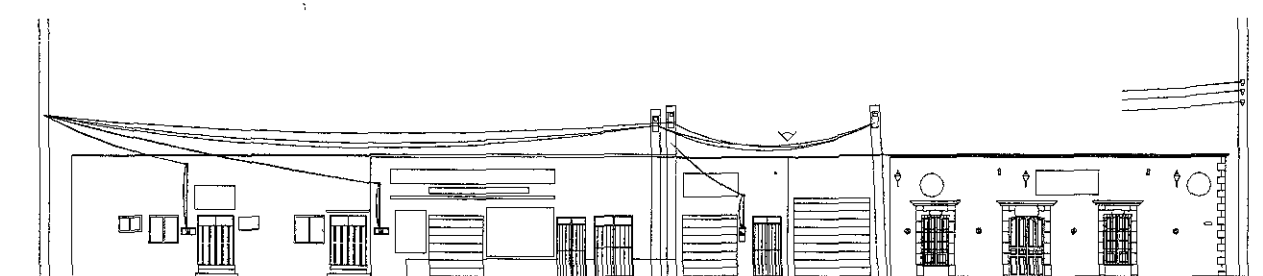
CALLE SEGUNDA CENTENARIO (Acera Este)



CALLE SEGUNDA CENTENARIO (Acera Oeste)

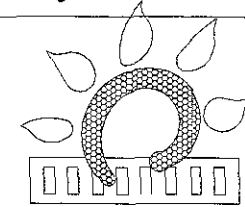


CALLE JUAREZ (Acera Sur)



U.N.A.M.

PROYECTO
ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPAN

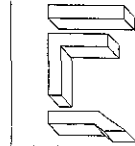
SIMBOLOGIA

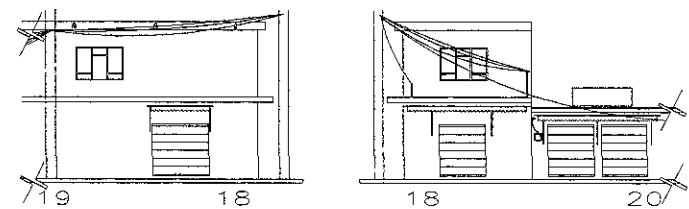
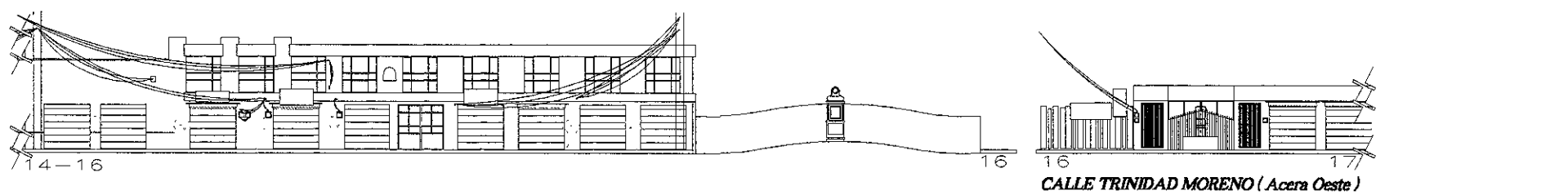
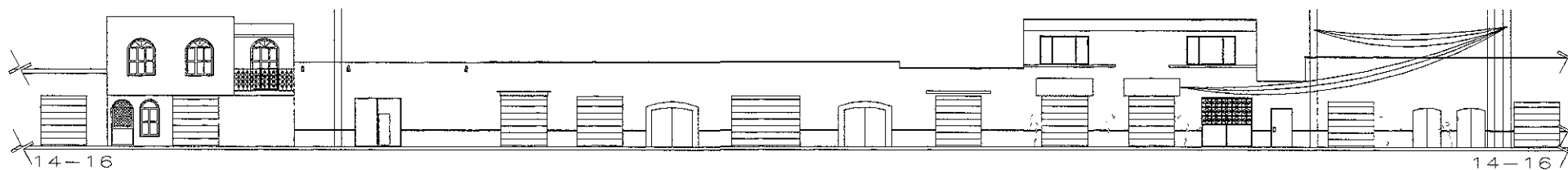
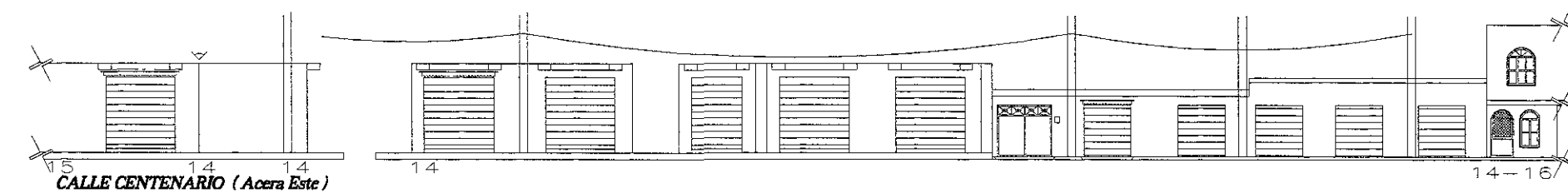
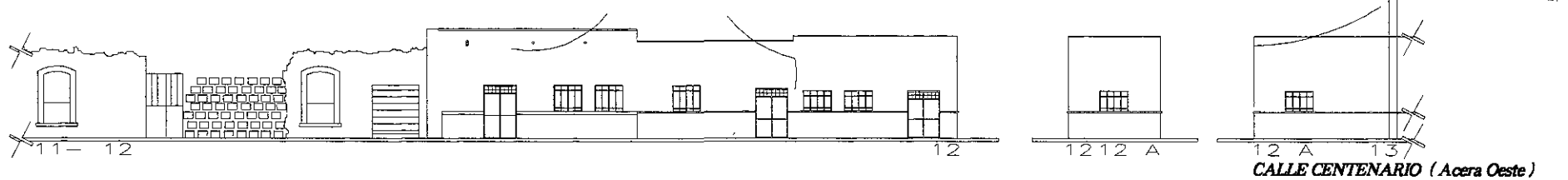
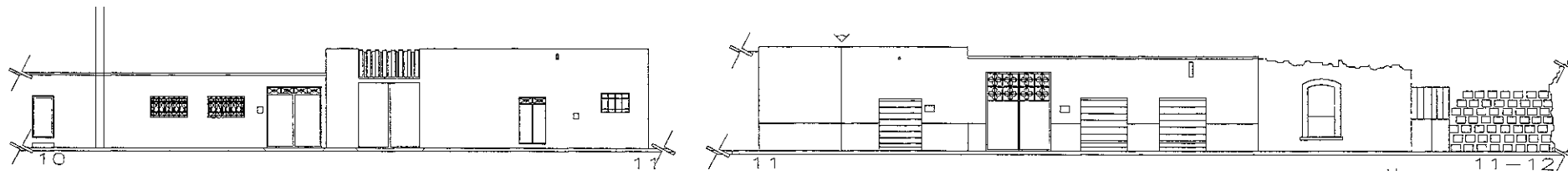
REALIZO
JIMENEZ JACINTO CESAR

ASESORES
ARQ. HUGO PORRAS RUIZ
ARQ. HECTOR ZAMUDIO
ARQ. JA VIER ORTIZ PER
ARQ. GUILLERMO CALV
LIC. ANTONIO HERNANDEZ

PLANO
Levantamiento de fachadas
(larguillos)

HANNES MEYER





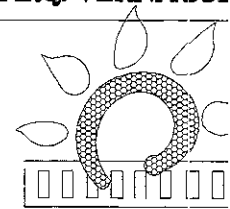
CALLE TRINIDAD MORENO (Acera Este)

CALLE JUAREZ (Acera Norte)



U.N.A.M.

PROYECTO
ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPA

SIMBOLOGIA

REALIZO
JIMENEZ JACINTO CESA

ASESORES
ARQ. HUGO PORRAS R
ARQ. HECTOR ZAMUD
ARQ. JAVIER ORTIZ P
ARQ. GUILLERMO CAL
LIC. ANTONIO HERNANDEZ

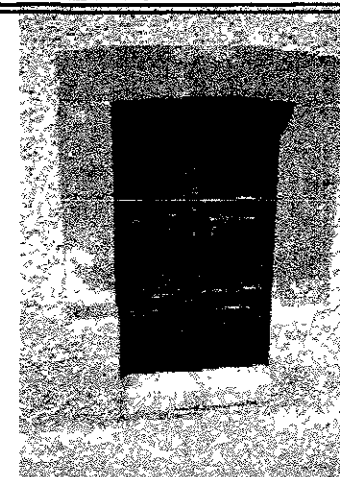
PLANO
Levantamiento de fach.
(larguillos)

HANNES ME





IMAGEN DE ACCESOS MODIFICADOS (arriba)



IMAGENES DE ACCESOS MODIFICADOS (arriba)

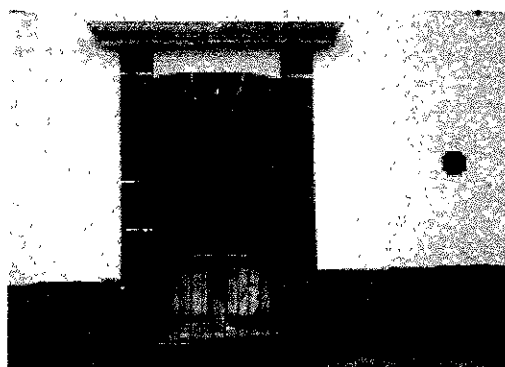
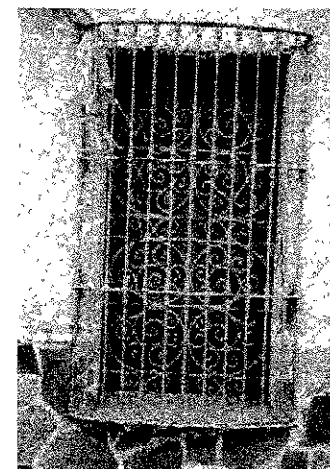


IMAGEN DE VENTANA MODIFICADA (abajo)



IMAGENES DE VENTANAS MODIFICADAS (abajo)





IMAGEN DE ACCESO SIN MODIFICACIONES

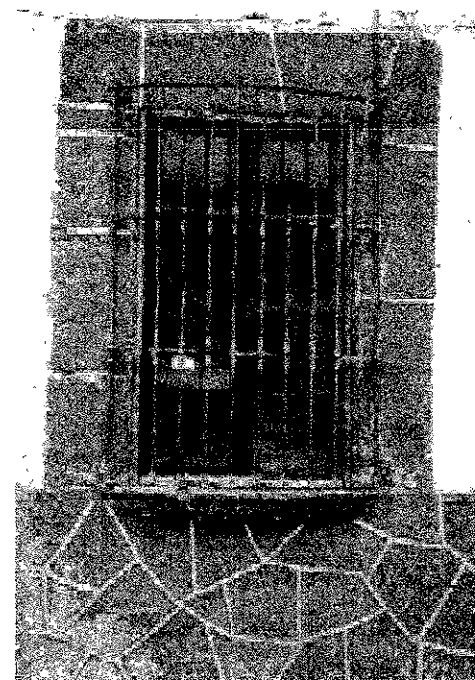


IMAGEN DE VENTANAS SIN MODIFICACIONES



ANÁLISIS DE LA VIVIENDA TIPO DE IXMIQUILPAN HIDALGO

MARCO DE ANÁLISIS

PRECEDENTES AL MARCO DE ANÁLISIS

Al generar y proponer al mismo tiempo un marco de análisis que ayudará a la propuesta que se generará hacia los elementos arquitectónicos vernáculos de la localidad, no pretendemos crear una propuesta de construcción de arquitectura en serie, ya que la arquitectura vernácula no es posible que exista con esta propiedad, como se ha dado a entender a lo largo de este documento, es el conjunto de características particulares y únicas, las que hacen a un elemento vernáculo y es el conjunto de elementos arquitectónicos vernáculos los que a su vez crean los

sitios o barrios vernáculos. Proponemos también un plan de conservación y recuperación de monumentos arquitectónicos y recuperación y conservación de espacios en un termino social, es decir que se utilicen los elementos arquitectónicos nuevamente, aunque de una manera diferente para lo que estos fueron diseñados y contruidos originalmente, adecuando estos espacios para las nuevas formas de vida que se han creado con el paso de los años, pero sin alterar los inmuebles y permitiendo la utilización de materiales alternativos, que bien empleados nos proporcionan soluciones si no iguales, si son similares a las de los materiales originales.



DESARROLLO DEL MARCO DE ANÁLISIS

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA (CON PRECISIÓN)⁷²

1. Proponer conjeturas definidas.
2. Sistematización.
3. Captura de datos.
4. Interpretación de los datos.
5. Reformulación del problema

⁷² Planteamiento de formulación hecho durante la conferencia “Apoyos e Instrumentos investigación, catálogos e inventarios” dictada por la Arq. Ada Avendaño Enciso durante el seminario Arquitectura Vernácula Mexicana, situación y perspectivas. En la Facultad de Arquitectura de la Universidad nacional Autónoma de México, en colaboración con “Arquitectura Vernácula y Patrimonio A. C.”

El planteamiento anterior sobre la formulación del problema nos define en forma general los pasos a seguir para el trabajo a hacer sobre un problema. Para plantear una descripción detallada del análisis de cada elemento planteo los siguientes pasos a seguir:

Del elemento arquitectónico; la ubicación, los materiales y la descripción tipológica. De los elementos de composición; la distribución espacial y sus habitantes. Del sistema constructivo; su descripción, cambios de sistemas constructivos y descripción de los sistemas de autoconstrucción y su cantidad en relación a la construcción total. De los elementos decorativos; características, identidad e integración con la construcción. De los elementos sorpresa; la integración y las características arquitectónicas. E ilustraciones generales.



VIVIENDA TIPO 1

En el terreno el elemento general se encuentra en la parte del frente, la planta de conjunto se concentra con el concepto de las habitaciones separadas, encontrándose las habitaciones de estar y los dormitorios en la fachada de acceso y la cocina, el sanitario, el baño y los corrales en la parte del fondo, generando con algunos de los dormitorios una planta de herradura en el acceso. El acceso principal se encuentra en el centro de la fachada del frente. La utilización de las habitaciones, se da de esta manera los dormitorios durante la noche, la cocina durante toda la mañana y parte de la tarde por la señora de la casa principalmente y por los otros ocupantes durante las horas de comida (dos horas de mañana solamente y en la tarde de las 17 o 18 hrs. En adelante, hasta la hora de dormir), y las habitaciones de estar, son utilizadas principalmente durante el día y sobretodo los días de descanso o fiesta, los espacios de recreación (televisión o convivencia

familiar) son los dormitorios y la cocina (durante las comidas). La utilización de los patios se da por las actividades de la casa, lavado de trastos, ropa, y preparación de ciertos alimentos, los corrales se utilizan para los animales y existe una pequeña hortaliza al fondo del patio que se encuentra en desuso últimamente, por parte de los habitantes.



Los materiales utilizados son los tradicionales de la región, muros de adobe, techos de ladrillo y/o tabique de barro apoyados en vigería de madera y ladrillo en las caídas de aguas, es decir en



los límites de las techumbres de todos los cuartos para terminar con una marquesina similar a la del pecho de paloma. El rodapié y la jamba del acceso principal son de piedra de cantera rosa de la localidad, que sobresalen por tres centímetros del paño del aplanado, las puertas y las ventanas son de madera. El sistema constructivo está basado en muros de carga y losas planas, en los muros se aplica un sistema mixto; comienza con un basamento de mampostería seguido de un despiece de tabique que permite una superficie plana para recibir el desplante de hiladas de adobe, la unidad construida para el uso de sanitario utiliza muros de tabicón de mortero, cemento – arena, techado con lamina de cartón. El total de las construcciones son de autoconstrucción. Las ventanas existentes conservan el tipo balcón y las jambas se encuentran como marco de puertas y ventanas. Ambos elementos sobresalen como decoraciones básicas de la fachada exterior y le crean identidad a la misma.

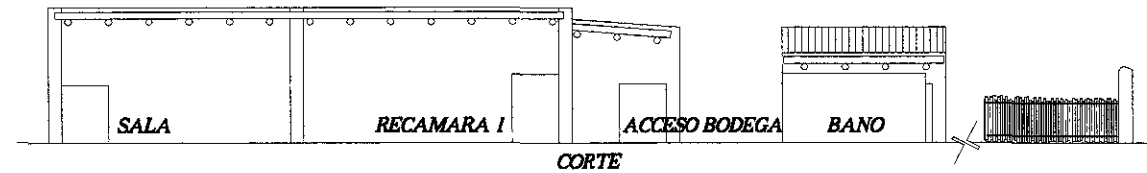
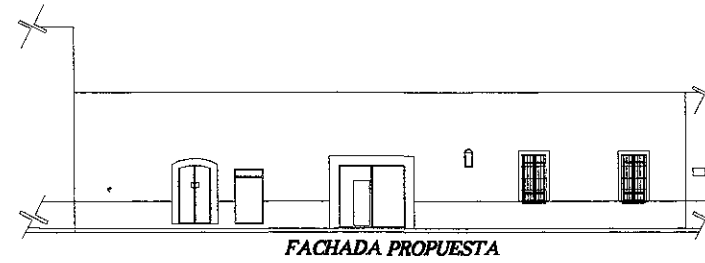
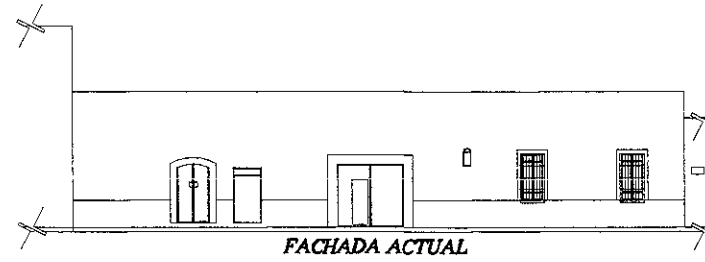
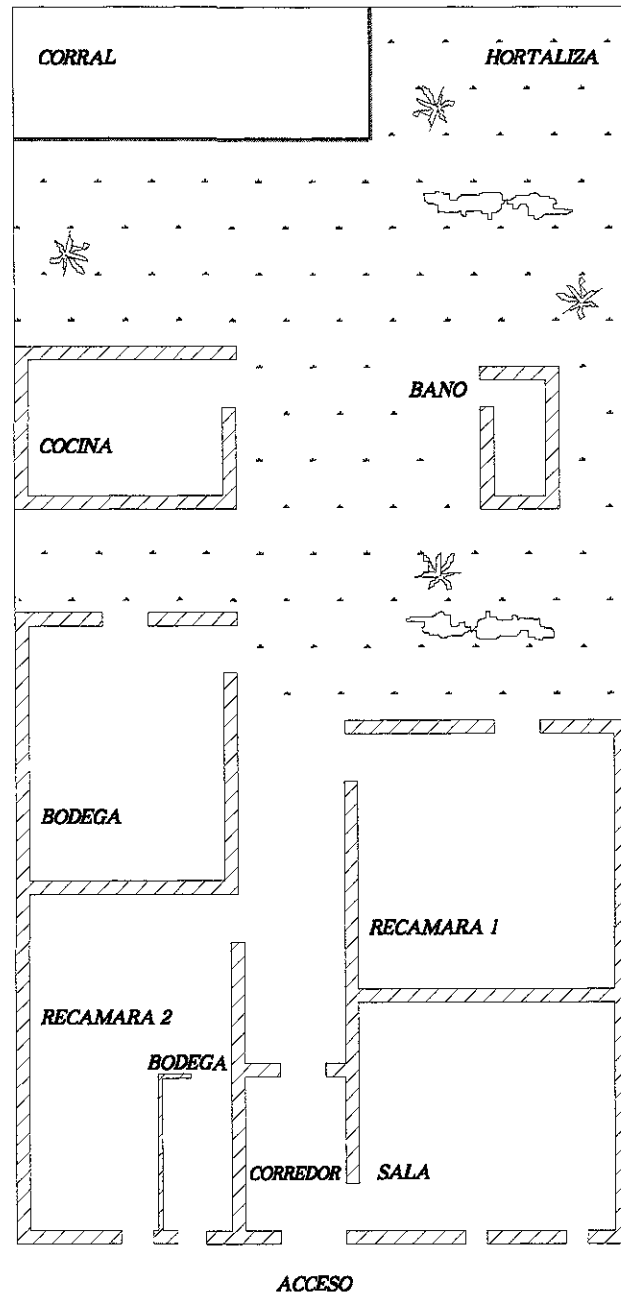


Todas las puertas y ventanas de madera son originales, pero todas sin excepción tienen restauraciones, la ventana principal tiene modificaciones de tamaño pero conserva el tipo de balcón, todos los muros interiores se mantienen sin acabado final, es decir se observa el tabicón de adobe carcomido por la intemperie en toda la construcción, las puertas de accesos laterales mantienen las jambas incrustadas con el aplanado actual que se emparejo a estas últimas, no desapareciendo a el repisón y la marquesina de la misma ventana, a la fachada principal se le añadieron un metro y ochenta centímetros de altura en la parte superior para mejorar la



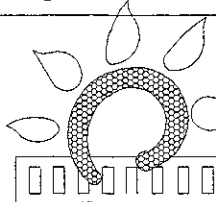
ventilación e imagen interior de las habitaciones que cubre esta fachada, el aplanado en algunas partes de la fachada principal, es el original (aunque la idea es cambiarlo completamente por un repellado de mortero). El conjunto arquitectónico cuenta con dos accesos principales independientes uno del otro, ubicado uno de estos en una habitación producto de una remodelación para comercio, espacio no utilizado actualmente como tal, misma que deterioró la tipología de la vivienda.





U.N.A.M.

PROYECTO
ARQ. VERNACULO



IXMIQUILPA

SIMBOLOGIA

REALIZO
JIMENEZ JACINTO CESA

ASESORES
ARQ. HUGO PORRAS R.
ARQ. HECTOR ZAMUD
ARQ. JAVIER ORTIZ P.
ARQ. GUILLERMO CAL
LIC. ANTONIO HERNAN

PLANO
ANALISIS DE VIVIENDA
TIPO I (ILUSTRACION)

HANNES M.

VIVIENDA TIPO 2

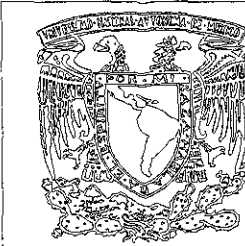
En el terreno el elemento general se encuentra en la parte frontal - lateral, en la planta de conjunto la vivienda se desarrolla en forma de " L " con un espacio de estar y un local comercial en la parte del frente, un portal en seguida del cuarto de estar y un patio, y los dormitorios en seguida del local comercial, seguidos por la cocina y el baño. El acceso principal es el cuarto de estar, haciendo de recibidor y cuarto de recreo, el local comercial se utiliza como dormitorio, teniendo acceso a este por el recibidor, las habitaciones restantes tienen acceso independiente que da al portal y patio, no existe un corral ni hortaliza como en la vivienda denominada tipo uno, los materiales utilizados son el adobe en los muros y la lamina de asbesto, en la techumbre de tres habitaciones, el resto son de concreto recién fabricadas todas planas. Los muros son de carga y las nuevas losas de concreto armado y las laminas de asbesto tienen una pendiente muy

pronunciada. La utilización de las habitaciones es la siguiente; la cocina durante toda la mañana y parte de la tarde por la señora de la casa principalmente, por los otros ocupantes de la vivienda solo durante las horas de comida, la habitación de estar durante el resto del día y principalmente los días de descanso o fiesta, las habitaciones de recreación (televisión o convivencia familiar) son el cuarto de dormir, la cocina durante las comidas y el patio por las actividades familiares de trabajo domestico. La utilización de los patios es además para las actividades de la casa lavado de trastos, ropa, y preparación de ciertos alimentos.



En la fachada se observa solamente la cortina del local y la puerta de acceso al cuarto de estar (recibidor) el aplanado aparentemente original esta rematado por las jambas de la puerta (original tipo arqueado), y el del local reciente solamente pintado (tipo cuadrado), y el rodapié de piedra, con repisón como marco, pintado todo del color de las jambas, los colores utilizados son los ocre, todo conservado en buenas condiciones, las fachadas interiores están rematadas por plantas colgantes que le dan frescura a la vivienda, necesaria en la localidad (zona árida seca), el portal esta techado con losa de concreto, y las puertas son de madera originales sin mantenimiento a excepción de la del baño que es metálica recién adaptada.

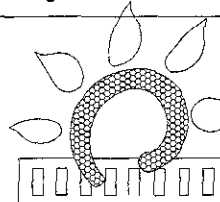




U.N.A.M

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPA

SIMBOLOGIA

REALIZO

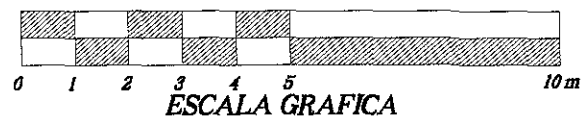
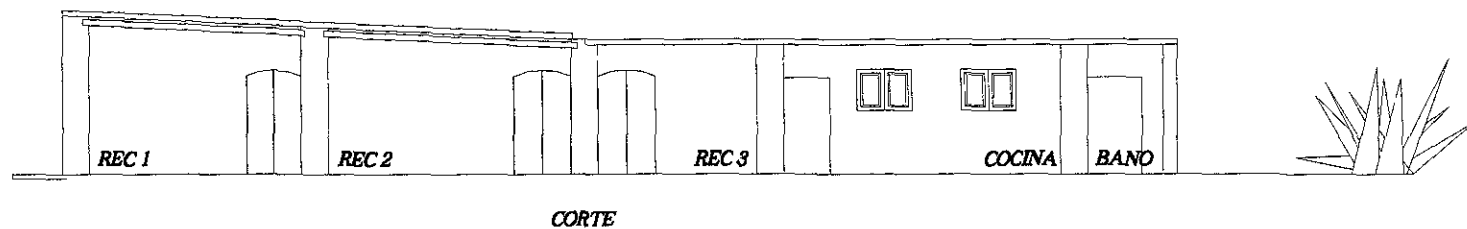
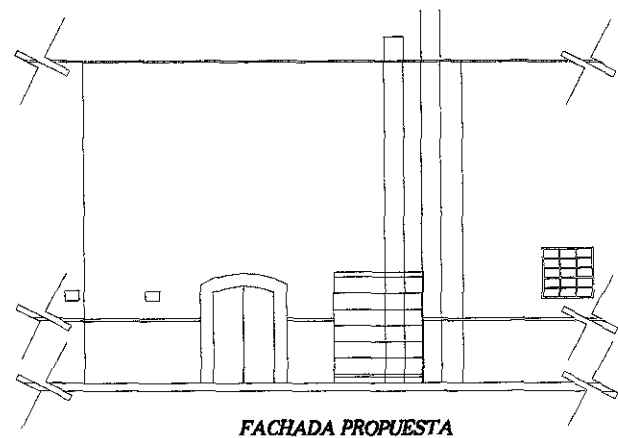
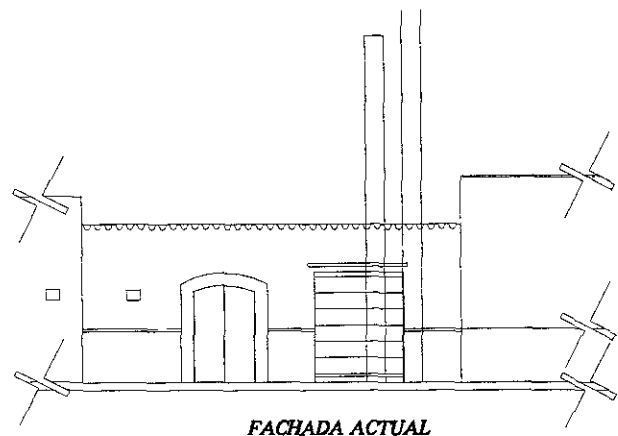
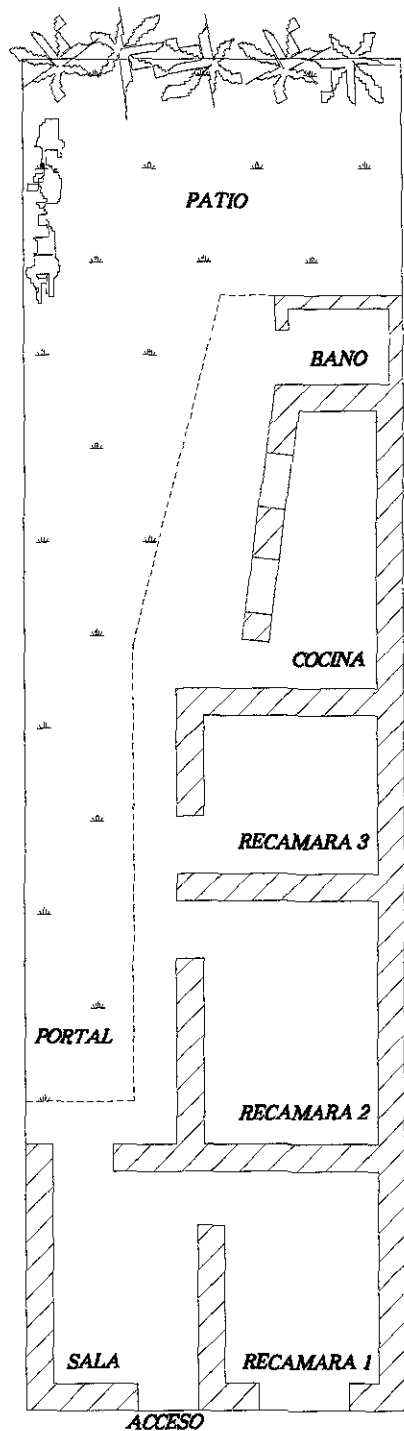
JIMENEZ JACINTO CESA

PROFESORES
ARQ. HUGO PORRAS R.
ARQ. HECTOR ZAMUDI
ARQ. JAVIER ORTIZ PE
ARQ. GUILLERMO CAL
LIC. ANTONIO HERNAN

PLANO

ANALISIS DE VIVIENDA
TIPO 2 (ILUSTRACION)

HANNES ME



CAPÍTULO VI “PROPUESTAS”



PROPUESTAS

A continuación se enlistan las acciones y recomendaciones que deben llevarse acabo para la remodelación de las fachadas en general⁷³. En el caso de la ciudad de Ixmiquilpan, como los barrios son antiguos y tradicionales se ha respetado la forma, proporción, color, textura, puertas y ventanas, haciendo solo restauraciones a lo destruido.

Todas las remodelaciones propuestas son hechas en base a los materiales con los que esta conformada la construcción original.

- 1) Se retiraron todos los anuncios (tanto horizontales como

⁷³ Dichas remodelaciones deben ser ejecutadas por los propietarios de los inmuebles basadas en los planos de propuestas.

verticales) caóticos y eliminaron los toldos y marquesinas de los comercios. Se propuso un anuncio tipo con tamaño y tipo de letra estándar para todos los comercios incluyendo bancos y establecimientos de cadenas comerciales.

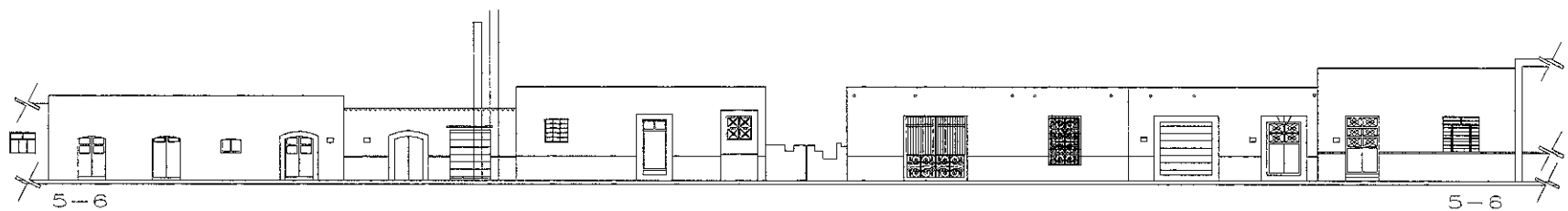
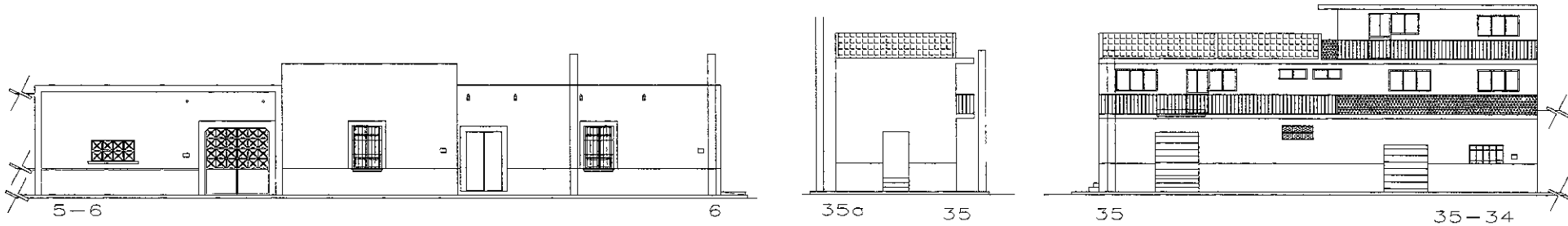
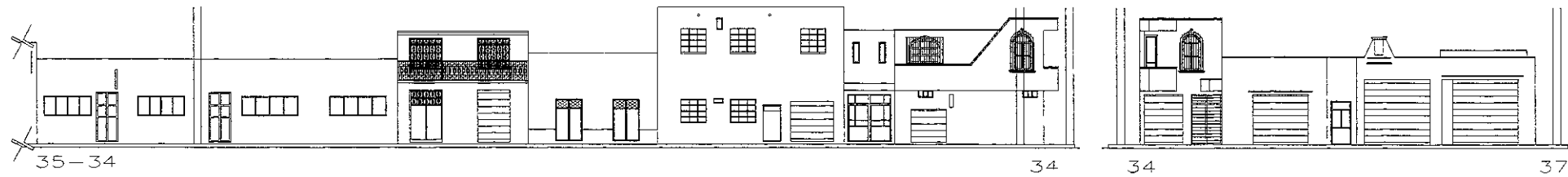
- 2) Se unificaron alturas y acabados de las fachadas alineadas con la acera.
- 3) Se unificaron marquesinas a las construcciones donde se unificaron alturas y que se encontraron al lado de otra con marquesina sobresaliente.
- 4) Se eliminaron protecciones innecesarias ó se unificaron las modernas por los estilos tipo



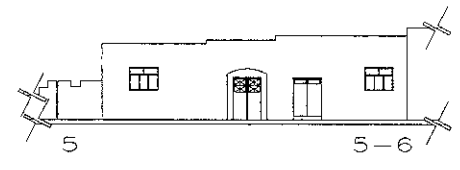
-
-
- 5) Se limpiaron las fachadas de anuncios pintados, y se propusieron cuadros estándar para propaganda y los anuncios de locales se reubicaron bajo las marquesinas.
 - 6) Se propuso un color oscuro en herrerías en general.
 - 7) Se propuso aplanar y pintar los muros laterales de los edificios que sobresalen en la altura.
 - 8) Se cambiaron los transformadores de luz de las fachadas a los postes.
 - 9) Se retiraron los muretes sobre las fachadas y se unifico la altura de las bardas limitantes de los terrenos sin construcción, se propuso un tipo de pasamanos para los cruces de la calle sobre el río.

- 10) En los casos necesarios se ampliaron ventanas para unificar estilos.
- 11) Se propuso un color de rodapiés oscuro (azul), para evitar la limpieza constante.
- 12) En los portales del zócalo se unificaron las columnas se continuaron los arcos en las partes requeridas y unificaron marquesinas y gárgolas.



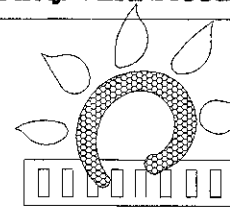


CALLE HIDALGO (Acera Este)



U.N.A.M.

PROYECTO
ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPA

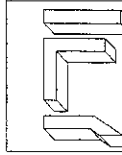
SIMBOLOGIA

REALIZO
JIMENEZ JACINTO CESA

ASESORES
ARQ. HUGO PORRAS R
ARQ. HECTOR ZAMUDA
ARQ. JAVIER ORTIZ PE
ARQ. GUILLERMO CAL
LIC. ANTONIO HERNAN

PLANO
Levantamiento de fachas
(larguillos)

HANNES ME

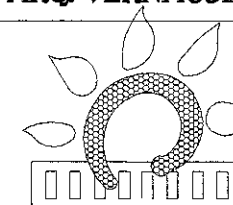




U.N.A.M

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPA

SIMBOLOGIA

REALIZO

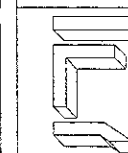
JIMENEZ JACINTO CESA

ACESORES
ARQ. HUGO PORRAS RU
ARQ. HECTOR ZAMORA
ARQ. JAVIER ORTIZ PE
ARQ. GUILLERMO CALV
LIC. ANTONIO HERNAN

PLANO

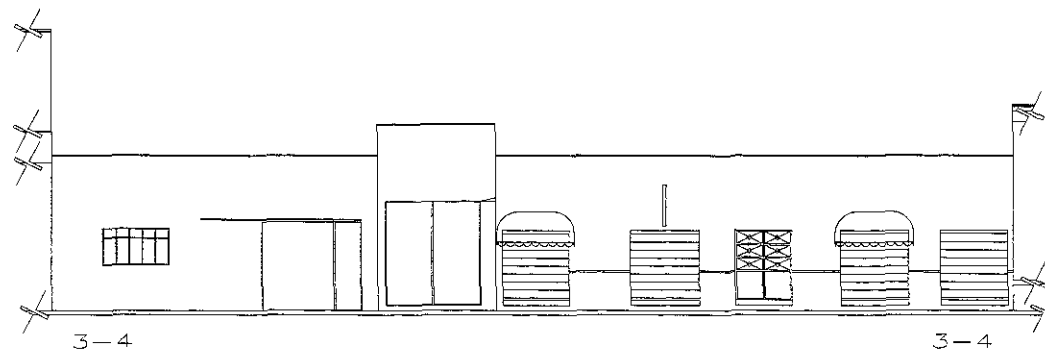
Levantamiento de fachada
(larguillos)

HANNES ME

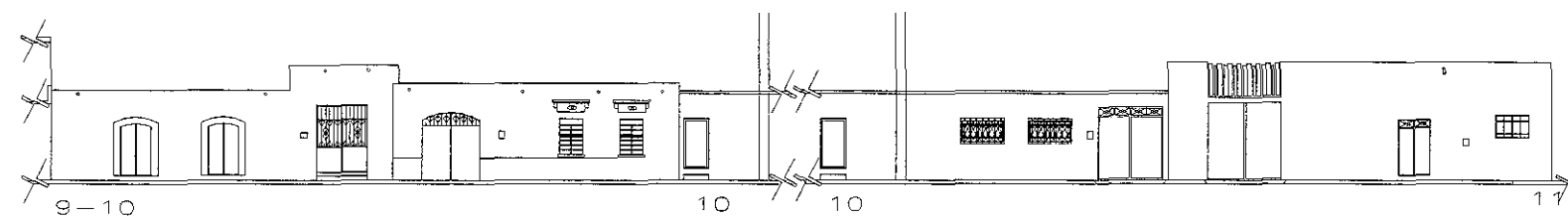
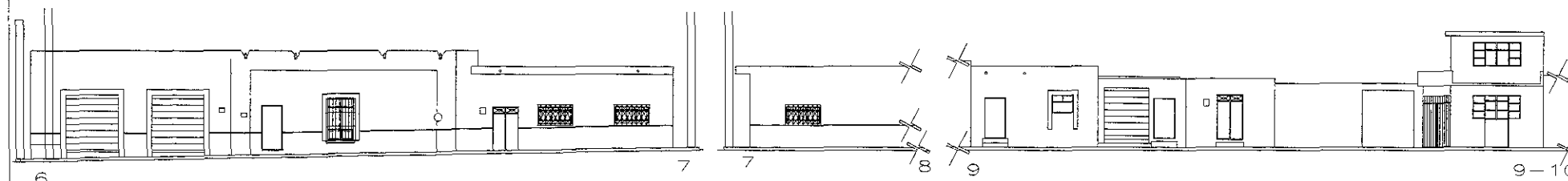


CALLE HIDALGO (Acera oeste)





CALLE HIDALGO (Acera Oeste)



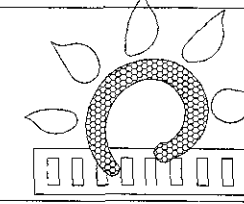
PLAZUELA L. DOMINGUEZ (Acera este)



U.N.A.M.

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPAI

SIMBOLOGIA

REALIZO

JIMENEZ JACINTO CESAR

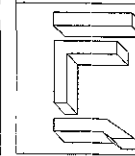
ASESORES

ARQ. HUGO PORRAS RU
ARQ. HECTOR ZAMUDIC
ARQ. JAVIER ORTIZ PE
ARQ. GUILLERMO CALV
LIC. ANTONIO HERNAN

PLANO

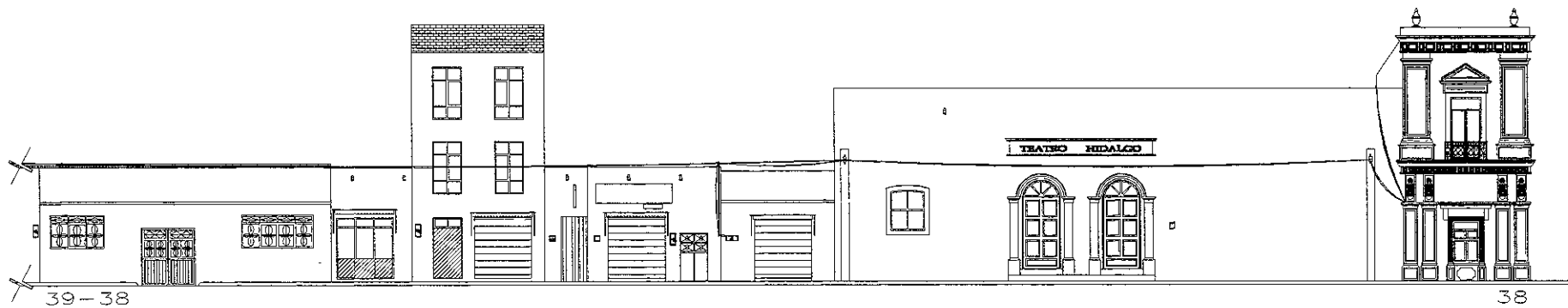
Levantamiento de fachas
(larguillos)

HANNES MEY

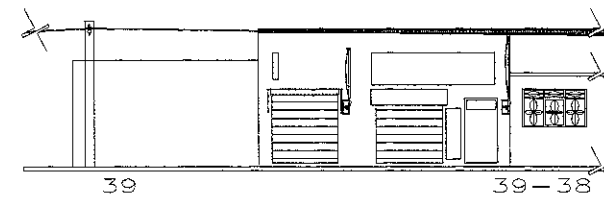




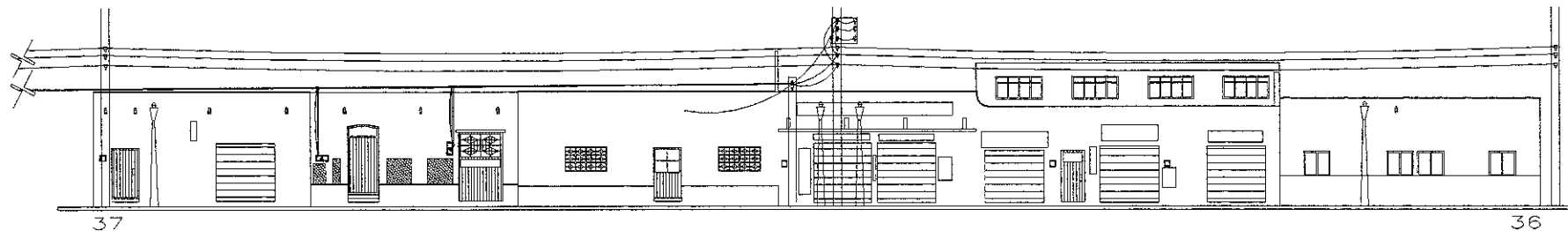
CALLE JESUS DEL ROSAL (Acera Norte)



CALLE FELIPE ANGELES (Acera Este)



CALLE FELIPE ANGELES (Acera Este)



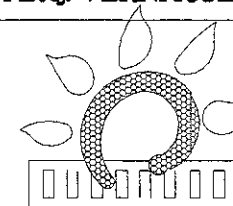
CALLE FELIPE ANGELES (Acera Oeste)



U.N.A.M.

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPA

SINBOLOGIA

REALIZO

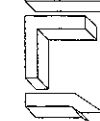
JIMENEZ JACINTO CESA

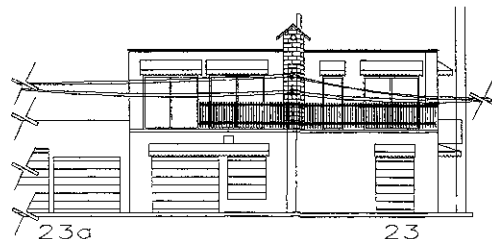
ASESORES
ARQ. HUGO PORRAS R.
ARQ. HECTOR ZAMUDIO
ARQ. JAVIER ORTIZ P.
ARQ. GUILLERMO CAL
LIC. ANTONIO HERNANDEZ

PLANO

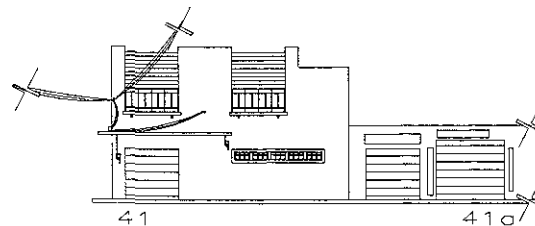
Levantamiento de fachadas
(larguillos)

HANNES ME

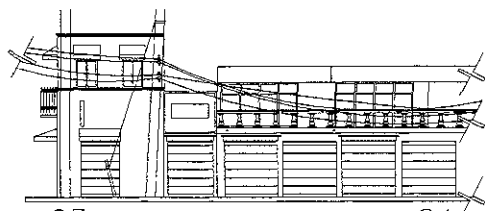




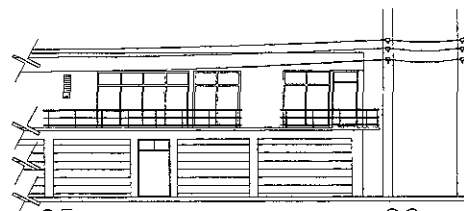
23a 23
CALLE SEGUNDA CENTENARIO (Acera Este)



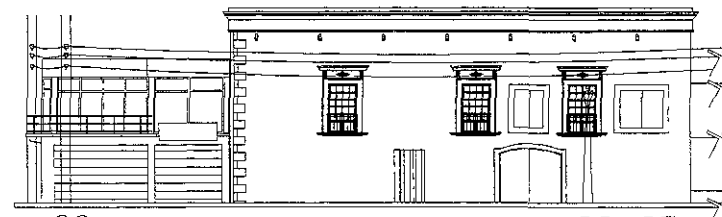
41 41a
CALLE SEGUNDA CENTENARIO (Acera Oeste)



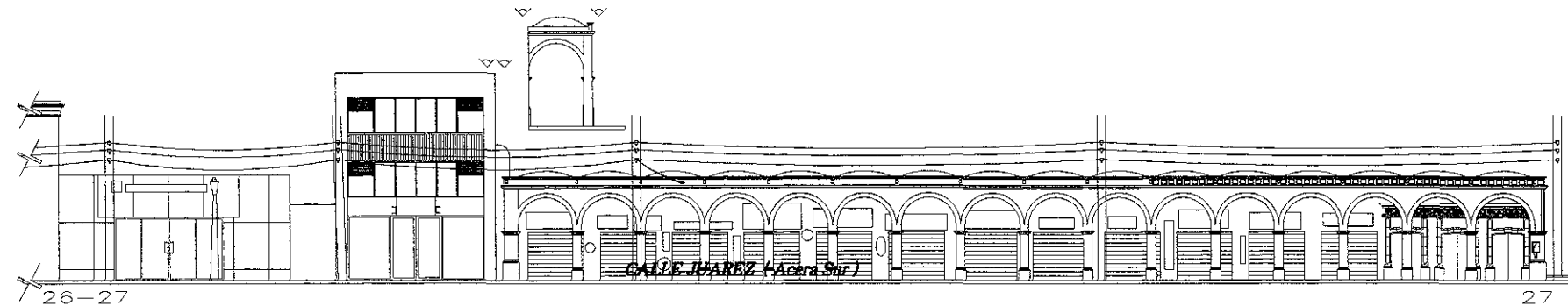
23 24
CALLE JESUS DEL ROSAL (Acera Norte)



25 26
CALLE JESUS DEL ROSAL (Acera Sur)

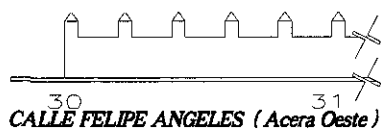


26 26-27

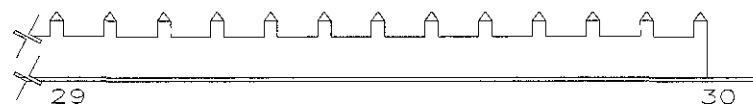


CALLE JUAREZ (Acera Sur)

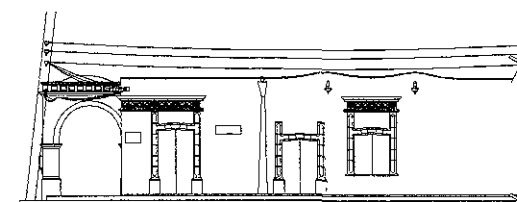
GLORIETA CENTRO (Acera Oeste)



30 31
CALLE FELIPE ANGELES (Acera Oeste)



29 30
CALLE JOSE MA. ASSIAN (Acera Sur)



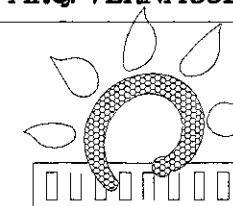
27 28
CALLE JOSE MA. ASSIAN (Acera Norte)



U.N.A.M.

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPA

SIMBOLOGIA

REALIZO

JIMENEZ JACINTO CESA

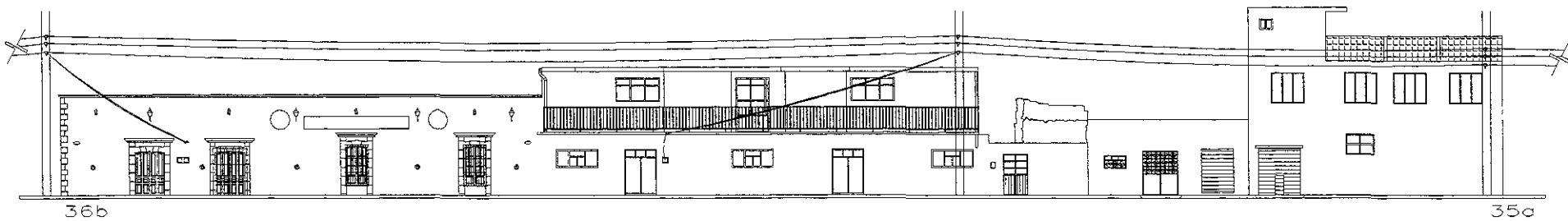
ASESORES

ARQ. HUGO PORRAS RI
ARQ. HECTOR ZAMUDA
ARQ. JAVIER ORTIZ PE
ARQ. GUILLERMO CALI
LIC. ANTONIO HERNAN

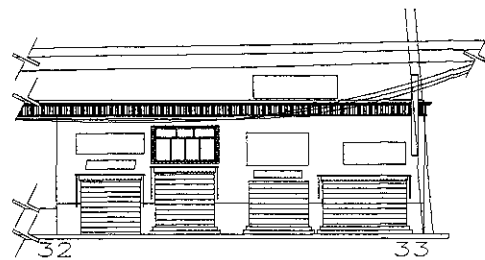
PLANO

Levantamiento de fachada
(larguillos)

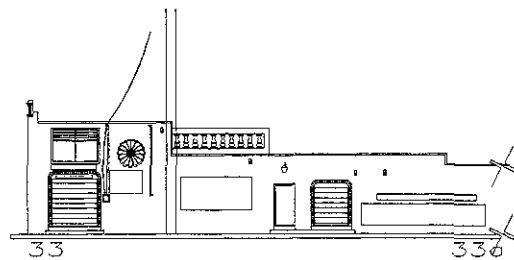
HANNES ME



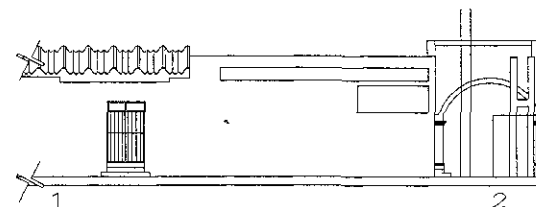
AV. JUAREZ (Acera Sur)



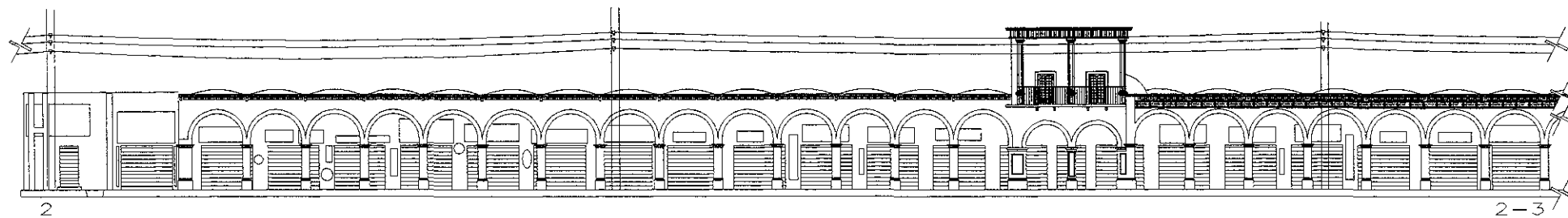
CALLE FELIPE ANGELES (Acera Oeste)



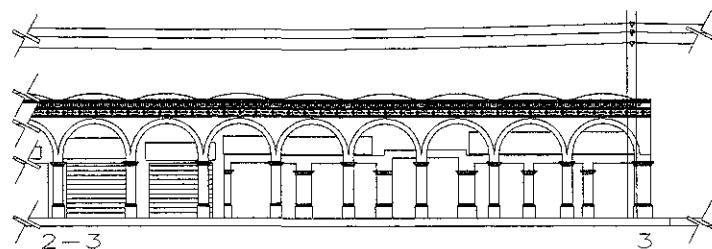
CALLE DEGOLLADO (Acera Sur)



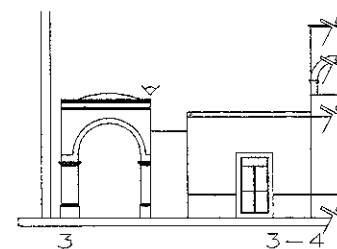
CALLE DEGOLLADO (Acera Norte)



CALLE FELIPE ANGELES (Acera Oeste)



CALLE FELIPE ANGELES (Acera Oeste)



AV. HIDALGO (Acera Oeste)



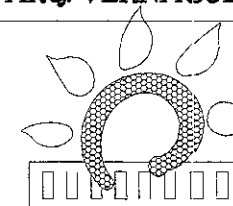
ESCALA GRAFICA



U.N.A.M.

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPA

SIMBOLOGIA

REALIZO

JIMENEZ JACINTO CESA

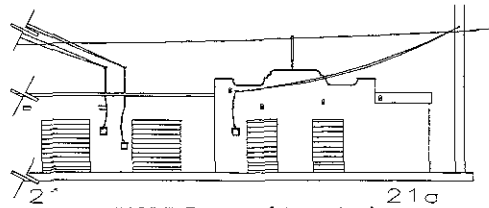
ASESORES

ARQ. HUGO PORRAS R
ARQ. HECTOR ZAMUDA
ARQ. JAVIER ORTIZ PE
ARQ. GUILLERMO CALA
LIC. ANTONIO HERNAN

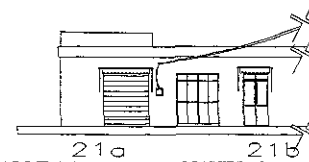
PLANO

Levantamiento de fachada
(larguillos)

HANNE'S ME



CALLE JUAREZ (Acera Sur)



CALLE SEGUNDA SANCHEZ (Acera Oeste)



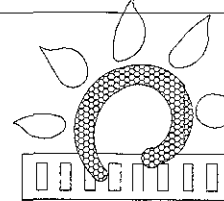
CALLE SEGUNDA SANCHEZ (Acera Este)



U.N.A.M.

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPA

SIMBOLOGIA

REALIZO

JIMENEZ JACINTO CESAR

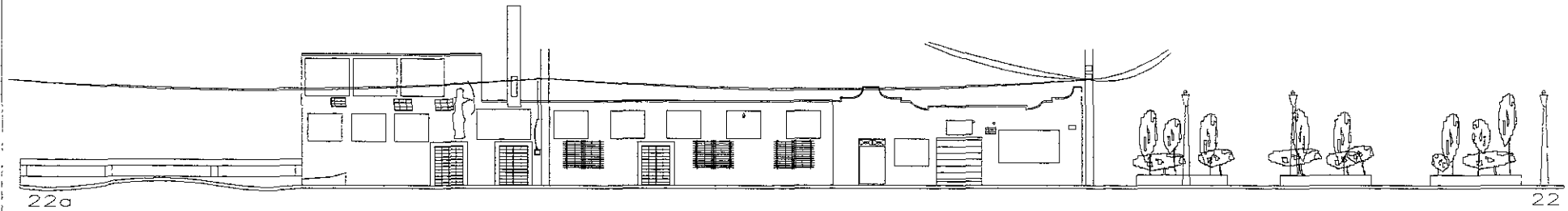
ASESORES

ARQ. HUGO PORRAS RU
ARQ. HECTOR ZAMUDK
ARQ. JAVIER ORTIZ PER
ARQ. GUILLERMO CALV
LIC. ANTONIO HERNAN

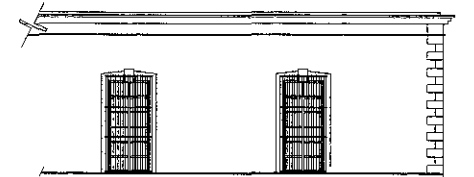
PLANO

Levantamiento de fachada
(larguillos)

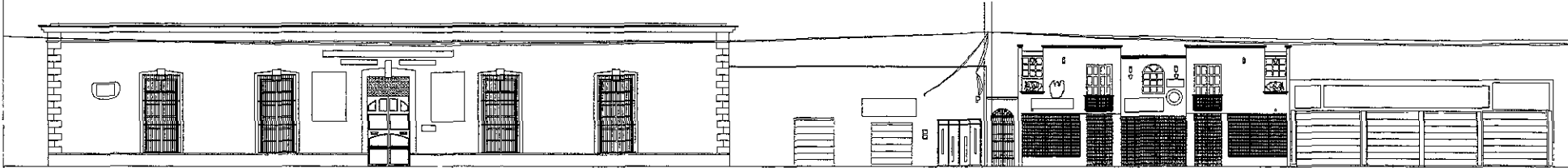
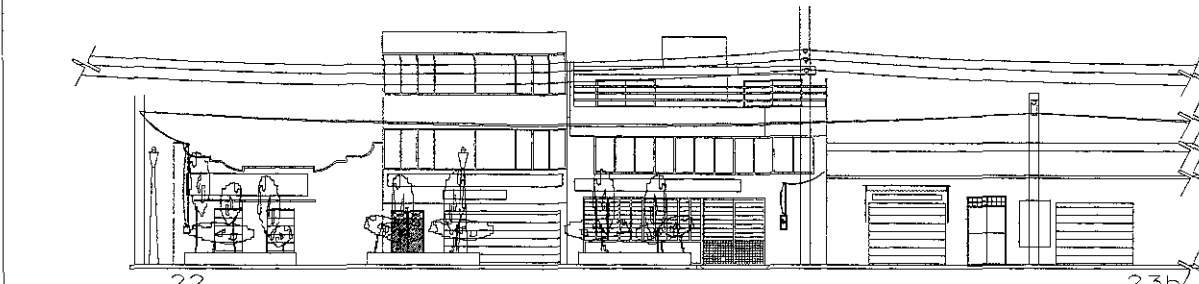
HANNES MEY



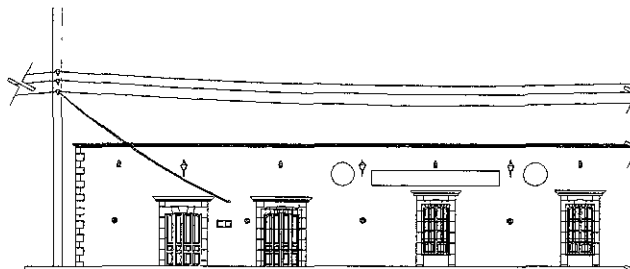
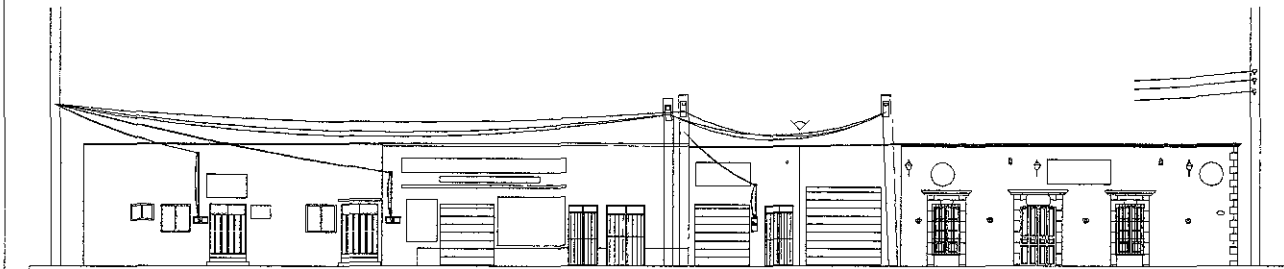
CALLE SEGUNDA CENTENARIO (Acera Este)



CALLE SEGUNDA CENTENARIO (Acera Oeste)



CALLE JUAREZ (Acera Sur)

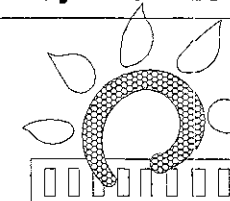




U.N.A.M.

PROYECTO

ARQ. VERNACUL



IXMIQUILPA

SIMBOLOGIA

REALIZO

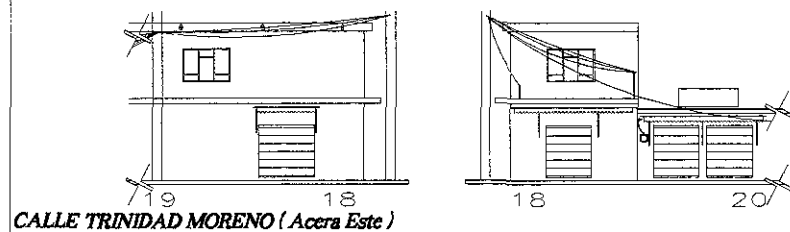
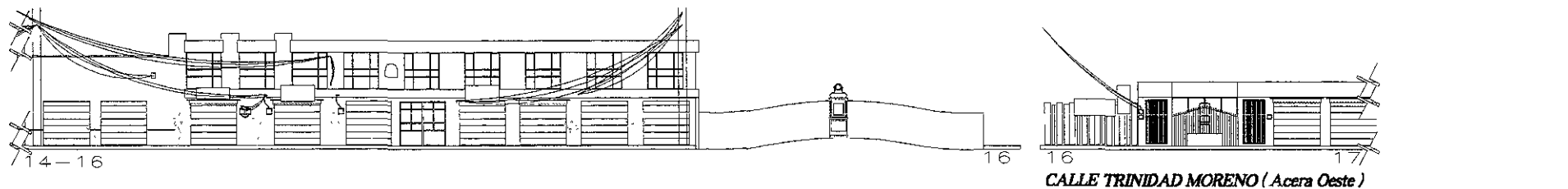
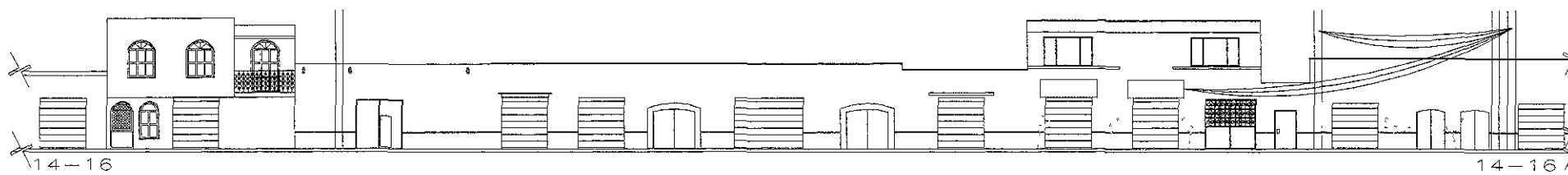
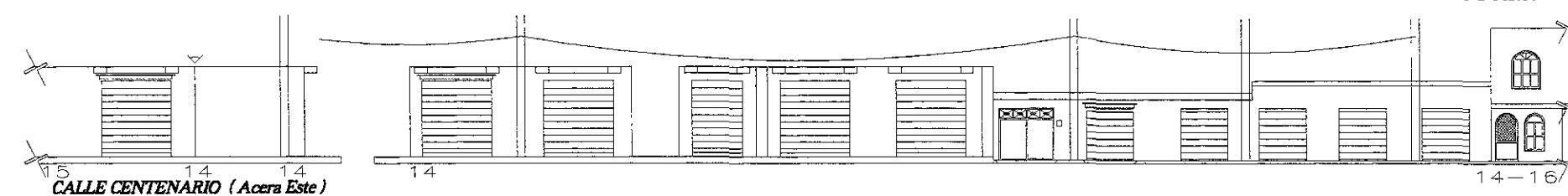
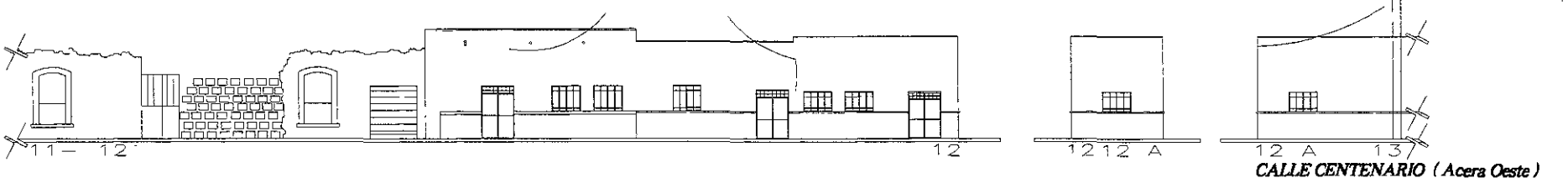
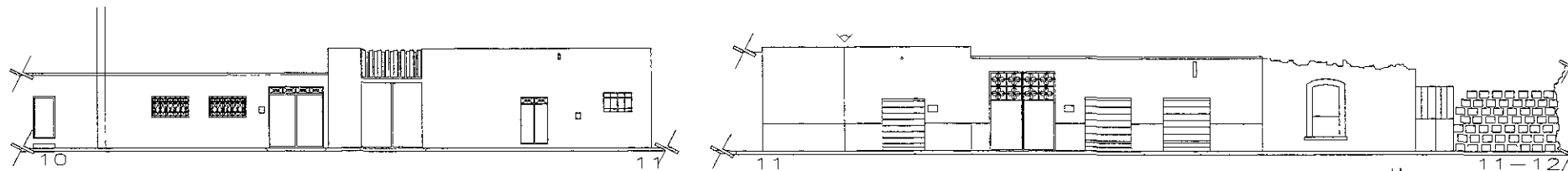
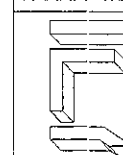
JIMENEZ JACINTO CESA

ASESORES
ARQ. HUGO PORRAS R
ARQ. HECTOR ZAMUDI
ARQ. JAVIER ORTEZ PE
ARQ. GUILLERMO CAL
LIC. ANTONIO HERNAN

PLANO

Levantamiento de fachada
(larguillos)

HANNE'S ME



CALLE JUAREZ (Acera Norte)



Considerando que Arquitectura Vernácula y Patrimonio A.C. en su calidad de cuerpo colegiado preparado para la determinación y protección de las zonas y áreas artísticas, propongo que:

Se forme una comisión que proponga al gobernador constitucional del Estado de Hidalgo como jefe del poder ejecutivo estatal, una iniciativa de ley para la protección del municipio de Ixmiquilpan como parte del patrimonio artístico y vernáculo de la zona del Valle del Mezquital, basados en el proyecto de investigación de Arquitectura vernácula del mismo municipio.

Estudiando la importancia que este proyecto representa para la arquitectura vernácula, esta misma comisión le dará seguimiento a la iniciativa para apoyar su aprobación en la cámara de diputados del estado. Ya aprobada esta ley se establezca el reglamento para su conservación, mantenimiento y manejo de las

partidas correspondientes para su aplicación.

La comisión en acuerdo con la asociación de residentes locales tendrán facultades solamente como cuerpos técnico y de auxilio y apoyarán al área o zona vernácula fundamentando las propuestas:

1. Para la fundación o constitución de un fideicomiso estatal y municipal.
2. El establecimiento de una partida presupuestal para gastos de conservación y mantenimiento.
3. La constitución de un reglamento de protección y conservación de la arquitectura vernácula y asignación de actividades.
4. El seguimiento para las sanciones y multas para quien



infraccione los mandatos estipulados en el reglamento y en la propia ley de la materia.

Esto dará pie para la creación de reglamentaciones locales en los municipios donde se requieran estas, para la mejor conservación de las características vernáculas y/o culturales de las poblaciones en general. Además se evitara la perdida de poblaciones donde la explotación hacia los recursos culturales, hacen desaparecer las características generales de zonas, sin pensar que la riqueza cultural atrae turismo y a su vez ingresos para las mismas poblaciones.

Dicha riqueza cultural no solo existe en las zonas arqueológicas de los estados, sino también en las áreas y zonas arquitectónicas y vernáculas que tienen tanto valor artístico como lo arqueológico, y que como ejemplo, ya en otros países se conservan poblaciones por sus características arquitectónicas y así como en el estado de Guerrero se conserva la ciudad de Taxco o

en el estado de Guanajuato se conserva su capital. Por esta razón es entonces necesario hacer hincapié sobre la importancia de que el gobierno del estado atienda estas demandas para que a su vez otros estados observen esta necesidad de proteger los patrimonios artísticas vernáculos y se generen leyes que protejan en general las áreas necesitadas de esta atención.



CONSIDERACIONES GENERALES

PROPUESTA PARA LA NORMATIVIDAD PARA LA ZONA CENTRO Y ZONAS ESPECIALES DE LA CIUDAD DE IXMIQUILPAN HIDALGO.

Esta propuesta basada en el Manual para el Mejoramiento y Remodelación Urbana (Secretaria de Asentamientos Humanos y Obras Publicas), evita imponer tipos convencionales de modelos a las poblaciones en general del municipio de Ixmiquilpan y alrededores, ya que se deduce del análisis de la localidad y respeta sus particularidades, y hace posible el control de las nuevas construcciones debido a que solo rige la conservación de la unidad urbana (con sus características dominantes) basadas en las invariantes arquitectónico - urbanas, y evita que se realicen construcciones escenográficas, no genuinas y carentes de estética contemporánea.

Que el ordenamiento del desarrollo urbano de la ciudad de Ixmiquilpan Hidalgo, constituya:

Primero.- Para la sociedad actual y para las generaciones futuras de la localidad de Ixmiquilpan, se establezca como un imperativo a resolver, una estrategia desarrollada y sustentada en el sistema nacional de planeación.

Segundo.- Que el gobierno del estado de Hidalgo o en su caso el gobierno del municipio de Ixmiquilpan (si se pudiere), quede facultado para declarar zonas que se constituyan como reservas, o deban estar sujetas a características especiales de desarrollo; así como los espacios dedicados a la conservación y al mejoramiento.

Tercero.- Que el programa general del programa



director del estado de Hidalgo, es un instrumento normativo para llevar acabo el proceso de ordenamiento territorial y que su finalidad se encamina a integrar en un todo coherente y armónico, las políticas objetivos, estrategias, programas y acciones que de el emanan incorporando la experiencia derivada de la aplicación de la normatividad y su impacto en la comunidad.

Cuarto.- Que el programa general del plan director del estado de Hidalgo, tenga entre otros objetivos establecer los usos, reservas y destinos del suelo en general, señalar los limites de crecimiento de las áreas de habitación para mantener un equilibrio ecológico y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, así como inducir el crecimiento poblacional, para regular las actuales tendencias de crecimiento.

Quinto.- Hacer necesaria la implementación de normas que regulen aquellas zonas que cuentan con todos los servicios, donde es de mayor importancia la regeneración, restauración, renovación

y mejoramiento, en la planeación urbana de la ciudad de Ixmiquilpan. Y que la ejecución de dichas normas obedezca a las acciones urbanas relativas al ordenamiento y regulación del desarrollo urbano de las zonas que sufren la evolución del fenómeno de crecimiento y que se han visto expuestas al deterioro por el paso del tiempo, la conservación de dichos sectores que así lo requieran y la determinación de las bases que sean necesarias para estas, por sus características especiales, para un desarrollo urbano controlado.

Sexto.- Hacer necesaria la realización de estudios técnicos que presenten las características para el desarrollo de usos y destinos especiales encaminados para la construcción, conservación y preservación (de la zona histórica y de la vivienda unifamiliar exclusivamente), basados o realizados por la dirección general de reordenación urbana y protección ecológica del estado.

Séptimo.- Que la interpretación y aplicación de disposiciones



que se deriven de la normatividad que se establezca sea una facultad específica de la opinión del municipio y de una asociación de residentes organizados para el beneficio de su comunidad.

Octavo.- Que las razones que motiven las normas sean principalmente: establecer el mejoramiento y el marco normativo de la zona, distribuyendo equitativamente los beneficios y cargas del proceso de desarrollo urbano, evitando que se edifiquen o amplíen construcciones sin garantía del cumplimiento de normas específicas, y que a su vez aseguren una adecuada distribución de usos del suelo.

Noveno.- Establecer bases generales para el aprovechamiento del uso del suelo, mediante la aplicación de una zonificación basada en términos normativos como primaria y secundaria, y normas complementarias de los predios y edificaciones que se encuentran comprendidos dentro de la zona centro y zonas

especiales.

Décimo.- Autorizar la construcción solamente de proyectos que cumplan con el reglamento de construcciones vigente, y las normas específicas para estas áreas. Así como con las normas complementarias para las excepciones para usos distintos a la habitacional unifamiliar con las condiciones particulares para su desarrollo.

NORMAS COMPLEMENTARIAS GENERALES

En caso de nuevas construcciones de uso no habitacional en las zonas permitidas por las normas complementarias, no se permitirá en su proyecto, la vista de sus ocupantes hacia las zonas habitacionales en su colindancia posterior debiendo contar con sus accesos exclusivamente por el frente a vialidades especiales.

Las zonas secundarias (determinadas como áreas



verdes y espacios abiertos de carácter publico como plazas, plazuelas, glorietas, andadores, camellones, etc.), no podrán tener cambios de uso del suelo, por lo que deberán mantener su uso de área verde inalterable, ya sean estas de propiedad pública o privada.

Para todos los predios que se encuentren dentro de la zona centro y zonas especiales; la superficie libre de construcción será proporcional a la superficie del terreno, debiendo cumplir con el reglamento de construcciones vigente, más el incremento especificado a continuación según sea el caso, excepto donde la norma complementaria particular lo especifique y en cuyo caso solo podrá ser utilizado como estacionamiento con material permeable.

Superficie Del Predio	Requerimiento Por Reglamento De Construcciones	Superficie Libre De Construcción Ya Incrementada
Menor A 500.00 M2	20.00%	25.00%
De 501.00 Hasta 2000.00 M2	22.50%	30.00%
Mas De 2001.00 M2	25.00%	35.00%

Con el propósito de minimizar los problemas de estacionamiento, los futuros desarrollos deberán cumplir con lo establecido por el reglamento de construcciones más los incrementos que se señalan enseguida, debiendo localizarse dentro del predio que los origina, para lo cual las fusiones de los predios estarán permitidas, siempre y cuando sean destinados exclusivamente para estacionamiento.



Tipo de edificación	Requerimiento Por Reglamento De Construcciones 1 cajón por cada:	Incremento ya adicionados un cajón por cada:
---------------------	---	--

Vivienda Unifamiliar	2 por vivienda	2 por vivienda
Vivienda Plurifamiliar	3 por vivienda	3 por vivienda
Oficinas Corporativas	30 M2	36 M2
Venta de Artículos en General	40 M2	48 M2
Restaurante con Venta de Bebidas Alcohólicas	7.5 M2	12 M2
Restaurante sin Venta de Bebidas Alcohólicas	15 M2	18 M2
Bancos	15M2	19 M2

Notas: De los requerimientos señalados para vivienda plurifamiliar, se deberá proporcionar un 15% más para visitantes, los cuales deberán estar claramente señalados. Todos los accesos y salidas deberán ubicarse sobre las vialidades principales.

EXCEPCIONES

La licencia de uso de suelo deberá tramitarse en forma previa a la licencia de construcción y la requerirán únicamente las edificaciones y aprovechamiento de predio señalados en el reglamento de construcciones vigente y para los usos del suelo autorizados en las normas correspondientes a cada una de las zonas.

Las restricciones especificadas en esta normatividad serán las únicas vigentes para las zonas centro y especiales que se designen por la asociación de residentes organizados, por lo que estas anularían todos los acuerdos y disposiciones anteriores, relacionadas con el uso y aprovechamiento del suelo.



II. Vivienda Plurifamiliar

NORMAS PARTICULARES

COMPLEMENTARIAS

I. Vivienda unifamiliar

El tamaño propuesto como mínimo del lote tipo será de 450 M2. Se podrá construir una vivienda por cada lote tipo y en aquellos predios oficialmente reconocidos a la fecha debiendo mantener una superficie libre de construcción del área total del predio de acuerdo a la tabla correspondiente en este instrumento, la cual podrá ser utilizada para estacionamiento con material permeable; la edificación tendrá una altura máxima de 6.5 M, o 2 niveles de construcción sobre el nivel medio de la banqueta en la totalidad de estas zonas.

En los predios mayores a lote tipo propuesto, se podrá construir una vivienda por cada 450 M2 de terreno y el numero de viviendas será el que resulte de dividir la superficie total del predio entre 450 M2 que es el lote tipo propuesto, cuando el resultado de la división tenga una fracción decimal mayor o igual a 0.5, se cerrara al numero entero inmediato superior, igualmente cuando la fracción decimal sea menor o igual a 0.5, se cerrara al numero entero inmediato inferior. Así mismo se deberá respetar la superficie de área libre de acuerdo a lo establecido en la tabla correspondiente de este instrumento la cual podrá ser utilizada como estacionamiento empleando material permeable y sin rebasar la altura permitida en la zona donde se ubiquen estas.



III. Viviendas Existentes

Para los predios que se encuentran destinados actualmente como vecindades u otro tipo de vivienda podrán continuar con su uso actual y número de viviendas existentes, independientemente de la densidad habitacional. En el caso en que sobre dichos predios se pretenda llevar a cabo una construcción nueva de vivienda se podrá desarrollar el número de viviendas que resulte de dividir la superficie del predio entre 450 M² que es el lote tipo, cuando el resultado de la división tenga una fracción decimal mayor o igual a 0.5, se cerrará al número entero inmediato superior, igualmente cuando la fracción decimal sea menor o igual a 0.5, se cerrará al número entero inmediato inferior. Así mismo se deberá respetar la superficie de área libre de acuerdo a lo establecido en la tabla correspondiente de este instrumento la cual podrá ser utilizada como estacionamiento empleando material

permeable y sin rebasar la altura permitida en la zona donde se ubiquen estas.

IV. Edificios Comerciales, de Oficinas, de Servicios y otros.

Se podrá construir un edificio por cada lote existente y en aquellos predios oficialmente reconocidos a la fecha, debiendo mantener una superficie libre de construcción del área total del predio de acuerdo a la tabla correspondiente en este instrumento, la cual podrá ser utilizada para estacionamiento con material permeable; la edificación tendrá una altura máxima del edificio colindante más alto que se encuentre, y de no existir será de 6.5 M, o 2 niveles de construcción sobre el nivel medio de la banquetta en la totalidad de estas zonas. El estacionamiento podrá ser cubierto siempre y cuando se mantenga el área libre correspondiente al tipo de edificio.



V. Predios Habitacionales atrapados entre usos comerciales y/u oficinas y/o de servicios.

Los predios que se encuentren atrapados entre dos predios, como comerciales y/o de oficina y/o de servicios, podrán optar por cualquiera de los usos colindantes, siempre y cuando cumplan con los cajones de estacionamiento y áreas libres requeridas y no rebasen la altura permitida en la zona donde se ubique.

VI. Fusión de Predios

Fusión, es la unión de dos o más predios colindantes en uno solo, para los predios comprendidos dentro de las zonas determinadas, cuando la fusión involucre terrenos de diferentes usos del suelo permitidos estos se mantendrán vigentes para cada una de las partes originalmente fusionadas, de conformidad con la lotificación del plano de

usos del suelo correspondiente. Cuando la fusión involucre lotes con diferentes alturas de construcción permitidas, se aplicará la correspondiente a cada uno de los predios fusionados, de conformidad con los planos de usos del suelo correspondientes.

VII. Constancia de Zonificación

En caso de adquirir y/o vender un inmueble o iniciar un trámite de permiso o licencia en alguna de las zonas especificadas en este instrumento se deberá obtener una constancia de zonificación de uso del suelo o el certificado de zonificación de uso del suelo, los cuales contendrán la información oficial acerca de los usos del suelo, alturas de edificaciones y normas técnicas aplicables que condicionen el aprovechamiento del predio o inmueble. Dicha constancia y/o certificado deberá obtenerse en las oficinas correspondientes del municipio y solo estas tendrán la



facultad de expedirlas.

VIII. Las normas solo serán aplicadas por el municipio en el ámbito de sus respectivas competencias.

IX. Se creará un grupo de trabajo con la participación del municipio y una asociación de vecinos (creada especialmente para este efecto), para regularizar todos aquellos giros que acrediten tener derechos legítimamente adquiridos, conforme a los siguientes requisitos (según el reglamento de construcciones vigente):

1. Constancia de acreditación del uso de suelo por derechos adquiridos.
2. Entregar la solicitud debidamente acompañada con los siguientes documentos:

a) Formato de solicitud, volante de tramite e identificación.

b) Declaración de valor catastral y pago de impuesto predial.

c) Recibo del pago de derechos para el tramite de la constancia de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos. Efectuado en la oficina correspondiente.

d) Carta compromiso donde se establezca el año de operación de giro y la veracidad de la documentación probatoria, donde manifiesta que el uso anterior a esta normatividad es autentico y/o:

e) Documentación fiscal, solicitud de inscripción en el registro federal de causantes o de contribuyentes anterior a la fecha en que se promulgue esta normatividad, declaración anual de impuestos a los ingresos de las sociedades mercantiles, información testimonial de tres vecinos de la zona que vivan



dentro de un radio no mayor a 100 M. En torno al predio, expedida por notario publico y solo para la superficie a acreditar, con conocimiento de la asociación de residentes, quienes afirmen que el giro o actividad respectiva a estado funcionando apartir de determinada fecha hasta el día del testimonio.

- f) Documentación técnica; Licencia de construcción y/o documento que ampare al mismo, planos arquitectónicos, manifestación de terminación de obra y/o autorización de uso y ocupación, donde se ampare la construcción y el uso.

Los documentos técnicos podrán ser certificados por el municipio o por notario publico, la documentación fiscal solo podrá ser certificada por notario publico.

- X. El registro del plan (programa) director comunicará mensualmente a la asociación de vecinos la expedición de

uso del suelo, licencia de construcción y licencia de funcionamiento, expedidas para la zona de la presente propuesta de acuerdos.

- XI. Las constancias de zonificación de uso de suelo y/o los certificados de zonificación de uso del suelo, se despacharan conforme a la normatividad establecida en el presente instrumento.
- XII. Las solicitudes de prorroga de los instrumentos anteriormente citados se expedirán conforme a la normatividad del presente acuerdo, excepto las licencias de construcción que serán prorrogables en el caso de haberse iniciado la obra.
- XIII. Todas las solicitudes que se encuentren en proceso de tramite, con anterioridad a la vigencia de este acuerdo, se resolverán conforme a la normatividad establecida en el



presente instrumento.

XIV. La vigencia del presente acuerdo deberá ser establecida, para que tenga facultades apartir de la fecha de su inscripción en el registro del plan (programa) director (del estado), y deberá tener una duración aproximada de diez años. Durante este tiempo no deberán autorizarse modificaciones ni inconformidades a dicho programa. Al termino del plazo acordado corresponderá a una comisión establecida para este efecto, su evaluación y revisión. En caso de no realizarse esta revisión el programa continuará vigente.

XV. Esta normatividad deberá inscribirse en el registro del plan (programa) director del estado.

XVI. El presente acuerdo iniciará su vigencia al día siguiente de su inscripción en el registro del plan director.



EPÍLOGO

El deber de los académicos de la arquitectura es el dar las bases de la educación⁷⁴, el arte y la cultura de la comunidad donde se desarrollarán como profesionales los estudiantes⁷⁵, sin embargo esta cultura implica también lo popular, y son los académicos los que tienen las posibilidades de una intervención a favor de estos valores populares. Estos valores que en sus pocos logros tienen ya varios frutos, producto de investigaciones o interés de opinión basadas en experiencias propias de los autores, que para nuestro medio de enseñanza no tienen valoración para nuestra llamada

⁷⁴ “Se educan Arquitectos para que puedan ayudar a la población educándola a su vez” Cita de la Conferencia “Arquitectura Vernácula y cultura rural y Arquitectura popular y cultura urbana” dictada por la Lic. Margarita Suzán Prieto durante el seminario Arquitectura Vernácula Mexicana, situación y perspectivas. En la Facultad de Arquitectura de la Universidad nacional Autónoma de México, en colaboración con “Arquitectura Vernácula y Patrimonio A. C.”

⁷⁵ México a nivel internacional es el país que más recursos destina para la educación superior, de los cuales los beneficiarios son en número, menores a cualquier otra matrícula de cualquier país del mundo.

“Arquitectura del siglo XX”, pero que en la integración de los productos de la arquitectura vernácula o popular están en verdad al servicio de la mayoría de sus usuarios, y que la arquitectura o el arte plástico modernos relegan por la política de fomentar una industrialización de los productos arquitectónicos (política neoliberalista de globalización), y no una política de relacionar el acervo que se encuentra en nuestra provincia y así generar una verdadera personalidad arquitectónica propia del país. Es entonces nuestra única y simple tarea, convencernos que el comienzo es el comienzo, es decir que para edificar nuestras viviendas de una forma digna es necesario saber cual es en realidad para nuestros usuarios esta vivienda digna, ya que en estos ejemplos mínimos y lejanos (en tiempo y espacio), ejemplos de vivienda vernácula, tienen los aspectos que unen al hombre con su historia e identidad, que en nuestro caso son los del hombre mexicano. Hablando de una vivienda que en nuestra provincia y en ciertos lugares de nuestras grandes urbes existe como una real vivienda



mexicana.

Sin nuestra intervención como profesionales en la resolución de problemas de vivienda del país⁷⁶, el futuro de la gente joven será estar restringidos, y pasarán a formar parte de grupos de proletarios marginados sin una vivienda digna, porque se aísla a las comunidades de estas técnicas de producción de vivienda que son, baratas, fáciles de construir y que cuentan con una mejor respuesta a sus necesidades y demandas. “Un individuo le pregunta a Ford: oye Henry, ¿Por qué le pagas tan bien a tus trabajadores? Responde Ford: - Porque así me compran los automóviles que ellos construyen... vivir y dejar vivir- ”⁷⁷. Revalorizar esta arquitectura con una nueva visión alejada de nuestra sociedad consumista, contribuiría a resaltar las cualidades de la misma, para que las próximas generaciones se auxiliarán de

⁷⁶ Aunque las soluciones vienen de parte del gobierno solamente, hablando de los niveles masivos, somos los diseñadores de estos espacios y los que formulamos las propuestas para el gobierno.

⁷⁷ Política de estabilidad y crecimiento económico, aplicada por Henry Ford

la ventajas que representaría la aplicación de estos sistemas constructivos en las casas que responderán a las próximas demandas de vivienda.

El futuro de la arquitectura vernácula estará en manos tanto de los profesionales de la arquitectura como de las comunidades, no hay una línea que indique cual será el futuro real que le espera a la arquitectura vernácula, solo podemos imaginar creativamente lo que quedara de esta arquitectura sino la protegemos ahora o lo que se producirá y rescatará si se cultiva un respeto por la misma.

En México actualmente el 61.4% de la población total de habitantes lo hace en medios urbanos es decir que 61 millones de mexicanos vivimos en ciudades, de estas ciudades, diez y ocho son de más de un millón de habitantes, y solamente en la ciudad de México y la zona metropolitana del Distrito Federal somos dieciocho millones de habitantes. Lo que nos hace pensar que

en sus empresas automotrices.



cada día más habitantes rurales se volverán urbanos solo por la idea de acrecentar su nivel económico social⁷⁸.

Actualmente también uno de los conceptos presente por varias circunstancias, es el de la participación social en la conservación de la arquitectura vernácula, tanto en programas de gobierno, plataformas políticas y planteamientos de instituciones federales y estatales, la participación de la comunidad es un punto muy subrayado, para que sea la misma comunidad la que renueve el deseo de conservar las propias comunidades o poblados. Esto, lo que podría lograr de manera fría será solamente atrapar a la arquitectura vernácula, de forma que la conozcamos como si estuviera en un museo al aire libre, así que los poblados serán conocidos posiblemente como museos de sitio.

⁷⁸ “Forzar a un pueblo a vivir como otro, desapareciendo la idiosincrasia de la comunidad... es uno de los objetivos primordiales de la globalización” Cita de la Conferencia “El futuro de la Arquitectura Vernácula” dictada por la Arq. Valeria Prieto durante el seminario Arquitectura Vernácula Mexicana, situación y perspectivas. En la Facultad de Arquitectura de la

El registrar a la arquitectura vernácula con todas sus características particulares y generales, lo que generaríamos será el tener un haber, muy completo de arquitectura vernácula, que de no saber como interpretarlo, protegerlo y/o manejarlo para su estudio y conservación, solo aumentara en cantidad los acervos de las bibliotecas que lo conserven. Y al tratar de comerciar con el concepto de la arquitectura vernácula solo obtendremos enajenaciones como las que ya existen por parte de cierta elite que monta fabulosos ejemplos de arquitectura vernácula siempre fuera de contexto. Habrá que determinar si es en realidad arquitectura vernácula ese tipo de edificaciones que solo copian elementos que por tradición son los mas utilizados. La arquitectura vernácula es el conjunto de testimonios de las formas de vida y medios de producción (económicos y sociales), y son las relaciones y conductas colectivas las que valoran a los espacios, las imágenes y las comunidades vernáculas. Este punto a tratar es importante,

Universidad nacional Autónoma de México, en colaboración con “Arquitectura Vernácula y Patrimonio A. C.”



porque la imagen de la arquitectura vernácula es el conjunto de hábitos y costumbres colectivos cotidianos, que genera la vida de una sociedad y en realidad el valor que vuelve monumental a la arquitectura vernácula no son sus peculiaridades sino el conjunto que genera esta.



BIBLIOGRAFÍA

- “Cuaderno de información para la planeación (HIDALGO)”, “Monografía Geología - minera HIDALGO”, 1988 GOBIERNO DEL ESTADO.,
- “Cuadernos de información básica (HIDALGO)”, GOBIERNO DEL ESTADO.,
- “Monografía estatal de HIDALGO”, septiembre 1988 Secretaria de Recursos Hidráulicos., “Censo”, 1990
- ALBERT, MICHEL, Capitalismo contra Capitalismo, Ed. Paidós Mexicana, México, 1992 Primera Edición.
- BERCHEs, JOAQUIN, Arquitectura Mexicana de los S. XVII y XVIII. Ed. Grupo Azabache, 1992. 299 P.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION, COMISION NACIONAL DEL AGUA, Indicadores Socio Económicos e Índice de Marginación Municipal, 1990, Primer Informe Técnico del Proyecto “Desigualdad Regional y Marginación Municipal en México”, México D. F. , enero de 1993. Ed. Talleres Gráficos de la Nación México
- CENTRE DES NATIONS UNIES POUR LES ETABLISSEMENTS HUMAINS, C. N. U. E. H., (HABITAT) Reglaments de Construction dans les pays en debeloppement; Seminaire D’experts des Nations Unies Sur les Reglaments de Construction dans les pays en debeloppement; Tallverg et Stockholm (Suède), 17 – 24 mars 1980, Publication N° chs/r/81-3/s (f)
- CORBUSIER, LE, Principios de Urbanismo “La Carta de Atenas”, Ed. Ariel S. A. Barcelona 1989, 157 P.



-
-
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, Lunes tres de octubre de 1994; Departamento del Distrito Federal, P.73, Declaración del Z. E. D. E. C., Coyoacán
 - FLORES LOPEZ, CARLOS; Arquitectura Popular Española, Ed. Aguilar, 1973.
 - FLORES LOPEZ, CARLOS; La España Popular/Raíces de una Arquitectura Vernácula, Ed. Aguilar, 1979. 415 P.
 - GARCIA MAROTO, Arquitectura Popular de México. Ed. INBA, México, 1954.
 - GARCIA MERCADAL, FERNANDO, La Casa Popular en España. Ed. Gustavo Gili, Colección Punto y Línea, Barcelona. 185 P.
 - GOBIERNO DEL ESTADO, “ESTADO DE HIDALGO, MEXICO”., “ Cuaderno de información para la planeación (HIDALGO) ”., “ Monografía Geológico - minera HIDALGO ”., 1988
 - GOBIERNO DEL ESTADO, “ESTADO DE HIDALGO, MEXICO”., “Cuadernos de información básica (HIDALGO)”.,
 - GOBIERNO DEL ESTADO, “ESTADO DE HIDALGO, MEXICO”., “Monografía estatal de HIDALGO”., septiembre 1988
 - GONZÁLEZ TEJEDA, IGNACIO, Guía, Proceso y Seguimiento de la Problemática Arquitectónica, “Manual para Elaborar Tesis, Trabajos Escolares e Investigaciones”, Ed. Limusa, México D. F., 1993. 144 P.



-
-
- INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA I. N. A. H., COLECCIÓN CIENTIFICA, Arqueología y Arquitectura en el Exconvento de San Jerónimo. Ramón Carrasco Vargas, México D. F. 1990.
 - INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA I. N. A. H., DIMENSION ANTROPOLOGICA, Año dos Volumen 5 septiembre – diciembre de 1996. P. 125. Liberando lo Popular del Economisismo. Mónica Lacarrieu y Óscar Grillo.
 - INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA I. N. A. H., DIMENSION ANTROPOLOGICA, Año tres Volumen 7 mayo – agosto de 1996. P. 113. Identidad e Impacto Cultural. Roland Terborg.
 - INEGI “Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática”., “Anuario estadístico del estado de HIDALGO ”., 1994
 - INEGI “Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática”., “Atlas de México en multimedia” Disco Compacto MACINTOSH II ci., ISBN: 970-13-0507-8 Clave: 907469 Edificio sede Av. Héroe de Nacozari NUM. 2301 Sur Frac. Jardines del Parque C.P. 20270 Aguascalientes, Aguascalientes, Impreso en México. 1994
 - INEGI “Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática”., “CODICE 90 (CONSULTA DINAMICA CENSAL) Resultados Definitivos XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 Disco Compacto PC/XT, PC/AT O IBM., Clave: 417857 Edificio sede Av. Héroe de Nacozari NUM. 2301 Sur Frac. Jardines del Parque C.P. 20270 Aguascalientes, Aguascalientes, Impreso en



México. 1992

- INEGI “Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática”., “Cuaderno Estadístico Municipal” Ixmiquilpan Estado de Hidalgo, México., 119 Pp. ISBN: 970-13-0668-6 Edificio sede Av. Héroe de Nacozari NUM. 2301 Sur Frac. Jardines del Parque C.P. 20270 Aguascalientes, Aguascalientes, Impreso en México. 1994
- INEGI “Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática”., “GEMA (GEOMODELOS DE ALTIMETRIA DEL TERRITORIO NACIONAL)” Disco Compacto., Edificio sede Av. Héroe de Nacozari NUM. 2301 Sur Frac. Jardines del Parque C.P. 20270 Aguascalientes, Aguascalientes, Impreso en México. 1994
- INEGI “Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática”., “RESUMEN NACIONAL. RESULTADOS

DEFINITIVOS. VII CENSO EJIDAL”., 57 Pp. ISBN: 970-13-0167-6 Clave: 115436 Edificio sede Av. Héroe de Nacozari NUM. 2301 Sur Frac. Jardines del Parque C.P. 20270 Aguascalientes, Aguascalientes, Impreso en México. 1994

- INEGI., “Anuario estadístico del estado de HIDALGO ”., 1994 GOBIERNO DEL ESTADO.,
- Instituto Nacional de Solidaridad, SEDESOL Secretaría de desarrollo Social, Los desafíos de la Globalización. Lecturas de Apoyo, Curso Avanzado. 1998.
- LA JORNADA, Lunes treinta de octubre de 1995, México D. F., P. 1, Mega Ciudad con Aeropuerto en Hidalgo/El proyecto del Sexenio.



- LOERA CHÁVEZ, MARGARITA, Murmullos de Antiguos Muros. Los Inmuebles del S. XVI que se conservan en estado de México. Ed. Estado de México, Instituto Mexiquense de Cultura. 235 P.
- LÓPEZ MORALES, FRANCISCO JAVIER, Arquitectura Vernácula en México. Ed. Trillas México D. F. 1993. 444 P.
- MANGUINO TAZZER, ALEJANDRO, Retrospectiva Histórica: de La Arquitectura Mexicana su Restauración, Ed. México, U. N. A. M. Y U. A. M. 1983. 125 P.
- PRESIDENCIA MUNICIPAL “ Estudio Simplificado de Factibilidad Técnica, Económica Financiera e Institucional para el Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y
- Alcantarillado ”., Ixmiquilpan, Hidalgo 1993
- PRESIDENCIA MUNICIPAL, “MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN ESTADO DE HIDALGO, MEXICO”., “ Estudio Simplificado de Factibilidad Técnica, Económica Financiera e Institucional para el Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado ”., Ixmiquilpan, Hidalgo 1993
- RABANOS, CARMEN, Huesca: Arquitectura Civil y Popular/Fotografías 1910 – 1935; Textos Carmen Rábanos y Fernando Biagre, Selección de Fotos Fernando Biagre. Ed. Diputación de Huesca, 1993. 225 P.
- SCIENTIFIC AMERICAN, DECEMBER 1997. PUBLISHED BY SCIENTIFIC AMERICAN; P.84, Do we still need skyscrapers. , William J. Mitchell.



-
-
- SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS (SAHOP), DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE MEJORAMIENTO URBANO, SUBDIRECCION DE PLANEACIÓN DE OBRAS., “ Manual para el Mejoramiento y Remodelación urbana ”., México D.F. 1982.
 - SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS (SAHOP), DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE MEJORAMIENTO URBANO., “ Programa SAHOP COPLAMAR para el Mejoramiento de la Casa Rural, TECHUMBRE DE FERROCEMENTO ”., México.
 - SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS (SAHOP)., “ Vivienda Campesina en México ”., Impreso por Miguel Galas S.A. México. 1978.
 - SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA, SEP., DIRECCION GENERAL DE MATERIALES Y METODOS EDUCATIVOS DE LA SUBSECRETARIA “ Recorrido por la Secretaria de Educación Pública, Un Lugar para la Educación ” Coordinación General María Angeles González ISBN: 968-29-8728-8 De. CIDCLI México. 1995
 - SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA, SEP. INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES. I. N. B. A. Arquitectura Vernácula, Serie Ensayos N° 10, México julio 1980.
 - SECRETARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, “MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN ESTADO DE HIDALGO, MEXICO”., “ Censo ”., 1990



FUENTES DE INFORMACIÓN

- SELTIZ, C., Métodos De Investigación en las Ciencias Sociales, Ed. Rialp S. A. Madrid, 1971.
- SOCIEDAD DE ARQUITECTOS MEXICANOS, México 4000 años de Arquitectura Mexicana, Ed. México Libreros Mexicanos Unidos, 1956. 330 P.
- VITRUVIO POLIÓN, MARCO, Los Diez Libros de Arquitectura. Ed. Akal, Madrid España 1992. Traducción y comentarios, José Ortiz y Sanz.
- WAISMAN, MARINA, La Arquitectura Descentrada. Ed. Escala Colección Historia y Teoría Latinoamericana, Bogotá Colombia 1995. 120 P.

• ARQUITECTURA VERNACULA Y PATRIMONIO A. C.; TOMA DE PROTESTA DE LA MESA DIRECTIVA, (Presentación y Objetivos). San Pedro N° 78, Col. Del Carmen, Coyoacán C. P. 04100 Tel. 554 81 10 / 554 21 42. Catorce de mayo de 1996 (propias instalaciones).

• ASOCIACIÓN DE ARQUITECTURA VERNÁCULA Y PATRIMONIO Foro “ En defensa de la arquitectura vernácula ” Sede Auditorio del Colegio de Arquitectos de la CD. De México, México D.F., Noviembre de 1996



• HABITAT II. LA CUMBRE SOBRE LA CIUDAD; CONFERENCIA DE LA O. N. U. SOBRE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTAMBUL, TURQUÍA. Memorias publicadas (Mtra. Estefanía Chávez de Ortega). Del tres al catorce de junio de 1996, Estambul, Turquía.

• R. T. C. COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, SECRETARIA DE GOBERNACIÓN. OTOMIES – HÑAHÑUS; Programa transmitido el seis de agosto de 1997 (13:30 hrs. Ch. 2); responsables Prof. Pablo Martín C. y Mtra. Bilingüe Leonarda Contreras C.

• S. E. P. TELEVISION EDUCATIVA, UNIDAD DE TELESECUNDARIA. TELESECUNDARIA PRIMER AÑO “CIVISMO”; Programa transmitido el veintiuno de mayo de 1998 (9:30 hrs. Ch. 9), responsable Televisión Educativa, Derechos Reservados®México 1994. S. E. P.–I. L. C. E.

• UNION MEXICANA DE ASOCIACIONES DE INGENIEROS A. C.; U. M. A. I., TERCERAS JORNADAS TECNICAS PANAMERICANAS, DESARROLLO URBANO Y PATRIMONIO HISTORICO. Memorias Publicadas; Zacatecas, Zacatecas. México 28, 29, 30, 31 de mayo de 1997.

• UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, DIVISION DE EDUCACIÓN CONTINUA EN COLABORACION CON ARQUITECTURA VERNACULA Y



PATRIMONIO A. C. “Seminario Arquitectura Vernácula Mexicana, Situación y Perspectivas”. Sede Ciudad Universitaria de la CD de México, Aulas de la División de Educación Continua de Facultad de Arquitectura. Del 21 al 25 de septiembre de 1998.

• UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, FACULTAD DE ARQUITECTURA Conferencia “ El adobe mejorado estabilizado y glaseado ” dictada por el M en Arq. Enrique Sanabria Atilano. Sede Ciudad Universitaria de la CD. de México, Aula P7. Coordinación: Taller Marcos Noriega, y Arq. Berenice Aguilar Prieto. México D.F., Febrero 25 de 1997

• UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, FACULTAD DE ARQUITECTURA Visita Guiada a “ Meztitlan, Hidalgo, Arquitectura del

Siglo XVI ” dada por el Dr. Juan Benito Artigas. Sede Propio Lugar. Coordinación de Actividades Socioculturales y Difusión. México D.F., Abril 12 de 1997

